EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25.— Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $50.—

AÑO I. — Santiago de Chile, Sábado 24 de Noviembre de 1917 — Núm. 315

CLARA

I

Con sus dieciséis años, rubia, con sus sonrosadas mejillas, Clara es linda como una primavera al nacer. Se apoya de codos sobre la ventana baja de la casa de ladrillo que se levanta aislada al borde del agua entre las temblorosas ramas de lilas pobladas de pájaros y bañadas por el sol. No piensa, no sueña, no sigue con la mirada a la golondrina que vuela, que torna y que desaparece; no escucha la corriente del río que se desliza.

Está allí, sin saber por qué, vagamente feliz en una inconsciencia que sonríe. En la ventana y en medio del paisaje, sin darse cuenta, completa el cuadro, agregándole una gracia, un encanto, un colorido y un esplendor más; ignora



que es adorable y es necesaria al delicioso conjunto de la mañana de primavera, como la rosa ignora que se entreabre, como la brisa ignora que murmura.

En aquel rincón de la naturaleza, formado por el artista invisible que combina los efectos de las auroras y las puestas del sol, completa, sin que nada la impulse ni se le advierta, la belleza misteriosa.

De repente, mientras está asomada a la ventana, el viento le arrebata de sus cabellos una pequeña eglantina rosada, a la que está atada una cinta; lleva la flor, la deja caer en el río y se sonríe de su travesura.

La eglantina con la cinta, que deja tras sí una fina estela, sigue la corriente del agua, entre los inclinados sauces, y una pintada mariposa, posándose sobre ella en un continuo aleteo, parte para un largo viaje.

II

Toda la noche, en una de las más pobres casas de la ciudad, un joven ha llorado, con los puños en las sienes, golpeando con los codos una pequeña mesa de madera en donde hay unas cartas esparcidas.

Las luces del alba que disipan las sombras del cielo, no ahuyentan las tristezas de su corazón dolorido.

El joven se levanta, va, viene, parándose a intervalos, ceñuda la frente, mordiéndose los labios.

¡Ella ya no le ama!

Aquella encantadora niña, en quién él tenía cifradas todas sus alegrías, que le hacía olvidar las miserias de la vida, ha partido para no volver más, ¡y ha partido llevando a otro en su corazón!

—Después de tantas promesas, tan llenas ¡ay! de ternura; jura a otro amor eterno— ¡Oh, la infame!—¿Qué será ahora de él tan solo y sin esperanza?— Las gentes ricas o notables, que tienen los consuelos del lujo o de la gloria, no deben sufrir tanto cuando los abandonan de repente aquéllas a quienes adoraban.

Pero él, pobre desconocido, sin amigos ni familia, ¿qué hará en las horas ociosas y cuál será el mañana que le haga perder el amargo recuerdo del adorable ayer?—Cuando piensa que no volverá a verla, que no oirá, que todo ha concluído por completo, le asaltan los deseos de despedazar los muebles, de poner fuego a las cortinas y de morir bajo los escombros y las cenizas de su habitación. Al menos no vivirá un instante más en tan querida y odiada estancia.

Empuja la puerta y sale atravesando la ciudad todavía dormida. Mira las celosías cerradas. Golpea en el suelo con el pié, se muerde los puños, se agita como el que huye. Llega a la orilla del río, que, muy profundo, corre entre los inclinados sauces; pero, ni el fresco rocío de la mañana, ni la alegría de las yerbas removidas por la corriente, ni el espacio iluminado por el sol, tranquilizarán al pobre joven.

Medita por mucho tiempo con la vista fija en el agua. No puede separar sus miradas de la límpida superficie, plana como la loza de una tumba. ¡Morir! Este es el pensamiento que lo asalta. ¡Sí, morir! Y ¿por qué nó? ¿Qué hará de la ahora?

Todos los hombres son malos, todas las mujeres son perversas. Toda dicha humana tiene por hermana jemela la disilusión. No es cierto que existan ternuras eternas y lazos jamás rotos. La felicidad que no ha de ser duradera, ¿vale la pena de ser deseada? ¡Para qué sonreir si habrá de llorar! ¡Ah! Esta vida es espantosa, ¡y cuánto mejor es la muerte! No cree ya en las tiernas palabras; detesta los apretones de manos bajo las enramadas; maldice todas las mujeres. Ya no vacila; ¡morirá! Sí, allí, en las profundidas del agua, hallará eterno reposo el olvido de las traiciones y los recuerdos. ¡Cuán grato debe ser dormir sin malos sueños! Justamente la hora es propicia.

Está sólo junto a la ribera. Se inclina, después de un sacudimiento de hombros, como despreciando la vida, se inclina una vez más; va a lanzarse al cristalino río, acariciado por la luz, en la verde tumba, iluminada por los rayos del sol. Pero, ¿qué es aquéllo que ve allí, a flor de agua, cerca de él? Es una englantina, a la cual se anuda una cinta rosada que deja una fina estela y sobre ella una mariposa que viaja en un continuo sacudimiento de alas.

III

No se ha arrojado al agua. Ha cogido la flor a su paso, la flor y la cinta, y ahora se encamina a lo largo del río, mirando la eglantina con melancolía. ¿Por qué? No lo sabe; la contempla y a veces la besa.

¿De dónde puede venir esa flor? ¿De qué cabeza, de qué talle ha caído? A él parece que ha estado allí expresamente para recordarle que la vida no es tan amarga, y que el hombre no debe, por razón de una picadura en el dedo o en el corazón, dejarse abatir por las rosas o por las mujeres. No se han atrevido a morir en el agua por donde ella pasaba. Pero este enternecimiento dura poco. Rehusa la idea de vivir. La ira y las angustias le asaltan con más violencia. Aquella flor miente como las bocas.

Y con un gesto que dice odio a todas las miserias, a todos los perjurios, a todas las desesperaciones, se inclina de nuevo hacia el río.

Está completamente resuelto. Ahora nada le detiene. Va a lanzarse ya.

—Ah, mi flor y mi cinta! dice una vocesita parecida a una nota lanzada por un pajarillo.

El joven retrocede; ve en la ventana baja de una casa de la[illegible] entre la espesura de grandes lilas, reclinada una niña, linda como la primavera, con sus dieciséis años, rubia su cabeza, frescas y sonrosadas sus mejillas.

—¿Esta flor es vuestra, señorita?

Y porque al devolvérsela, ha rozado con su mano los temblorosos dedos de la doncella, siente que su corazón sigue a la flor y se posa sobre ella, en un estremecimiento, como una mariposa que parte para largo viaje.

CATULE MENDES

De don Miguel de Unamuno.

El secreto y la mentira

Lo característico del gobierno despótico es el secreto; es no dar las razones de las determinaciones que toma.

Déspota quiere decir: amo; así como **tirano** quiere decir: dictador, esto es: el que llega a la soberanía por medios no preestablecidos en las leyes, como llega a ella el rey por derecho hereditario o por elección popular. Y el déspota, como el tirano, puede ser moralmente bueno y gobernar para la felicidad del pueblo. Mas junto a eso del "despotismo ilustrado" el sentido popular, con muy seguro instinto, ha dado una sig[illegible]ión moralmente adversa a lo[illegible]cativos de déspota y de tirano, [illegible]es que hasta el déspota y el tirano buenos, lo que se llama buenos, son malos.

El gobierno de un padre, sobre todo en los primeros años de la vida de su hijo, suele ser despótico. Y no porque sea violento, ¡no! Hasta el padrazo más bonachón suele ser despótico. Su despotismo consiste en no darle a su hijo las razones o motivos de por qué le ordena algo, creyendo que no le entendería. "¡Haz esto!", le dice a su hijo; y si éste le pregunta la razón de la orden, suele contestarle: "¡porque te lo mando yo y basta!" Y otras veces: "¡bien comprenderás que cuando lo hago es por tu bien!"

El mandato del déspota, que no se razona, que se limita a decir: "nos ha parecido bien así", es lo que en latín se llamaba un **placet** o un **placitum**, y en griego un **dogma**. Un dogma es algo especialmente despótico, así como todo despotismo es dogmático. Felipe II hizo matar al secretario Antonio Pérez "por causas que el rey conoce". Fué sentenciado despótica y dogmáticamente. ¡Fué justo! Ninguna sentencia cuyos fundamentos se mantienen secretos es justa. Es condición esencial de la justicia humana que se hagan públicos los motivos de la sentencia. El secreto es siempre la suprema injusticia.

Las precedentes nociones, tan claras, tan obvias, tan conocidas y reconocidas, tan sobadas y resobadas, conviene, sin embargo, refrescarlas en todo país en que un régimen de cierta flojera, de laxitud, de blandura, siquiera relativas, hace creer que se vive en régimen de libertad mientras se mantiene el del secreto.

El despotismo—y no implica que lo ejerza un hombre solo, el amo, el soberano, sino que pueden ejercerlo un cotarro u oligarquía que gobierna en su nombre—, el despotismo se apoya siempre en el secreto. Su característica es no dar al pueblo, considerado como un menor de edad, como a un niño a quien no se le razonan los mandados, no darle al pueblo las verdaderas razones de las determinaciones que sobre su destino se toman. ¡Las verdaderas! ¿Es que se le dan otras?

El secreto no puede sustentarse sobre el silencio. El silencio no ha mantenido nunca secreto alguno guardado entre varias personas. Ni dos cómplices pueden estar seguros uno de otro. Es más, no hay hombre que pueda guardar mucho tiempo ni aún un secreto singular. Son incontables las historias del criminal que acaba por denunciarse a sí mismo. El silencio no mantiene secreto alguno. Y como el secreto hay que mantenerlo, se acude a la mentira. Es la mentira el apoyo del secreto.

Las más de las veces lo mismo le da al mentiroso decir una mentira que otra, porque su propósito es mantener secreta la verdad. Y de aquí la diversidad de las versiones oficiales mentirosas de un hecho cuando el propósito es mantener secreta la verdad de él.

Los gobiernos despóticos son, pues, esencialmente mentirosos. Y cuanto más débiles son, más mentirosos. Y decimos débiles porque un gobierno despótico no es, por serlo, fuerte. Empieza por mentir una energía de que carece.

El que en tiempos venideros estudie la historia política de España en el último tercio del siglo XIX, especialmente después de 1876, la de la Restauración, la de la Regencia y los primeros años del actual reinado de don Alfonso XIII, y el que la estudie sobre todo en los ingentes y enfadosos documentos del "Diario de Sesiones de las Cortes", se sorprenderá del régimen de despotismo, es decir, del secreto apoyado en la mentira, en que aquí se ha vivido. Apenas hay debate de alguna importancia en que no se aperciba que el Ministro o diputado ministerial que defiende las determinaciones gubernamentales está mintiendo. Y los ha habido de extraordinaria desfachatez para eso de mentir. Apenas ha habido crisis ministerial que no se haya explicado con mentiras. Y los que pedían la explicación y los que atacaban al Gobierno, dábanse por satisfechos con la mentira. Luego se les daba, a las veces en privado, otra versión, que solía ser otra mentira. "Ya ve usted, ahí, públicamente, en el salón, no se puede decir la verdad; pero ahora va usted a saber lo que realmente ha pasado", o "ahora va usted a saber las verdaderas razones de esa medida". E iba otra mentira.

Y al que aquí se le llama listo, suele ser un hombre cuya listeza consiste en urdir más mentiras que los demás. Conocimos un listo que en elecciones decía a cada uno de dos candidatos que le pedían el voto: "¡yo le he dicho al otro que le votaría: ya ve usted, compromisos; pero mi voto es para usted!" Y hemos conocido otro listo, que por listo, según dicen, llegó a un Ministerio, y toda cuya listeza consista en mentir con la cara más impasible y el acento más tranquilo.

El secreto de los dogmas políticos españoles oficiales no ha descansado en el silencio sino en la mentira. Y el pueblo, sintiéndolo así, ha forjado esa terrible expresión, que es la más absoluta condena del régimen bajo el que hemos vivido y aún vivimos, la frase de: "miente más que la **Gaceta**". Y no es que la **Gaceta** mienta por prometer lo que no se cumple, no; es que cada vez que trata de fundamentar algún acuerdo, miente. Y ha llegado a ser proverbial también que decir en España político profesional o de oficio, ciudadano que ha hecho una profesión de ejercer cargos públicos políticos, es lo mismo que decir embustero.

¡Es posible que hombres encallecidos en la mentira, que hombres que han medrado—¡menguado medro!—mintiendo y por haber mentido, cambien de naturaleza moral de pronto? ¡Es posible una renovación en espíritus viejos? Y nada envejece más que la mentira. No cabe más que una renovación, y es la que se hace en los rebaños de ovejas. A esa manera de renovar se le llama **desviejar**. Y para el mal de nuestro rebaño político no cabe otro procedimiento que **desviejarlo**. Entendido que el embustero es viejo de nacimiento.

Camillia que puede conducir un solo hombre

El Dr. Thomas Poole de Eagle Lake, estado de Texas, ha descubierto una camilla con la cual un hombre puede fácilmente colocar y conducir al paciente sin necesidad de ayuda. La camilla cuelga de un eje en forma de U, que se extiende entre dos grandes ruedas.

El catre sujeto por barras verticales va en posición horizontal, el fierro que sirve para arrastrar la camilla está en el suelo, lo que hace muy fácil colocar al paciente, aunque sea un hombre bastante pesado.

El Dr. Poole escribe en abono de su invento, que conduciendo un paciente en la camilla susodicha puede descender por un plano inclinado sin que ocasione a éste la menor molestia.

El Dr. Poole añade que en los caminos estrechos por los cuales no pueden atravesar las ambulancias, se alcanza a apreciar perfectamente la enorme importancia de su invento.

Los peligros de la vida de hotel para las jóvenes viudas y ricas

Siempre son los yanquis los que en materia de informaciones sensacionales marcan el record universal.

Hoy es la crónica velada de un escándalo social, mañana la narración de un suceso inmortal en alguna empresa bancaria, y así diariamente, mantiene el interés palpitante de los lectores, a fuerza de revolver el mundo, buscando "el gran chisme del día".

En un diario yanqui encontramos las interesantes declaraciones de la joven, bella y elegante señora Albertina Gallarion Wheber, que no ha titubeado en hacer públicas sus impresiones acerca de lo que ella llama "El peligro de las damas solas en la vida del hotel!".

Dice así la original yanqui:

Ser viuda o que su marido esté ausente, y vivir sola en un hotel, es ser víctima de muchas inconsecuencias y más aún, si se es rica o se supone que lo es.

Hasta después de vivir algunas semanas en varios hoteles de Nueva York, no me daba cuenta de las dificultades, peligros y asechanzas que rodean a la mujer sin marido.

Yo no soy ni soltera, ni casada, ni viuda; sólo he conseguido la separación de mi marido y a propósito de esto, han corrido rumores estúpidos sobre nuestro matrimonio.

Mi condición de mujer casada y sin marido, me coloca en situación de viudez y mi experiencia es la misma o mayor que la de las viudas que viven solas en hoteles.

En todas las grandes ciudades hay cazadores de fortuna, explotadores del dolor y caballeros de industria, todos personas de buenas apariencias, pero de pésimos antecedentes, más o menos conocidos en la sociedad en que actúan.

Unos se contentan con que sus relaciones femeninas les paguen el almuerzo o la comida, pero otros piden en préstamos sumas de dinero pequeñas o grandes, llegando hasta la amenaza para conseguir su objeto.

Por más estrecha que sea la vigilancia de la gerencia del hotel y la policía, nadie ha podido prohibirles la entrada.

Invariablemente, andan bien vestidos, y son muy vivos y atentos a no cometer alguna indiscreción que ponga sobre aviso a la víctima.

Mi experiencia me ha enseñado lo peligroso que son estos caballeros.



Cada vez que entraba al comedor el individuo tomaba asiento en una mesa cercana...

Mi continua soledad, hacía suponer que fuese una viudad divorciada.

No creo que ninguna artista de café concierto reciba tantas carilitas como las recibe una mujer sola en los hoteles de Nueva York, los cazadores de fortunas son mucho más insistentes que los enamorados del escenario.

Estos últimos tienen siquiera la precaución de presentarse a su admirada cuando no molestan, pero los caballeros de industria se presentan a cualquier hora; y los encontráis a la entrada o salida del hotel, en el comedor o en el ascensor, o rondando vuestro departamento, con una asiduidad que crispa los nervios.

Uno de estos individuos vivía en el mismo hotel que yo.

Alquilaba una bohardilla y comía de lo más barato, era buen mozo, elegante y siempre andaba de levita.

¿De qué medios se valió para saber mi cuarto? no lo sé; tal vez una propina a alguna criada.

Una vez tomó el ascensor en que yo iba y aunque no se atrevió a hablarme, sus miradas persistentes tenían más elocuencia que las palabras.

No quise interpelarlo por no provocar una escena en público, además se portaba siempre correctamente y fuera de sus miradas insolentes no tenía nada reprochable a pesar de que sabía que yo me hospedaba sola.

Yo tenía la costumbre de leer los periódicos y diarios en el hall del hotel y la señorita que atendía la biblioteca del hotel había trabado relación conmigo; así que tuve la suerte de que me hiciera algunas confidencias. El invidua que me seguía, le había ofrecido un sombrero, si quería hacerle mi presentación, pero ella no aceptó.

Cada vez que entraba al comedor, el individuo entraba después de mí y tomaba asiento, en una mesa cercana.

Una vez se me acercó con un pañuelo en la mano con el pretexto de alcanzármelo porque se me había caído, pero estaba segura de que no era mío e intencionalmente no puse atención a su "galantería".

Convengo que tenía buena presencia y parecía persona distinguida, pero algunas de mis relaciones me dijeron que era un inglés que había pedido en préstamos grandes cantidades de dinero sin la intención de pagarlo.

¡Ya ven ustedes la clase de hombre que me persegía!

La edad no protege a las mujeres de esos cazadores de fortuna; es natural que prefieren a una joven atractiva, pero siempre van detrás del dinero, y sus esfuerzos son coronados por el éxito casi siempre con una mujer de mediana edad en vez de una vieja.

Entre la cantidad de gente que vive en los grandes hoteles, se encuentran siempre muchas viudas, y estos caballeros sólo se preocupan de trabar relación con ellas, sin importarles las otras personas del hotel. La generalidad de estos vividores son entretenidos, simpáticos e interesantes, hacen música, cantan algo y siempre encuentran ocasión de realizar pequeños servicios, en cambio de los cuales solicitan el préstamo de una suma de dinero, y cuando la consiguen, inmediatamente suspenden sus amabilidades para elegir una nueva víctima.

Conozco el caso de una pobre dama que puso durante mucho tiempo su automóvil a la disposición de un individuo de éstos y cuando más confiada en él estaba, desapareció éste con coche y todo.

Estos personajes no frecuentan sino grandes hoteles, los de segundo orden y otras categorías no son frecuentados por ellos, porque en éstos no tienen la ocasión tan fácil de encontrar mujeres de fortuna.

MARY.

IDENTIFICÁNDOLOS



—"¿Quién es ese hombrecito tan satisfecho de sí mismo que entra a la pieza dándose aires de gran señor?"

—"Es el ayudante del escribiente del secretario del sub-gerente."

—"¿Y ese hombre gordo de aspecto bonachón que está sentado?"

—"¡Ah! Ese es el dueño del negocio."

Lo que decía la posdata



"No te olvides de destruir esta carta mi adorada Eugenia; no sea que el viejo idiota de tu marido se imponga de ella."

Noviembre 24

Santa Flora.

CAMBIO

Bancario 14 7/16 Comercial 14 15/32

Equivalentes del Cambio

1 £ vale $ 16.62.31 1 Dólar.. 3.54
1 Franco... 0.60.88 1 Peseta. 0.82.81
1 Nac. Arg.......... 1.60½

ORO 53%.

AVISOS DE REMATE

REMATE

EL 27 DE NOVIEMBRE

Ante el juez compromisario don Armando Quezada A., que conoce de la partición de los bienes de don Pedro Amengual, y de doña Tomasa Valdivia, y en su estudio, Morandé 432, se rematarán el 27 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., las siguientes propiedades:

1) Casa de la calle Carrión N.o 1708 por el **MINIMUM DE DOCE MIL PESOS** ($ 12,000).

2) Una chacra ubicada en la Avenida Ecuador, N.o 4679, de 142,705 metros cuadrados más o menos de extensión, que es atravesada por la prolongación de la Avenida La Torre, rodeada por edificios por la Av. de Ecuador y calle la Lata, por el **MINIMUM DE SETECIENTOS NUEVE MIL TREINTA Y TRES PESOS QUINCE CENTAVOS** ($ 709,033.15), valor de la tasación practicada por el ingeniero don Rubén Dávila I.

Si no hubiere interesado por este fundo, se rematará en tres hijuelas separadamente, según hijuelación practicada por el ingeniero don Carlos Briceño, en las siguientes formas:

a) Hijuela N.o 1 de 52,127 metros cuadrados más o menos con edificios por el **MINIMUM DE DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS SETENTA CENTAVOS** ($ 291,947.70);

b) Hijuela N.o 2 de 44,509 metros cuadrados más o menos con edificios, por el **MINIMUM DE DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS SESENTA CENTAVOS** ($ 223,389.60); y

c) Hijuela N.o 3 de 46,069 metros cuadrados más o menos con edificios, por el **MINIMUM DE CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS TREINTA CENTAVOS** ($ 193,655.30).

Grandes facilidades de pago. Bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario de 2 a 4 P. M.

26-k

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Leonor Varas, se rematarán el 5 de Diciembre próximo, a las 2 1|2 P. M. las siguientes propiedades:

FUNDO "QUINQUIMO"

ubicado en el departamento de La Ligua, en la estación de Quinquimo, del ferrocarril a Papudo y Trapiche, con agua en abundancia y útil para todo cultivo, de cuatrocientas cuadras más o menos.

MINIMUM: $ 250,000

El precio del remate se pagará: reconociendo el comprador, por su valor comercial, una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 55,000; con $ 25,000 al contado; con $ 35,000, el 15 de Abril de 1918, día en que se efectuará la entrega material del fundo; con $ 50,000 el 31 de Diciembre del mismo año 1918 y el resto el 30 de Junio de 1919.

"CHACARILLA DE PEDRAZA"

ubicada en el departamento de La Ligua a diez cuadras de la estación de Covadonga, del ferrocarril a Papudo, de seis cuadras más o menos, regadas y suelo de primera clase.

MINIMUM: $ 15,000

El precio del remate se pagará al contado.

El fundo Quinquimo tiene buenas casas de habitación y bastantes para inquilinos. Para ver las propiedades, dirigirse a don Gustavo González Varas, estación Quinquimo.

Bases y antecedentes en el escritorio del árbitro don Osvaldo Hevia L., Morandé 244, donde tendrá lugar el remate.

25-k

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Práxedes Rojas viuda de Abalos, el día 12 de Diciembre próximo, a las 4 de la tarde, ante el compromisario don Aureliano Quijada B. y en la oficina del actuario, don Eulogio Altamirano, Tribunales de Justicia, se pondrá a remate la casa N.o 1525 de la calle de Agustinas de esta ciudad, por el mínimum de $ 190,000 a que asciende la tasación practicada por el ingeniero, don Benjamín Marambio D. La propiedad no reconoce ningún gravamen y el precio se pagará con la tercera parte de lo que se obtenga en el remate al contado y el saldo a dos años plazo con 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad para garantizar el pago de esta parte del precio.

Bases y antecedentes en la oficina del notario-actuario, don Eulogio Altamirano, nuevos Tribunales de Justicia.

1866-12-1

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Jorge Renard para "Un aparato que denomina Enganche Renard, consistente en un cierre que sirve para unir por enganche toda clase de correas, cadenas, etc".

Don Abraham Guzmán B. para "Un dispositivo denunciador automático de velocidades anti-reglamentarias en los automóviles y motocicletas".

Don Santiago A. Orchard para "Un sistema de lexiviación continua para la elaboración de salitre, con fuego directo y basado en principios científicos conocidos, a fin de preparar caldos con densidad aproximada de 80 grados, concentrándolos en evaporadoras económicas hasta hacerlos cristalizables y agotando los caliches de la casi totalidad de su nitrato que contienen".

El señor Franco Bardelli para "Un nuevo sistema de instalación teleférica para cables-carriles aéreos, consistente en la combinación del tipo bicable con el monocable, cuyo sistema funciona con un solo cable".

El señor Albert Otto Trostel para "Unas mejoras en cueros de superficie grabada o dibujada, y procedimiento para tratarlos".

El señor Henry Gerber Keist para "Unas mejoras en cojinetes para máquinas fijas o móviles".

El señor Charles Howard Smith para "Un procedimiento con su maquinaria para fabricar briquetas de carbón, cuyo proceso consta de una doble operación de destilación".

La Comunidad Explotadora de Aplicaciones de Yodo al Beneficio del Cobre, para "Unas mejoras en la patente número 2,604, de su pertenencia, referente a un procedimiento para la precipitación del cobre por el yodo".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se pone en conocimiento del público que las oposiciones que pudieran deducirse contra estas peticiones de privilegio se aceptarán solamente desde la fecha hasta el día 24 de Diciembre próximo.

Santiago, 24 de Noviembre de 1917.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

5579-29-k

REMATE

Por decreto del señor Juez del 1er. Juzgado Civil de esta ciudad de 17 de Noviembre de 1917, se ha ordenado sacar a remate la propiedad Nos. 77-79, de la calle Carmen, para el día 21 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. Minimum: $ 49,572.16. Bases y demás antecedentes, secretaría del 1er. Juzgado, expediente Gálmez Hnos con Arturo Eguiguren.

El Secretario.

5553-27-k

REMATE

Por decreto del señor juez del 1.er Juzgado Civil de esta ciudad, don Isaac Givovich, de fecha 9 de Noviembre de 1917, se ha ordenado sacar a remate la propiedad números 224-226 de la calle Lord Cochrane para el 5 de Diciembre próximo, a las 3 P. M. en la secretaría del Juzgado. Minimum: la suma de $ 61,082.14.

Bases y demás antecedentes, secretaría del Juzgado. Expediente Gálmez Hnos con Humberto Ducci y otra.

EL SECRETARIO.

5576-28-k

LA NACIÓN

SANTIAGO 24 DE NOVIEMBRE DE 1917

CONTRA UNA PLAGA PÚBLICA

Ha continuado preocupando seriamente la atención pública la necesidad de organizar legalmente las transacciones de valores en los mercados bursátiles de la República. Hay unanimidad para considerar, en vista de las amargas experiencias de los últimos años, que no es posible mantener abandonada la riqueza particular a todas las contingencias de la fiebre del agio y de la especulación que con caracteres de tanta gravedad se ha infiltrado en algunas capas influyentes de la colectividad.

Corresponde al Gobierno adoptar estas iniciativas de moralización pública y de buen orden financiero y debe esperarse que cumplirá la promesa, empeñada no ha mucho, de enviar al Congreso un proyecto de ley que reglamente estas operaciones. Debe ante todo, empezarse, como ya lo hemos dicho en estas columnas, por dar carácter oficial a cada Bolsa de Corredores y por atribuir a sus miembros las funciones que el Código de Comercio determina, prohibiéndoles especular por cuenta propia.

En segundo lugar, conviene estudiar el medio de adaptar a nuestro modo de ser económico, el sistema vigente en Francia, donde ningún valor puede ser cotizado en plaza, sin la correspondiente autorización gubernativa. Esta autorización no se otorga, sin previo examen de los expertos oficiales, que se cercioran detenidamente de las condiciones de practicabilidad del negocio que se organiza y de las garantias que ofrece a los capitalistas que quieran tomar participación en él. No habria inconvenientes serios para establecer entre nosotros, como trámite previo para la cotización de toda clase de títulos y acciones, este examen de peritos, responsables por toda inexactitud cometida en el desempeño de sus cargos.

Se evitaría también de esta manera el tener que prohibir la cotización de acciones de sociedades que no dan dividendos, como se ha insinuado, ya que esta disposición podria coartar el desarrollo de negocios de reconocida seriedad y gran porvenir, que naturalmente no pueden empezar dando utilidades a sus accionistas.

Igual urgencia reviste la restricción de las operaciones a plazo, que no son, en su mayor parte, sino apuestas o juegos más o menos disfrazados, que no se efectúan con capitales efectivos ni corresponden a demandas reales de inversiones por parte del público capitalista.

Es preciso evitar que se juegue a las diferencias, tal como se prohibe ostensiblemente el juego a las cartas. El dia en que sólo efectúen operaciones a plazo, los capitalistas responsables que dispongan del dinero suficiente para depositar en el acto mismo del contrato el dinero a que asciende y las acciones sobre que versa o una garantía equivalente y no aproximada al margen de diferencia calculado, como ahora sucede, se restablecerá la normalidad y una numerosa casta que no produce y que se dedica al derroche de los dineros ganados sin trabajar, entrará por otras actividades más serias y más reproductivas, dejando así de constituir un peligro público en su sed de encontrar expedientes de toda especie con el objeto de producir fluctuaciones en los precios de los valores.

En los últimos años se ha estado fomentando de un modo inmoderado la afición al agiotismo y a vivir con el menor esfuerzo y la mayor holgura posibles, y la sociedad ha recibido un grave daño en sus costumbres morales. Es tiempo de reaccionar antes de que esta fiebre de juego y de lujo desmedido termine por corrompernos definitivamente. El Gobierno tiene una alta misión que cumplir en esta materia, y debe proceder con rapidez y con prudencia a obtener la promulgación de una ley restrictiva de esta índole.

PEDIMOS EL CONCURSO

Se habla con insistencia del envio de oficiales del Ejército a perfeccionar sus conocimientos en Europa, y con este motivo, en las oficinas de la Moneda se dan cita los padrinos para obtener el envio de determinados oficiales.

No se puede negar que el momento presente es todavía propicio para que nuestros militares vayan a penetrarse de los adelantos innumerables y grandiosos que ha producido la guerra; pero es esta circunstancia, precisamente, la que habilita para exigir de quienes tendrán la responsabilidad de las determinaciones que se adopten, la mayor discreción y el mayor patriotismo.

En estos asuntos del envio de militares al extranjero, se ha procedido siempre con mal criterio. Nunca se ha visto que con ello se persiga una verdadera política de perfeccionamiento o de asimilación rápida de los adelantos que se obtienen en Europa en materia de estrategia o de armamentos; antes bien, se ha podido observar que, desde muy antiguo, cuando no es estéril la misión que se confía al oficial, por carecer éste de las condiciones de talento o de trabajo más elementales, es estéril por que a su regreso, todos se olvidan de la materia que fué a estudiar, y no se piensa en aprovechar en la rama respectiva de nuestro Ejército, los nuevos conocimientos que haya adquirido en su viaje.

En efecto, son conocidos los jefes del Ejército que fueron a estudiar artilleria, y tan pronto como llegaron se les destinó a comandar un cuerpo de infanteria, o a vigilar el servicio de remonta o a servir un puesto de simple papeleo en el Ministerio de la Guerra. Y por otra parte, como lo recuerda ayer un colega, se sabe que algunas misiones fracasan en forma bochornosa para el país, por la total y absoluta ineptitud de los comisionados.

Es preciso, entonces, reaccionar en esta politica, debe buscarse la gente más preparada para efectuar estos viajes y debe procurarse que, a su regreso, sirvan en los cuerpos o reparticiones en que les sea posible aplicar sus estudios.

Los momentos porque atraviesa el Erario no son para seguir pensionando amigos con los dineros de la nación; la hora de prueba porque atravesamos, junto con el mundo entero, exige seriedad y espiritu público en el servicio del pais.

Es evidente que una de las causas de nuestra inestabilidad ministerial es la obsoluta convicción en que viven los politiqueros, de que el Ministro de Estado debe ir a servir a sus amigos a la Moneda. Así los que no son intimos del Ministro, son sus enemigos irreconciliables, y conspiran en su contra para ver si se logra la llegada a la Secretaria del Gobierno, de un compadre que pueda servir sin reparos a los deseos de sus intimos.

Este mal del compadrazgo, que deprime a los politicos y corrompe ignominiosamente toda la administración pública, ha sido conjurado en otros paises. Así en Estados Unidos, por ejemplo, para optar a un puesto público, es requisito esencial rendir un examen previo que acredite la capacidad del oponente.

Este examen es más indispensable, si cabe, en los casos en que se trata de personas que llevan la representación del país al extranjero o que van en comisiones del Gobierno a buscar adelantos que aqui no hayamos todavia alcanzado.

Seria, pues, sintoma de que el Gobierno tiene el propósito de hacer designaciones eficaces y de propender honradamente al mejoramiento de nuestras instituciones armadas, si procediese a designar a los militares que deben ir a Europa, previo un concurso serio, que acredite su aptitud general y su capacidad especial para el ramo cuyo estudio se le encomiende. Por el contrario, si estos nombramientos se hacen por simples designaciones directas, es inevitable la maledicencia, y se asegurará que con ellas se pretende pagar servicios, suavizar asperezas, o afianzar debilitadas adhesiones.

El concurso se impone, pues, como un procedimiento digno de verdaderos hombres de Estado; en cambio la designación por recomendaciones denuncia, en la generalidad de los casos, pequeñez de las miras.

No dudamos de que en esta oportunidad, se procederá para bien de la patria, conforme con el primero de estos temperamentos.

Industrias australes

El progreso agrario de las provincias del sur, deberá tener en algunos días una de sus manifestaciones más interesantes en una gran "Exposición ganadera" que se celebrará en Osorno el día 29 del mes en curso.

Osorno representa en el ramo de la ganadería, el centro más adelantado de toda la región austral, y tanto la cantidad como la calidad del ganado que de allá sale, le han hecho constituirse en el punto de vista de todos los compradores y comerciantes.

Un hermoso balance de sus progresos habrá de presentar aquella rica región en la Exposición del 29; balance que si bien demostrará el grado de adelanto que se ha alcanzado en la ganadería austral, servirá además para estimular a los agricultores reacios, que están retrasados en este ramo, y que podrán adquirir hermosos ejemplares de reproductores para las crías de sus fundos.

Las Exposiciones marcan siempre un avance en el progreso de la industria que las motiva; son educadoras y son estimuladoras; de suerte que en este caso cabe felicitar calurosamente a la "Sociedad Cooperativa Agrícola y Ganadera de Osorno", por la plausible iniciativa nacida de su seno, en orden a organizar este torneo, tan beneficioso para el progreso agrario de toda la región.

Llega en buena hora la noticia de este torneo de una industria de tanta entidad como la ganadería, porque ya no se hablaba en Santiago de otra cosa que de los fraudes electorales del sur y de las protestas partidaristas en contra de funcionarios de mediana o mínima categoría. La Exposición de Osorno es un mentís para los que decían o pensaban que en la región austral la maleza de la política había invadido todos los campos. Ella nos demuestra por el contrario, que hay allá espíritus prácticos, que, mientras nosotros los imaginamos envueltos en rencillas lugareñas esterilizadoras, ellos se dedican a cultivar las fuentes de riqueza natural, y a fomentar y mejorar la producción.

Parece que un resurgimiento industrial, se insinuara en todo el país; resurgimiento que trae sus alientos más vigorosos de las regiones del sur. En efecto, junto con saber la noticia de la gran Exposición Ganadera de Osorno, hemos sabido, también, que en la ciudad de Lebu se prepara una "Gran Exposición Industrial y Agrícola" que vendrá a servir otra zona, tan interesante como la que tiene su centro en Osorno.

Nosotros no podemos sino congratularnos entusiastamente de estas iniciativas, felicitar a sus autores, y ofrecerles el apoyo más decidido para los altos y patrióticos fines de progreso que se han propuesto alcanzar.

Contabilidad de los ferrocarriles

Desde hace meses, venimos denunciando en estas columnas la deficiencia fundamental del sistema de contabilidad que rige en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y hemos venido solicitando del Gobierno la adopción inmediata de las medidas que una previsión elemental aconsejaba. Y este clamor, al cual han allegado sus voces todos los elementos representativos de la opinión, sigue siendo estéril ante las resistencias de los intereses políticos o de círculos que se alzan en el camino de los buenos y sanos propósitos administrativos.

Hemos dicho y repetido que la dirección central de la contabilidad de la empresa no se encuentra en situación de resguardar los cuantiosos intereses confiados casi exclusivamente a su custodia y ninguna de las explicaciones que se han dado para probar lo contrario ha podido convencernos. Los hechos han venido en cambio a acentuar nuestra opinión y el sentir nacional de que algo hay de profunda ineptitud, de negligencia, cuando no de incorrección inveterada y caprichosa en el sistema de contabilidad de los Ferrocarriles.

Puesto que el desfalco de la III Zona se ha efectuado en el transcurso de varios años, sin que la oficina central de contabilidad estuviera en situación de descubrirlo por la deficiencia misma de los métodos que se mantienen en vigencia con una tenacidad inexplicable; estando establecido que el desfalco se descubrió sólo por declaraciones escapadas a uno de los culpables en momentos de trágica perturbación y habiendo quedado de manifiesto que el jefe de la contabilidad no ha podido fiscalizar al jefe de la contaduría de la III Zona, fluye lógicamente la conclusión de que desfalcos iguales a los de Concepción podrían perfectamente estarse efectuando en otras zonas, mientras la oficina central de Santiago sigue anotando los estados y cuentas adulteradas que podrían estársele remitiendo.

No queremos ser profetas de males mayores y ojalá que la cosecha de un régimen funesto se limite a los desfalcos ya descubiertos; pero sorprende que en esta lucha entre la opinión justiciera y los interesados en mantener un sistema rutinario y pleno de carcomas partidaristas, vacile todavía la mano autorizada del Consejo o del Gobierno.

No parece posible que haya quién, quiera, con una tolerancia inexcusable, compartir las responsabilidades que puedan derivarse de otros fraudes que hubieran de cometerse bajo el manto encubridor de un sistema condenado por la técnica y por los acontecimientos.

ROSITA RENARD

SU GRAN TRIUNFO EN NUEVA YORK

(De nuestro corresponsal especial en Estados Unidos)

Antes de analizar, aunque someramente, el triunfo obtenido por Rosita Renard, queremos contemplar por breves instantes la bella personalidad de nuestra artista, sumergida en un ambiente heterogéneo y congestionado. Y al contemplarla, queremos ver en el triunfo mismo "L'appel suprême" que la ha libertado definitivamente.

No hablaremos de las anteriores guerras que Rosita Renard ha tenido que soportar estoicamente, con la seguridad que solo da el talento. No hablaremos de las torturas a que se ha visto sometida, ante las mil proposiciones, llenas de ingenuidad a veces, y siempre mercantiles e inescrupulosas, que antes de hoy, audaces empresarios le insinuaran. Ello sería tocar la incomprensión misma y nuestro objeto, al hablar de su arte, es precisamente el contrario.

Respetaremos, o mejor dicho, olvidaremos respetuosamente lo que sólo a su alma pertenece y callaremos los dolores, ya que, llevados con noble resignación, [illegible] por la fuerza de su talento, en el regocijo máximo, que es el que trae consigo el triunfo en el arte.



Rosita Renard

Desde luego, y por honrado principio de depuración artística, queremos ser rigurosos y evitar cualquier exageración, que en este caso particular, pudiera engendrar inconscientemente el patriotismo.

En Nueva York, como en muchos otros grandes centros, la lucha artística moderna tiene dos manifestaciones únicas y decisivas: Es forzoso para el artista, doblegar las vallas de la competencia artístico-comercial y de la competencia artística pura. Estas dos barreras constituyen obstáculos en penumbra, entre los cuales se lucha sordidamente y en que muchas veces el éxito, a punto de alcanzarse se desvanece ante presiones ocultas. Si hay la verdad unida a la perseverancia, ambas vallas se doblegan algún día y entonces viene, con una sonrisa, el empuje violento y directo hacia la celebridad, que tanto el "manager" como los críticos y el público fomentan y realizan.

Podemos asegurar, sin el menor temor de equivocarnos y pletóricos de gozo, como compatriotas y amigos, que Rosita Renard ha logrado transponer el escabroso umbral que tan solo cruzan los elegidos!

El talento múltiple, la vocación y la cultura artística más amplia, son dones que a veces poco significan en la vida de lucha del artista, si lo comparamos con lo que un impetuoso temperamento, lleno de juventud, puede llevar a cabo.

Esta cualidad esencial y primorosa, descubierta a tiempo, desentrañada por el ojo experto de un maestro de la reputación y talla de Martín Krause, han llevado a Rosita Renard resueltamente a la celebridad.

El espíritu de laboriosidad ininterrumpida de la artista, en plena lucha con el medio, ha fortificado su personalidad y la ha hecho invencible. La labor natural, es decir, el esfuerzo de la lucha dentro del propio terreno, la han hecho ver todo alegre y hasta llevaderas las congojas.

Nada puede ya temer. El interés esté creado y creado como pocas veces ocurre, por la vocación natural.

El primer concierto de esta temporada, se ha verificado en la magnífica sala del Aeolian Hall de Nueva York, el 13 de Octubre. Ha sido después de los de la última primavera, digamos una sorpresa "increscendo", que ha dado por resultado la simple y completa consagración.

El programa abarcó composiciones de índole diversa y se reduce a los cinco autores siguientes: Bach-Busoni, Beethoven, Chopin, Debussy y Balakirew.

Quien ha oído a Rosita Renard atentamente, sabe cuáles son sus distintivas técnicas de ejecución. Al lado de un atrevimiento, y de unas energías bien poco comunes entre las artistas de su sexo, se presenta en ella la más exquisita emisión del sonido, que no significa en este caso sólo una manifestación de feminidad, sino que es el exponente de un gran refinamiento cultural.

Citaremos como pináculo del concierto las dos mazurcas de Chopin, (Op. 30 N.o 4 y Op. 59 N.o 2) que dejaron simplemente sugestionados tanto a críticos como a diletantes por su precisión, colorido y verdad decisivas. Siguieron magistralmente el Nocturno Op. 9 N.o 3 y los dos Estudios Op. 25 Nos. 5 y 11 del mismo autor.

En la atmósfera de la sala flotó desde entonces la luminosa sensación del triunfo y los aplausos comenzaron a hacerse freneticos.

Luego los diversos trozos de Debussy, (Prelude, Clair de Lune, Poissons d'or, La Fille au Cheveux de lin y Jardines sous la pluie) la colocaron definitivamente entre las más altas intérpretes del mago francés.

El primer número del concierto, la Chaconne de Bach-Busoni, fué ejecutado con una conciencia tal, que sólo se comprende haya conseguido con sus profundos estudios y con la adaptación propia y superior de su genio.

La interpretación de Beethoven con la sonata Op. 109 fué una obra de milagro, en que las manos de la artista realzaron la magestuosidad del genio alemán.

Finalmente, cerrando estas cuatro fases de diverso carácter, el último número del programa, Islamey-Fantasie Orientale de Balakirew, obra que constituye de por sí, un prodigioso exponente de la arrebatadora y moderna música eslava, fué un eslabón que ató este ciclo de verdadera magia.

El público selecto y entre el cual se notaba la presencia de distinguidos maestros europeos, púsose de pie y las aclamaciones y aplausos obligaron a nuestra artista a comparecer seis veces consecutivas, para ejecutar en cada ocasión y con mayores bríos nuevos trozos.

Por fin, en una sala de recepción, contigua al teatro, y la cual está destinada a los artistas que se presentan en público, Rosita Renard fué rodeada por una multitud selecta que la agasajó entusiastamente brindándole su admiración. Pudimos notar la presencia de renombrados pianistas como Harold Baur, Carl Friedberg, Ethel Legisnska, Giomar Novaes y otros.

Pasado el natural ofuscamiento que se sigue a los grandes éxitos artísticos, hemos visto salir a Rosita Renard del teatro, portadora de todas las flores que la admiración desparramara a su paso y echándolas al carruaje, encaminarse con ellas a la Catedral de San Patricio. Allí, en la deleitosa serenidad que dan las convicciones profundas, quizá a dónde habrán ido volando sus mejores deseos y sus más fervorosos agradecimientos!

Olvidábamos decir: Nuestra niña, ha exigido a sus empresarios que pongan indefectiblemente, al anunciar su nombre en avisos y programas, dos palabras a manera de subrayado en letra pequeñita: ellas dicen lacónicamente "Pianista chilena".

Para ilustrar estas rápidas impresiones, bastará que se lean los comentarios que el talento de nuestra compatriota ha sugerido a la crítica de la prensa neoyorkina, y los cuales bastan para convencer a aquellos que todavía duden.

El "New York Times" ha dicho, bajo el título de **"Una joven pianista chilena reaparece triunfante en el Aeolian Hall"**: Rosita Renard es una joven pianista chilena, educada en Berlín, y a quien tuvimos el agrado de oír en la última primavera. Durante la audición que dió ayer, hemos vuelto a constatar la impresión favorable que nos dejara durante su última presentación. Al presente se supera en aquella música que necesita excesivo buen gusto, vivacidad, pulso rítmico, ternura y delicadeza. Allí es donde la pianista nos muestra todo su encanto. Lo pudimos apreciar especialmente al oír los números dedicados a Chopin y a Claude Debussy. Su manera de ejecutar deleitó al auditorio en forma tan espontánea, tan sentida, que pronto los oyentes se asimilaron al ambiente que ella había creado, con su brillante colorido, graciosa y variada fantasía. En cosas de profundidad, la joven artista todavía no nos penetra el corazón. El estudio Op. 25 N.o 11 de Chopin, fué el trozo más vibrante e incendiario que hicieron surgir sus dedos. Así también el tema final de la sonata Op. 109 de Beethoven. Comenzó el concierto con la Chaconne de Bach Busoni, en la cual hizo valientes esfuerzos que casi la hicieron alcanzar los macizos efectos de Busoni. Lo mismo en cuanto se refiere al trozo Balakireff. A pesar de nuestras observaciones, confesamos que la señorita Renard va vigorosamente a una cima y, niña aún, nos revela un gran talento.

El "Herald" nos dice, bajo el título **"Joven chilena que toca con magia"**: La señorita Rosita Renard, mágica pianista chilena, se ha estrenado ayer en la sala del Aeolian Hall. Desde que dió sus últimos conciertos hace algunos meses, su nombre ha preocupado a la atención de los círculos musicales. Casi todos los "Leaders" pianistas de Nueva York, estaban ayer presentes. A pesar de que la pianista ha manifestado su predilección por los clásicos como Beethoven, Bach y Brahms, y se ha declarado partidaria de la técnica pianista de Liszt, su momento culminante fué sin duda la interpretación de Chopin y Debussy. Pudo notarse su extraordinario talento al atacar la Chaconne de Bach-Busoni, lo mismo que la sonata Op. 109 de Beethoven. En todo momento su técnica fué potente y segura.

En las dos Mazurkas de Chopin, cautivó por completo y con especial encanto al auditorio. El Preludio de Debussy fué arrancado con adorable maestría, lo mismo que La fille au cheveaux de lin. Rosita Renard **es una de las pocas mujeres pianistas que tienen personalidad.** Su técnica, sobre todo cuando ejecuta tenuemente, es admirable, y aún tenemos mucho que esperar de ella. Tiene sólo 23 años! **Nos promete ser una de las primeras artistas del día.**

El "Tribune" agrega entre otras cosas: "A pesar de su extraordinaria juventud, la pianista chilena es **un tipo de talento nuevo a la vez** que poético y viril. El hermoso concierto de ayer ha evidenciado que no se trata de una concertista cualquiera. Su juventud no ha sido óbice para darnos una sensación de madurez, combinada con una deliciosa impetuosidad juvenil, lo cual se evidenció al interpretar a Chopin. Este fué, sin disputa, el mejor número del programa, pues la ejecución sencillamente magistral, asociada en todo momento con un profundo sentido del ritmo y de la "nuance" y color, llegó a ser la frase soberbia por excelencia. Así también con la sonata Op. 109 de Beethoven, nos dió la sensación elevada con que sus naturales instintos saben significar al maestro. Rosita Renard nos visita esta vez temprano, pero siempre su presencia tendrá nuestra calurosa bienvenida. Es una artista de vigorosísima personalidad que irá muy lejos.

El "Sun", bajo este título, prosigue: **"La señorita Renard, obtiene un gran triunfo en el Aeolian Hall. — Joven pianista chilena que hace de Chopin un nuevo prodigio"** ...... Su presentación con la sonata de Beethoven Op. 109 fué notable por la mansedumbre en el modo de ejecutar y por la elegancia que fluía en todo momento. Era la voz del piano, pero la voz del piano en su más alta expresión, impregnada por una personalidad y temperamento muy poco comunes. Esto se manifestó mejor que en ninguna otra ocasión en Chopin, con cuya música cautivó al oyente más refinado. En la límpida y a la vez aguda vibración del ritmo, en la hermosa cadencia de la frase, en la claridad del movimiento digital y en la variedad melódica, la ejecución fué simplemente un prodigio.

Con el Nocturno N.o 9 del mismo autor, Rosita Renard nos mostró un trozo de arte algo superficial pero magistralmente. En esta gentil y meditativa composición, su modo de ejecutar desapasionado y tan caro en melodías y tintes tonales, hizo murmurar al piano, que parecía responder. El grupo de composiciones de Debussy, comprobó las mejores cualidades técnicas de la joven y provocó los mejores aplausos.

El "New York American", con grandes caracteres, dijo: **"Rosita Renard, brillante y joven pianista chilena, inaugura la temporada del Aeolian Hall"**. Ha cabido la suerte a esta joven y brillante pianista chilena de inaugurar la temporada de conciertos en el Aeolian Hall, y decimos así, por cuanto la joven pianista nos ha sorprendido vivamente con sus enormes progresos, y su intachable ejecución. Después de llevar a término tan difícil cuanto bello programa, la vigorosa artista no se negó al bis, y tocó, prodigiosamente y con mayores bríos varios trozos de complicados autores rusos. Su vigor y talento accedieron por quinta y sexta vez a las exigencias del público, y pudimos oir la Triana de Albeniz, una danza clásica de Sgambatti, y el arreglo del Danubio Azul, de Schulz - Evler. Durante todo el resto de la tarde, Rosita Renard recibió los merecidos elogios y congratulaciones de cuanto más entendido hay en nuestro mundo musical.

Y así han continuado todos los diarios y periódicos de esta ciudad.

Felicitémonos por nuestra parte de este nuevo triunfo para la mentalidad nacional.

ARS.

Nueva York, Octubre de 1917.

Causa de nuestra decadencia



VENDO

8 cuadras, a 50 minutos de Santiago, carros a la puerta.
Terreno de primera calidad, de fácil riego. Actualmente sembrado.
Se presta para crianza de gallinas, chanchos y para plantación de bosques y árboles frutales.

PRECIO: $ 7,000

Dirigirse E. C.

GALERIA VALDES Huérfanos 1153. Oficina 13

1892-27-k

BOMBAS PARA REGADIOS

AGUA POTABLE

Instalaciones completas a fuerza hidráulica, gas pobre a leña, petróleo, etc.

H. A. FINN Ingeniero — Casilla 1405, Valparaíso.

Eladio Vicuña E. Agente — Agustinas 1150, Santiago.

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605 — Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto, 1/1.......	$ 6.60 docena	$ 55.00 por ciento
Especial „ 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „
Semillón blanco 1/1.......	„ 7.80 „	„ 65.00 „ „

Descuentos por más de 100 botellas y por compras en bodega

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.



TORITOS NORMANDOS

Del Criadero de la Hacienda "QUINO"

Se rematarán en la FERIA DE VICTORIA, Victoria, el

Miércoles 28 del presente

5538-24-k

Impuestos sobre Haberes

Se pone en conocimiento de los señores Contribuyentes de Impuestos sobre Haberes que la Dirección General de Impuestos Internos envió, dentro del plazo fijado por el decreto N.o 1,313, de fecha 14 de Junio de 1917, y la ley N.o 3,271, de 28 de Agosto del mismo año, a todas las Tesorerías Fiscales y Municipales de la República, las nóminas de saldos hipotecarios que deben descontarse al hacer el pago de la contribución, conforme al artículo 28 de la ley N.o 3,091, y 7.o del Reglamento de la misma ley y N.o 3,271, arriba indicada.

Respecto de la división de saldos hipotecarios que afectan a propiedades que figuran en diferentes comunas, esta Dirección despacha diariamente de 12 M. a 6 P. M.

EL DIRECTOR.

1888-24-k

KOSTER & WYNEKEN

SANTIAGO

COMPRA y VENTA de TODA CLASE DE FRUTOS DEL PAIS

COMPRAMOS:

FREJOLES
MAIZ, Amarillo y Colorado

VENDEMOS:

ARVEJAS petit pois para semilla
SACOS salitreros nuevos.

GALERIA ALESSANDRI Núm. 9-A

CASILLA 2322

Agua Potable de Iquique

Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación de estas obras, las que se abrirán en la Sub-secretaría de Obras Públicas, el día 15 de Febrero de 1918, a las 3 P. M.

Datos y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas.

Santiago, 22 de Noviembre de 1917.

EL SUB-SECRETARIO.

1895-27-k

Propuestas

Se piden propuestas para la provisión de muebles de dormitorios, comedores y escritorios para la 1.a Compañía de Aviación.

Pueden consultarse los antecedentes en el Estado Mayor General, Moneda N.o 1356, de 1 a 3 de la tarde.

Las propuestas se abrirán el 5 de Diciembre, a las 3 P. M.

05555-27-k

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por **fierro, clavos y carbón** para atender al herraje del ganado del Ejército, durante el año 1918.

Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Ayudantía de la **Escuela de Caballería**, de 9 a 11 A. M.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del mismo establecimiento el Jueves 29 de Noviembre a las 10 A. M.

..EL COMANDANTE.

1836-28-k

PROPUESTAS

Pídense por sillas de montar, correajes, aciones, barrigueras, loneta y mantas o tela impermeable.

Especificaciones: en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Las propuesta se abrirán el 29 del presente en la sub-Secretaría del Ministerio del Interior, a las 2 P. M.

1827-28-k

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1918 a la alimentación de la tropa de la **Escuela de Caballería:**

Carne hasta 185 quintales métricos	Grasa hasta 12 quintales métricos
Pan hasta 185 quintales métricos	Sal hasta 12 quintales métricos
Frejoles hasta 30 quintales métricos	Ají hasta 2 quintales métricos
Papas hasta 90 quintales métricos	Veduras hasta 49 quintales métricos
Arroz hasta 16 quintales métricos	Frangollo hasta 23 quintales métricos
Mote hasta 16 quintales métricos	Carbón hasta 24 toneladas
Azúcar hasta 25 quintales métricos	Leña hasta 1 tonelada.
Café hasta 8 quintales métricos	

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 A. M., en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Martes 4 de Diciembre próximo, a las 9 A. M.

1864-2-1

LA COMISION DE ALIMENTACION

DIRECCION DEL MATERIAL DE GUERRA

PROPUESTAS DE FORRAJE

Se piden propuestas para la alimentación del ganado durante el año 1918 de los siguientes artículos:

PASTO: 909 QQ.
PAJA: 422 QQ.

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos que se solicitan.

Las propuestas serán abiertas en la Dirección del Material de Guerra, el día 10 de Diciembre, a las 10 A. M.

Bases y antecedentes en la Administración de Caja.

1890-7-1

EL CONTADOR.

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por los siguientes artículos y por las cantidades que se expresan para atender durante el año 1918 a la alimentación del ganado de la **Escuela de Caballería:**

PASTO HASTA 3,894 QUINTALES METRICOS
PAJA HASTA 1,803 QUINTALES METRICOS

Las propuestas pueden presentarse por la totalidad o parte de cada uno de los artículos.

Las bases pueden consultarse diariamente de 9 a 11 A. M., en la Contaduría de la Escuela.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia de la misma Escuela el Lunes 3 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

LA COMISION DE ALIMENTACION

-2-1

Batallón de Tren No. 2

Propuestas de víveres para 1918

Se piden propuestas públicas para la provisión de CARNE, PAN, FREJOLES, PAPAS, ARROZ, AZUCAR, CAFE, GRASA, SAL, AJI, VERDURAS, y COMBUSTIBLES (leña o carbón), destinada a la alimentación de la tropa del Batallón.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y demás antecedentes en la Administración de Caja, diariamente, de 9 a 12 M.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Batallón el Viernes 30 de Noviembre a las 4.30 P. M.

LA COMISION DE ALIMENTACION.

1859-30-K

REGIMIENTO BUIN Nro. 1

Propuestas de Víveres para 1918

Se piden propuestas cerradas para la provisión de CARNE, Pan, Frejoles, Papas, Arroz, Azúcar, Café, Grasa, Sal, Ají, Verduras y Combustibles (leña o carbón) destinada a la alimentación del regimiento.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes pueden consultarlas los interesados, diariamente, de 9 a 12 A. M., en la administración del cuerpo.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del regimiento, el día 30 del presente a las 8 A. M.

EL CONTADOR.

1860-30-K

Grupo de Artillería de Montaña N°. 2

GENERAL ESCALA

PROPUESTAS DE VIVERES

En el cuartel del Grupo de Artillería de Montaña N.o 2 "General Escala" de esta ciudad, se piden propuestas cerradas para la provisión de la tropa durante el año 1918, por los siguientes artículos y hasta por las cantidades que se indican:

	Kls.	Gr.
Carne...	35,594.800	gr.
Pan...	35,594.800	″
Frejoles...	15.476	″
Papas...	17.023.600	″
Arroz...	2.495.200	″
Azúcar...	3.869	″
Café...	1.547.600	″
Grasa...	2.221.400	″
Sal...	2.221.400	″
Ají...	386.900	″
Verduras...	7.738	″
Combustible (carbón)...	46.428	″

Estas propuestas se abrirán en la Oficina del Comando del Grupo el día 3 de Diciembre próximo, a las 10 A. M.

Los proponentes podrán presentar propuestas por el total o por una parte de cada uno de los artículos enumerados.

Para más detalles pueden ocurrir los interesados a la Oficina de la Comandancia del Grupo, diariamente, de 9,30 a 11 A. M.

EL COMANDANTE.

1858-30-K

Escuela de Aeronáutica Militar EL BOSQUE

PROPUESTA DE VIVERES

PARA 1918

Se piden propuestas cerradas para la provisión de carne, pan, frejoles, papas, arroz, azúcar, café, grasa, sal, ají, verduras y combustible (carbón o leña), destinada a la alimentación de la Escuela.

Las propuestas podrán hacer sus ofertas por el total o parte de cada uno de los artículos solicitados.

Bases y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados diariamente de 8.30 a 11.30 A. M. en la Administración de Caja de la Unidad.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de la Escuela, el día 7 de Diciembre próximo, a las 9 A. M.

EL DIRECTOR.

5479-4-1

REGIMIENTO DE INFANTERIA N.° 12 PUDETO

PROPUESTAS DE VIVERES

Se piden propuestas públicas para la provisión de carne, pan, frejoles, papas, arroz azúcar, grasa, café, ají, sal, verduras, combustible.

Los proponentes podrán hacer sus ofertas por el total o partes de cada uno de los artículos solicitados.

Bases, en la Administración de Caja en el Regimiento Pudeto, diariamente hasta el 30 del presente, a las 10 1/2 de la mañana, día y hora en que las propuestas serán abiertas en la comandancia del Regimiento ante los interesados.

1885-26-k

EL COMANDANTE.

Regimiento de Artillería Tacna N.° 1

Propuestas de Rancho

Se piden propuestas públicas para la provisión hasta por las siguientes cantidades de víveres para la alimentación de la tropa durante el año 1918.

	Kilos		Kilos
Carne.	54,155	Verduras.	11,773
Pan.	54,155	Grasa.	3,532
Papas.	25,909	Sal.	3,532
Frejoles.	28,432	Café.	2,354
Arroz.	9,418	Ají.	589
Azúcar.	5,884	Combustibles: Carbón y leña.	

Los artículos secos se recibirán para el consumo de un trimestre. La carne, el pan y las verduras diariamente.

El pago de los artículos será al contado, una vez recibidos conformes.

Los proponentes pueden presentar sus propuestas por la totalidad o parte de cada uno de los artículos y acompañarán a su propuesta una boleta de depósito en Banco o Tesorería Fiscal, a la orden del Comando del Regimiento, por el 10 por ciento del valor total de su propuesta.

Las propuestas se abrirán en la Comandancia del Cuerpo el dos del mes de Diciembre próximo, a las 8 1/2 A. M.

Bases y antecedentes en la Administración de Caja.

EL COMANDO DEL REGIMIENTO.

1887-2-1

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de tablillas para rotular sacos; propuestas que se abrirán el 26 del corriente.

Santiago, 8 de Noviembre de 1917.

EL DIRECTOR.

1827-26-k

Sociedades Anónimas

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón).

Vapor **Huasco**, capitán Rasmussen, el Miércoles 28 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Vapor **Imperial**, capitán Gregory, el Miércoles 5 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, y Paita. Llegarán a Panamá el 12 y 19 de Diciembre, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con los vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Mapocho**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 1.o de Diciembre, a las 6 de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Noviembre 20 de 1917.

ONTERE PLAZA,
Gerente

Agentes: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; Sub Agente, S. R. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc, etc.

HUERFANOS num. 1072

Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager

DIVIDENDO PROVISIONAL

Desde el Lunes 3 de Diciembre próximo se pagará a los señores Accionistas, en la Oficina de la Compañía, en Valparaíso, y en el Banco Anglo Sud-Americano Ltdo., en Santiago, un dividendo provisional de **cuarenta chelines por acción.**

Los Accionistas que deseen percibir su dividendo en letra sobre Londres se servirán avisarlo, por escrito, a la Gerencia hasta el Lunes 26 de Noviembre en la mañana. En su defecto se les pagará en moneda corriente.

El Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el día Sábado 24 de Noviembre hasta el 1 de Diciembre, ambos días inclusives.

Valparaíso, Noviembre 16 de 1917.

EL GERENTE

3-1

COMPANIA MINERA Y AGRICOLA OPLOCA DE BOLIVIA

11.o DIVIDENDO

A contar desde el 6 de Diciembre próximo, se pagará a los señores accionistas el 11.o dividendo de tres chelines por acción.

Los accionistas deberán exhibir sus títulos, sean al portador o nominativos, al cobrar el dividendo.

Conforme al acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas de 20 de Octubre de 1916, se rebajará del dividendo un chelín por acción para el pago de la cuarta y última cuota de las acciones de la nueva emisión.

Los accionistas deberán acompañar los recibos de las tres cuotas pagadas con los dividendos 8.a, 9.a y 10.o, y previo el pago de la última cuota, se les otorgará un título provisional por las nuevas acciones que les correspondan, canjeable por el título definitivo en la fecha que oportunamente se indicará.

El registro de transferencia permanecerá cerrado desde el 20 del presente.

EL CONSEJO

Santiago, 14 de Noviembre de 1917.

25-k



PROFESIONALES

SE ARRIENDA

una magnífica casa apropuada para médicos, abogados, etc., moderna, central, con todas las comodidades necesarias.

Canon moderado.

Razón: AGUSTINAS 629

5546-25-k

TRILLADORA

Vendo una "Avery" de 36 con soplador de paja, embutidor automático, ensacador y caja herramientas.

Motor Ruston Proctor de 8 HP. de un cilindro dos volantes y quemador de paja.

Dirigirse:

PATRICIO QUINERES

Curicó, Merced 648

5547-28-k

ECZEMA

y toda clase de erupciones cutáneas se cura seguramente con el

RADIO-SOL

Se vende en la Oficina del

LABORATORIO SANTIAGO

Gálvez 131

5412-16-1

BUENA

Gratificación

se dará a la persona, en calle Carmen N.o 332, que dé noticias de la niña Verónica Barraza de 10 años de edad.

5565-24-k

SASTRERIA

L'AVENC,

San Antonio 334

CADETES

De Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para 30 cadetes pensionistas. El examen respectivo se efectuará en este Establecimiento el 2 de Enero de 1918, a las 9. a. m. Las solicitudes, acompañadas de los documentos reglamentarios, deberán encontrarse en poder de la Dirección de la Escuela, antes del 20 de Diciembre entrante. Los programas y reglamentos de admisión deberán solicitarse del Subdirector.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL

1837-10-1

POLITICA

LOS PROYECTOS ECONOMICOS

Reunión de los comitées parlamentarios

Como estaba anunciado, se efectuó ayer la reunión de los comités parlamentarios de la Cámara de Diputados que había sido solicitada por el señor Ministro de Hacienda, con el objeto de estudiar la forma cómo podría obtenerse el despacho de los proyectos económicos pendientes y especialmente del que crea la Caja Central.

Asistió a esta reunión el señor Salas Edwards, quien expuso el objeto e importancia de ella, siguiéndose luego un ligero cambio de ideas acerca de la cuestión propuesta.

El Gobierno manifestó en esta reunión el deseo de que la Cámara se pronuncie pronto en general acerca de las ideas fundamentales de llegar a la estabilización de la moneda y de dar elasticidad al circulante, dejando la forma de realización de los proyectos económicos en su integridad para la consideración posterior.

No asistieron a esta reunión los miembros del comité parlamentario del partido conservador. Sobre este particular se nos ha observado que uno de los miembros de él se encuentra enfermo y otro el señor Peragallo, tiene presentada su renuncia.

LA INTENDENCIA DE CHILOE

El señor Risopatrón Lira, que estaba nombrado Intendente de Chiloé, ha manifestado su propósito de renunciar a fin de evitar dificultades en el Gobierno. Por esta causa no ha concurrido aún a prestar el juramento constitucional.

En algunos círculos políticos se cree que esta actitud del señor Risopatrón se debe a deseos manifestados por la dirección de su partido.

En general, prevalecía ayer en los círculos políticos la opinión de que el señor Risopatrón terminaría por aceptar el cargo, evitándose así nuevos tropiezos en este asunto.

JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Ayer, a las 7 P. M., se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, y consideró detenidamente la situación del señor Lyon, sin llegar a ningún acuerdo concreto. En esta reunión estuvo presente el Ministro de Hacienda, señor Salas Edwards.

Posiblemente, la Junta se reuna hoy.

EN LA PRESIDENCIA

Los presidentes de los partidos Conservador, Liberal Democrático y Nacional, señores Alberto González Errázuriz, Pedro N. Montenegro y Arturo Besa, conferenciaron ayer tarde con el Presidente de la República sobre las medidas acordadas respecto de algunos funcionarios administrativos.

OPOSICION CONSERVADORA

El Gobierno solicitó en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados preferencia para el proyecto de ley que concede los fondos necesarios para el mantenimiento del servicio de carruajes de S. E. el Presidente de la República, pero el proyecto no pudo ser discutido por oposición de los diputados conservadores.

También de los bancos conservadores partió la oposición que impidió que se continuara tratando una cuestión pendiente relacionada con el Cuerpo de Carabineros.

Esta actitud de los diputados conservadores ha sido objeto de vivos comentarios.

PETICION DE ANTECEDENTES

Los señores Zañartu (don Enrique) y Gumucio solicitaron en la sesión de ayer los antecedentes relacionados con la actuación funcionaria del Intendente de Chiloé, don Enrique Lyon.

EL PROCESO DE LAMPA

Con motivo de una inserción publicada en la sección política de nuestra edición de ayer, hemos recibido la siguiente carta:

"Ha sido dolorosamente sorprendido con el suelto que bajo el título de "Proceso de interés público" publica "La Nación" de hoy en su sección de informaciones políticas.

"Sin ánimo de entrar a rebatir en detalle las afirmaciones que en él se contienen acerca de la personalidad del Alcalde de Lampa, quiero dejar bien claramente establecido que el proceso a que se hace referencia en dicha publicación no tiene carácter político ni son pasiones políticas sino propósitos de honor y alto interés público los que guían a los que desean que los tribunales juzguen y sancionen acciones condenables que están fuera del campo de la política.

"La mejor prueba de que el partidarismo político no tiene ingerencia en este asunto está en que son muchos los radicales vecinos de Lampa, que, como yo, juzgan por todos capítulos condenables los actos del actual Alcalde de Lampa que dieron origen al proceso de que están conociendo los tribunales de justicia.

Los fundamentos de la renuncia que de su calidad de miembro de la asamblea radical hizo el señor José Dolores Gajardo Guzman, renuncia que fué publicada el 21 del corriente, dejan bien en claro este punto.

"Se trata de una cuestión que está entregada al conocimiento y fallo de los tribunales de justicia y en que hay radicales de uno y otro lado, y me parece prudente que nos abstengamos de publicaciones como la que contesto y esperemos la resolución de justicia".

Jorge de Vic Tupper.

PRESUPUESTO DE GUERRA

La Comisión Mixta terminó ayer la primera discusión del presupuesto correspondiente al Ministerio de Guerra.

El Lunes entrará a la segunda discusión.

LAS JUNTAS INSCRIPTORAS

Como hasta el presente no se han constituido las juntas inscriptoras de la 1.a, 2.a, 7.a, 8.a y 9.a comunas, el primer juzgado ha ordenado citar a los mayores contribuyentes de estas comunas para que concurran a la sala municipal el día Martes 27, a las 2 P. M.

Los mayores contribuyentes citados, son los siguientes:

Primera comuna. — Señores: Napoleón Peró, Arturo Lyon P., Eduardo Salas E., Francisco Subercaseaux, Ramón Infante Salvador Izquierdo, Carlos Irarrázaval, Guillermo Valdés H., Alberto Mackenna S., Vicente Iñiguez, Carlos Mac-Clure y Enrique Benvist.

Segunda comuna. — Señores: Vicente Huidobro, Federico Hamenssi, Jorge Edwards, Daniel Ortúzar, Daniel Puerta de Vera, J. M. Fabres, Santiago Pérez, Jorge Cáceres, Daniel Vidal U., Fco. Larraín A. y Fco. J. Garcés.

Séptima comuna. — Señores: Fco. J. Correa, M. M. Fernández, Pedro Wilson, Eusebio Sotomayor, Juan J. Mira, Alberto Valdivieso M., Alejandro Parot, Fermín García, Juan de la C. Villaseca, Luis A. Venegas y Juan S. Mujica.

Octava comuna. — Señores: Augusto Villanueva, Régulo Valenzuela, J. F. Valdés, J. J. Manzano, Luis Devoto, Fco. A. Ossa, Domingo Echeverría, Rafael Saldívar, Rafael Gómez Pérez, Moisés Errázuriz, Próspero Ovalle y Joaquín Larraín.

Novena comuna. — Señores: Andrés Valdés M., Eduardo Iñiguez, Luis Eguigúren, Abdón Cifuentes, Alberto Hurtado, Juan Mackenna, Ricardo Piwonka, José R. Gutiérrez, Manuel Lavin, Manuel Prieto y Joaquín Díaz Besoaín.

El objeto de esta reunión es para formar las juntas inscriptoras de que habla el artículo 15 de la ley de elecciones vigente.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Hoy, a las 8 y media, deberán encontrarse en los salones de la Unión de Artesanos, calle Riquelme, los miembros del antiguo y del nuevo directorio de la agrupación.

Los correligionarios que no tengan tarjetas para el banquete o el lunch, y que deseen asistir con su familia al baile que se dará esta noche en honor del Ministro de Industria, señor Concha, pueden solicitarlas de los señores Luis Correa y Luis Pianells.

Se ha citado para mañana Domingo, a las 9 A. M., en Alameda esquina de San Diego, a los señores Gustavo Miguelez, Luis Caroca, Roberto Montero y Fabriciano Caroca, para dirigirse a la quinta El Níspero, Av. Subercaseaux número 1600, a fin de atender a los correligionarios que asistirán al lunch.

Para hoy, a las 6 P. M., están citados los miembros de la comisión de fiestas en Catedral esquina de Bandera.

LAS INSCRIPCIONES EN MELIPILLA

El primer alcalde de Melipilla, don Carlos Valenzuela, nos telegrafía que la junta inscriptora de esa localidad convirtió ayer en chacota el acto de las inscripciones.

Nos agrega que los coalicionistas trataron de inscribir varios adolescentes de 15 a 16 años de edad, y que como la junta se negó a esa pretensión, aquéllos solicitaron la inclusión judicial de sus patrocinados.

COMISIONES PARLAMENTARIAS

Ayer se reunió la Comisión de Guerra de la Cámara y se ocupó en estudiar algunas solicitudes. En una se[illegible] celebrará el Lunes próximo [illegible] el estudio del proyecto del [illegible] Guillermo Subercaseaux sobre [illegible]nización del Cuerpo de Carabineros.

—Para el mismo día ha sido citada la Comisión de Legislación Social para acordar y firmar el informe del proyecto relativo al trabajo en las minas y salitreras.

LIBERALES - DEMOCRATICOS DE ÑUÑOA

Por inconvenientes de última hora, se ha suspendido hasta mejor oportunidad la citación a asamblea que debería tener lugar mañana en Irarrázaval 2906, con el objeto de nombrar reemplazante a los directores que presentaron su renuncia.

EN FAVOR DE UNA CANDIDATURA

Un grupo de vecinos de las poblaciones Carmen, Matte Gormaz y García y Ugarte, han constituído un comité para trabajar por la candidatura a diputado de don Juan B. Martínez, con cuyo objeto han citado a todos los vecinos sin distinción de colores políticos a una reunión que tendrá lugar mañana Domingo, a las 4 P. M., en Tocornal N.o 1326.

PARTIDO DEMOCRATA 2.a COMUNA

Bajo la presidencia del señor J. Carrasco celebró sesión el comité de esta comuna el Miércoles 21.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Adherir a la fiesta del aniversario del partido.

Poner a disposición de los correligionarios en Almirante Barroso 362, los nuevos registros.

Reunirse los Miércoles, a las 8 y media P. M., para hacer la elección del comité comunal.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA

Desde hoy queda instalada la secretaría de este Centro en Maestranza 937 entre Coquimbo y Porvenir.

A las 8 1/2 P. M. celebrará hoy junta general ordinaria para tratar asuntos de importancia, por lo que se encarece la asistencia de los señores Francisco J. Zúñiga, Justo P. Valderrama, Zenón Terrealba, Vicente Adrián, Ramón Pérez, Manuel J. Pérez, Guillermo Branne, Luis A. Muñoz, M. Adrián y Alfredo Pinto, Rafael Lobos, Carlos Porras y Aniceto Sánchez.

CENTRO RAFAEL BALMACEDA

Un grupo de balmacedistas aliancistas de la 9.a comuna, en reunión de ayer, acordaron lo siguiente:

1.o Declarar fundado el Centro Balmacedista Aliancista Rafael Balmaceda;

2.o Enviar notas a los centros comunales de Santiago que sustenten nuestros ideales y doctrinas, como a sí mismo al presidente de la junta ejecutiva del partido don Emilio Bello Codesido, dándole cuenta de la fundación del centro;

3.o Nombrar un directorio compuesto de las siguientes personas: presidente, señor Javier Muñoz Salas; 1er. vice señor I. Espinosa Vial; 2.o vice señor Carlos Riveros Cubillos; secretario, señor Ramón Soutullo Loira; pro-secretario, señor Ramón Luis Contreras; tesorero, señor Juan Muñoz Silva; directores, señores Delfín Vargas, Lorenzo Garrido, Oscar Maldonado y Juan 2.o Muñoz Salas;

4.o Fijar los Viernes de cada semana, a las 9 P. M., para las sesiones de asambleístas;

5.o Comisionar al presidente del Centro para que acuerde conjuntamente con los demás presidentes comunales el reglamento de los centros a fines.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA ALIANCISTA DE SAN FRANCISCO DE LIMACHE

En casa del regidor municipal señor Aníbal Flores, y con asistencia de este caballero, que ocupó la presidencia, de 19 asambleístas, de los señores Crescencio Díaz y Humberto Castillo, miembros del Directorio Liberal Democrático Aliancista de Limache, y del señor José 2.o Tapia, presidente del Partido Demócrata de San Francisco, celebró sesión ayer la Asamblea Liberal Democrática de San Francisco de Limache.

El señor Flores manifestó que el objeto de esta asamblea era el de elegir directorio, miembros del Comité Electoral, y declarar solemnemente que este partido debe mantener con el mayor entusiasmo las ideas liberales sustentadas por el gran Presidente Balmaceda.

El directorio quedó formado con los señores Aníbal Flores, Rosalino Gallegos, Juan Bartucevich, Marcelino Osorio, José Ramírez, Luis Chinchón y Joaquín Aranda. La mesa directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Aníbal Flores; vice, don Rosalino Gallegos; secretario, don Juan Bartucevich; y miembros del Comité Electoral, los señores Aníbal Flores, Joaquín Aranda y Juan Bartucevich.

El señor Crecencio Díaz, pidió a los asambleístas un entusiasta aplauso para el presidente señor Flores, que con tanta abnegación trabaja por las ideas del partido. La Asamblea de pié dió un voto de aplauso al señor Flores.

El presidente pidió a la asamblea que proclamara como sus únicos candidatos, a los de la Alianza Liberal esto es: a don Guillermo Rivera, como candidato a senador y a don Ricardo Núñez, como candidato a diputado.

De pie la asamblea prorrumpió en vivas a la Alianza Liberal y a sus candidatos señores Rivera y Núñez.

El señor Tapia en una brillante improvisación, manifestó el entusiasmo con que miraba el movimiento liberal de las filas balmacedistas e hizo votos porque cada día fuera mayor la unión de demócratas y liberales democráticos aliancistas.

El señor Castillo manifestó que era esta la tercera asamblea Liberal Democrática Aliancista a la cual asistía y que no dudaba que muy pronto la mayoría de las provincias sabrán con entereza y energía defender los ideales liberales que sirvieron de base a nuestro partido.

—Se acordó comunicar estos acuerdos, sin esperar la aprobación del acta, al Directorio General del Partido Liberal Democrático Aliancista, y comunicar telegráficamente a los señores Rivera y Núñez, la proclamación verificada.

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Fernández don Belfor

—Se abrió la sesión a las 4.15 P. M.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Carruajes de Gobierno

—Se aprobó una indicación del señor Yáñez (Ministro del Interior), para eximir del trámite de comisión un proyecto que concede un suplemento al presupuesto del interior, para atender al servicio de carruajes de Gobierno.

Por oposición del señor De Castro, no se trató sobre tabla el proyecto.

Suplemento al presupuesto del Interior. — Carabineros

—Continuó la discusión del proyecto que concede un suplemento de 252,000 pesos para el mantenimiento del Cuerpo de Carabineros.

Siguió en el uso de la palabra el señor Briones, dando a conocer algunos casos de irregularidades cometidas por los carabineros. Contestó el señor Subercaseaux defendiendo al Cuerpo de Carabineros.

—Por haber reclamado del cuarto de hora el señor Gumucio, quedó pendiente el proyecto y anunciado para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

Escuela de Aviación

—Se aprobó una indicación del señor Matte don Jorge, para eximir del trámite de comisión un proyecto que consulta un suplemento de 14,000 pesos para gastos de la Escuela de Aviación.

Preferencia

—Se aprobó en votación secreta otra indicación del señor Matte don Jorge, para dar preferencia entre las solicitudes particulares a las que conceden una pensión a las hermanas solteras del coronel Araneda, héroe de Sangra.

Autoridades de Rere y Puchacai.— Intervención electoral de funcionarios públicos

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Hace algunas observaciones para manifestar que encuentra inconveniente el sistema que consiste en acoger las reclamaciones o denuncios que hace cualquier pelafustán o persona sin situación de provincias en contra de funcionarios públicos que proceden correctamente. Así ha sucedido, por ejemplo, con el intendente de Chiloé, y gobernador de Carelmapu, a quienes el Gobierno mantiene sin una resolución respecto de los cargos que les han sido formulados. A su juicio, el Gobierno debe decidir: si los cargos son fundados, deben salir de sus puestos; si no lo son, deben volver a ellos.

En todo caso, antes que se tome una resolución, pide que se mande en orden al intendente de Chiloé el informe pasado por el jefe de sección, señor Barros Merino, acerca de su conducta funcionaria.

El señor GUMUCIO. — Por su parte, pide que se envíen todos los antecedentes que haya en el Ministerio, tanto respecto del intendente de Chiloé como del gobernador de Carelmapu.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — En seguida, frente a un telegrama, leído en el Senado, en contra del gobernador de Rere, en que se le hacen cargos de intervención, durante las inscripciones, hace leer otro telegrama firmado por personas respetables y conocidas, en el cual se establece que las inscripciones han sido correctas y que los actos de intervención no han existido.

El señor ROBLES. — Entre los firmantes del telegrama figura precisamente el representante del señor Zañartu en Puchacay.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Eso prueba que es una persona honorable, puesto que no habría elegido, para su representante, a una persona que no lo fuera.

El señor ROBLES. — Reconoce que esa persona es honorable, así como espera que el señor Zañartu reconocerá que el gobernador es indigno de su puesto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Eso hay que probarlo.

Finalmente, hace cargos al juez de Puchacay, que es quien, a su juicio, dirige todos los cargos contra el gobernador, por haber querido eliminar, en una sentencia posterior a su resolución primitiva, y cuando habían corrido los plazos fijados por la ley, de la lista de mayores contribuyentes de la Florida, a los señores José Manuel Urrejola y Jorge Casanova, por el solo hecho de ser sus adversarios políticos.

La Corte de Concepción revocó esa sentencia castigando a ese juez en la forma que merecía.

El señor ROBLES. — Se extraña que el señor Zañartu venga a atacar al juez de Puchacay, basado únicamente en una sentencia revocatoria de la Corte de Concepción. Existen en más de cuarenta o sesenta sentencias revocatorias en materias semejantes, en todo el país, de manera que casi no habría juez que pudiera escapar en esta forma a la censura del señor Zañartu.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior). — Traerá los antecedentes que han pedido los señores Gumucio y Zañartu.

Es efectivo como decía el señor Zañartu, que al acercarse la época electoral se reciben en el Gobierno comunicaciones en que se acusa a las autoridades o se defiende a las autoridades.

En el caso actual han llegado numerosas informaciones de esta índole de diversos departamentos de la República.

El Ministerio no da a estas informaciones o telegramas sino el alcance que tienen dentro del concepto general de la administración del país, y las toma únicamente como un antecedente de información para practicar las investigaciones que crea conveniente hacer, sin inspirar, sin informar su criterio únicamente en lo contenido en esos telegramas o reclamaciones que se presentan a la consideración del Gobierno.

En el caso de Rere y Puchacay no ha llegado una reclamación, no al Gobierno, sino a uno de los miembros del Senado, el cual dió lectura a ella en sesiones pasadas. Se decía en ese telegrama que el Gobernador de Puchacay se había trasladado a Rere haciendo uso de una licencia para intervenir en las elecciones y se pedía que se tomaran medidas al respecto para evitar situaciones inconvenientes.

Por mi parte adopté una regla de índole general que fué la de enviar a todos los Intendentes del país una orden, a fin de que no dieran licencia ni permiso a esos funcionarios, ni en general, autorizarán su salida fuera del departamento, sin dar previa cuenta al Ministerio respectivo.

Respecto del Gobernador de Rere, trasmití al Intendente la reclamación formulada. El Gobernador, que había salido haciendo uso de una corta licencia, volvió a su puesto a pedido del Intendente de Concepción.

Y en cumplimiento de la orden general del Ministerio, de que ningún Gobernador podría ausentarse sin permiso del Ministerio, sucedió que todos los Gobernadores han pedido en el caso respectivo el permiso del Ministerio, que, se ha concedido, porque ha sido fundado en causas justificadas.

La medida del Ministerio para regularizar el movimiento de estos funcionarios, ha producido pues tranquilidad en la opinión, que creía ver en estos viajes propósitos de intervención electoral.

En todo lo que se refiere a estos reclamos o actos de intervención de las autoridades, el Gobierno procede con la mayor cautela. No ignora que en situaciones como éstas los espíritus se apasionan, y es menester tomar medidas discretas y prudentes para evitar reclamaciones que puedan dañar el prestigio de las autoridades.

Como lo manifesté al hacerme cargo del Ministerio, procuraré amparar a las autoridades en el ejercicio correcto de sus funciones y a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos cívicos.

La tarea no es fácil; hay muchas veces que herir intereses y provocar reclamaciones que no es posible evitar.

Pero la situación exige tolerancia, conciliación; exige de los partidos cooperación a la acción del Gobierno y del Gobierno espíritu de justicia y equidad, espíritu que prometimos tener al presentarnos a la Cámara y que hemos conservado hasta hoy.

En cuanto a las observaciones del honorable diputado por Rere sobre la administración de justicia, celebro que Su Señoría haya recordado el debate que tuvo lugar en el Honorable Senado y que haya tenido palabras benévolas para calificar su alto móvil.

Ese debate terminó con el nombramiento de una comisión especial que se encargó de redactar un proyecto para dar una forma diversa de la actual, a la generación del Poder Judicial y evitar que los intereses políticos influyan en la elección de su personal.

La comisión se reunió pero no ha despachado el proyecto.

Sin embargo, el señor Ministro de Justicia tiene vivo interés en su despacho, para terminar con las innegables y vivas influencias que los intereses políticos hacen sentir en la formación del Poder Judicial y para iniciar una reacción en el sentido de buscar un temperamento que permita garantizar al juez el valor de su antigüedad y mérito en los ascensos que se promueven en el curso de la carrera judicial.

Entre tanto, mientras el proyecto pasa, era necesario tomar una medida de carácter administrativo que permitiera satisfacer los justos anhelos del país, que son seguramente los de los partidos. Y al efecto, en la primera sesión del Consejo de Estado que se celebró, después de presentado este Gabinete, concurrimos el señor Ministro de Justicia y el que habla, para manifestar el interés que el Gobierno tenía en que se armonizara la tendencia y juicio que al Consejo le mereciera la calificación de las personas, con el propósito del Gobierno de respetar la antigüedad y el mérito de los funcionarios judiciales.

Tuvimos la satisfacción de encontrar en esa alta corporación la mejor acogida y la promesa de que las ternas se harían en las mejores condiciones para la administración de justicia.

Es cierto que muchas veces el Consejo se encuentra constreñido para formar las ternas, por la formación de las listas que envían los Tribunales superiores de Justicia; de manera que es necesario ir más allá del Consejo de Estado. Es necesario que las Cortes de Apelaciones sean cautelosas en la revisión de los antecedentes del personal, que pone en las listas, a fin de que no sean olvidadas personas que, por su antigüedad y mérito, tengan mayor opción al ascenso que muchos de los que figuran en las listas.

Confío que estas pocas palabras serán suficientes para que los Tribunales de Justicia tomen medidas para que las listas se formen en condiciones que el Consejo de Estado no se vea obligado a afrontar esa situación.

En orden a las observaciones del señor diputado por Rere, relativas al juez de Puchacay, declaro que no estaban en mi conocimiento.

Por lo demás, dentro de la independencia del poder judicial, sabe el señor diputado que la actuación política de algunos jueces no cae bajo la acción del Gobierno, sino que son los Tribunales de Justicia los llamado a corregirla. Lo más que el Gobierno puee hacer es poner en conocimiento de esos Tribunales los hechos y actuación de esos funcionarios.

El señor ROSELOTT.— El honorable diputado por Rere dice que no existen cargos contra el Gobernador de Puchacay.

Me permito preguntar al señor Ministro si no existen en su Ministerio reclamaciones perfectamente fundadas contra ese funcionario.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior).—Debí decir al hacer uso de la palabra hace un momento lo que voy a decir ahora.

Debo adelantar que las reclamaciones sobre Rere y Puchacay no me ha sido posible todavía estudiarlas; pero que ellas existen en el Ministerio con numerosos antecedentes que aún no conozco.

Agregaré que en el Ministerio de mi cargo hay numerosas reclamaciones contra muchos funcionarios públicos, compuestas de legajos de antecedentes que no he tenido tiempo de estudiar, no porque no les dé importancia, o porque no tenga deseo o voluntad de resolverlos, sino por una consideración que, a mi juicio, es primordial: el Gobierno tiene hoy a su cargo negocios de la mayor gravedad, a los cuales tiene el Gabinete que dedicar la mayor parte de su tiempo.

Considero que, en general, las reclamaciones de índole electoral, los conflictos de carácter político, que son, a veces, riñas de pueblos, no merecen ocupar la atención de los Ministros, sino en la parte que otras ocupaciones más importantes nos dejen libres.

Debemos cautelar los legítimos intereses electorales y resguardar la libertad de los ciudadanos; pero las cuestiones locales deben quedar en un segundo plan, sin darles la importancia que muchas veces se les atribuye.

Espero que los partidos tengan el interés suficiente para prestar su cooperación al Gobierno a fin de atender los intereses fundamentales que es necesario contemplar de preferencia. El Gobierno está resuelto a proceder en este sentido.

Son muchas y muy graves las ocupaciones que hoy ocupan nuestra atención; no podemos quitarle el tiempo que exige o dejarlas de mano, por los pequeños intereses electorales que se agitan alrededor del Ministerio.

Deseamos levantarnos sobre las querellas partidaristas, y esperar que vuelva la tranquilidad a los espíritus, para lo cual necesitamos que los partidos no coarten nuestra libertad de acción y acepten las decisiones que se tomen.

Los funcionarios dependientes del Ministerio del Interior habrán de comprender que se convierten en perturbadores de altos intereses nacionales y de la labor del Gobierno, dando lugar a estas reclamaciones en su contra.

Los Intendentes y los gobernadores, como los prefectos de policía, están en el deber de ejercer sus funciones en condiciones de prestigio, conciliación y armonía, para no dar lugar a reclamaciones en su contra, y para que en el caso de que ellas lleguen a producirse, su propia falta de fundamento, haga que sean acalladas por la opinión pública, que de esta manera les demostrará que los acompaña en el ejercicio de su autoridad.

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Encuentro mucha razón al señor Ministro en lo que ha dicho, y si lo hubiera oído antes, se habría ahorrado lo que antes dijo sobre diversos funcionarios públicos.

El señor ROBLES. — También aplaude las ideas y propósitos del señor Ministro; pero cree que el cumplimiento de la ley electoral es algo fundamental que no puede confundirse con simples rencillas o querellas electorales.

Astilleros nacionales

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Funda en breves palabras el proyecto que presentó en días pasados para invertir 3 millones de pesos en construir barcos en astilleros nacionales, a fin de darles trabajo y en construir un varadero en Talcahuano, que pues de servir ahora para hacer barcos de comercio y más tarde barcos de guerra, como destróyers y otros menores.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas). —Incluirá en la convocatoria el proyecto del señor diputado, anticipando que el Gobierno tiene vivo interés en que se construyan naves para proporcionar fletes a la agricultura, sobre todo para el caso de que no tengan éxito las gestiones que hace el Gobierno para adquirir barcos internados.

Publicación de documentos

—Se aprobó una indicación del señor Prat para publicar un proyecto enviado por la Asociación de Propaganda Salitrera a la Comisión de Salitre de la Cámara de Diputados.

Inclusión en la convocatoria

El señor SECRETARIO. — El señor Riesco pide al señor Ministro de Justicia que se sirva recabar del Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto del honorable señor Barrios para crear un nuevo juzgado en el departamento de Osorno.

Petición de datos

El señor SECRETARIO. — El señor Paredes don Róbinson pide los antecedentes que tenga el Ministerio sobre la petición de los obreros del Arsenal Marítimo de Talcahuano, en que solicitan la reposición de sus antiguos jornales.

Solicitudes particulares

En la orden del día, la Cámara se constituyó en sesión secreta, a fin de tratar solicitudes particulares.

—Se despachó una solicitud que jubila al secretario de la Cámara de Senadores, señor Daniel Valenzuela Pérez.

VIDA SOCIAL

Beneficio belga.—

Esta noche, a las 9, tendrá lugar en el Teatro Municipal, la fiesta organizada por un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad, en beneficio de algunos miembros de la colonia belga que no tienen hogar.

Dado el personal que tomará parte en los diversos números del programa, compuesto en su totalidad de señoritas y jóvenes aficionados distinguidos, en la música, declamación y representaciones lo que, unido a la gran demanda habida estos últimos días de localidades, nos hace anticiparle un espléndido éxito a sus entusiastas organizadores.

El Ministro de Francia en este país, señor Delvincourt, pronunciará un discurso, indicando las causas que motivan la fiesta en beneficio de la colonia belga.

La representación de la comedia "L'acordeur" será interpretada correctamente en francés por las señoritas Eulalia Puga Vega e Inés Valdivieso Barros, por la señora Carolina Huidobro de Valdivieso y por el señor Julio Murillo Reyes.

La señorita Luz Tocornal Ross, que otras veces ha sido aplaudida sin reservas en sus recitaciones, declamará en esta ocasión la famosa poesía de Zamacois, titulada "Por los belgas", en traje de carácter.

La señorita Elena Huneeus Lavín, acompañada de su hermano Jorge, ambos muy conocidos en nuestra sociedad por sus merecidas cualidades artísticas, tendrán a su cargo el primer acto de Boheme, que ya en otras ocasiones hemos tenido oportunidad de aplaudir.

Otros números de música están encomendados a la señorita Carmen Subercaseaux Aldunate y a la señora Carolina S. Huidobro de Valdivieso, que saben desempeñarlos con maestría y distinción.

Un grupo de señoritas, entre las cuales se anotan a Marta Balmaceda Valdés, Raquél Lyon Vial, Teresa Echenique Correa, Raquél Besa Montt, Eugenia S. Huidobro y de los jóvenes Roberto Fernández Vicuña, Enrique Morandé Campino y Carlos Vergara Baeza, representarán una entretenida comedia.

Uno de los números más interesantes del programa será sin duda, el cuadro de una alegoría representando a Bélgica, Francia, Inglaterra, y que será compuesto de las interesantes señoritas María Tocornal Ross, Luz Ossa Concha y Paulina Barros Puelma. La alegoría será acompañada del Himno Nacional belga.

Estamos seguros que la sociedad de Santiago, se hará un deber, a la vez que un agrado en concurrir a esta fiesta de beneficencia, de toda justicia, pues nadie puede ignorar la tristísima situación que ha venido a producirse para numerosos miembros de la colonia belga, con motivo de la guerra europea.

La fiesta de esta noche, será un gran éxito para las distinguidas damas que la han organizado, en homenaje a sentimientos humanitarios para tantos hogares desgraciados.

Club de Señoras.—

Esta tarde promete este club un gran programa en el que, además de declamación y selecta música, comprenderá uno de sus

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1258, casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su estudio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 132. Abrió nueva oficina con D. Huberto Saissio en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 150.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1502.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076, Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha, Luis Malaquías Concha S., Aquiles Concha S.
Casaciones, Apelaciones, Defensas, Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1083.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 153. Domicilio: Carreras 96.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Huérfanos 778.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1233. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1380. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 537. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 2694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 217. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 255. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 2113. Teléfono inglés 1... Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1/2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1821.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1/2 y de 1 1/2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat ... despacho: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mosa Campbell
ABOGADO
Morandé 400. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Gustavo [illegible] Díaz
ABOGADO
Estudio: [illegible] Casilla 856.

[illegible] Donoso
ABOGADO
Casilla 375. [illegible] 1238.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 486.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 306. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma, Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán, Pedro Aguirre Cerda, Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 422.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 422.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 247.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Cális Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2553. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1250. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

Nicolás Vallejo Encina
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla No. 1832.

Eduardo Morel Herrera, Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1/2 y 2 a 5.

Arturo Matte Larrain, Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1289 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1/2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1 1/2 a 3.

Dr. A. Aguirre Savago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1/2 a 3 1/2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Arava Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

[illegible]
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Bravo Castillo
RAYOS X
Merced 136 [illegible] 1293. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. [illegible]
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 301. 3 a 5. Casilla 2563.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 5 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 5. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intravenosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 856 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1/2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 530. Casilla 2343.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1309. Teléfono Inglés 566.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1770. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1173. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía. Enfermedades de Señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2573. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2. Teléfono 2837. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis, 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1/2-3 1/2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Estómago. Intestinos. Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Fierro Beytia
Ginecología. Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono No. 9. (Santa Elena).

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2658. Teléfono 194.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 257.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1/2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 2 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 2-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 119. Teléfono 2404.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 205. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2077. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 268. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: 2 a 4. Villavicencio 140.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1020. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica Dermatológica, Sifilografía. Merced 495. Casilla 2851.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 229.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 269. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2420.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1/2 a 12 1/2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr.. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 339. Teléfono 919.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1476.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1664.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1/2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
1—2 1/2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó, Santo Domingo 518, de 1 1/2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 8... Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábados: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. V[illegible] Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó [illegible] 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1/2 a 4 1/2. Domicilio: Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132.
Consultas de 1 a 2 1/2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1252.

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1150, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3129.

Dr. Babamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 349, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1/2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Belton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1/2 y de 1 a 5 1/2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1/2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno, Félix Sanfuentes Smith, Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio, Puente 657.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson
DENTISTA
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1318.

Vassl & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 803.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Samuel Salas Rodríguez
DENTISTA
Se trasladó a Amunátegui 465.

Jaime González
DENTISTA
Se trasladó a San Fco. 221.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1354. Agustinas 1252.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 833. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Setiembre 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1160-Huérfanos-1160. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2818. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 249. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3343. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50.00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.00.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 186.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 734.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2818. Santiago de Chile. Cable Virarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 878.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Rumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Paralisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Asistencia médica gratuita
Consultas en la mañana de 10 a 11 1/2
BOTICA Y DROGUERIA "GALLARDO"
Calle San Diego 1337, tercera cuadra pasado Av. Matta.

Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
163 SAN ANTONIO 163.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental mas modernos, se extirpan la durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoain, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 235. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a Comisaría, Botica El Indio (Sucursal 3), Santo Domingo esquina 21 de Mayo.
2.a Comisaría, Botica Castro, Delicias 39.
3.a Comisaría, Botica Rubia, Lira 702.
4.a Comisaría, Botica M. A. Matta, Avenida Matta 696.
5.a Comisaría, Botica El León, San Pablo 2196.
11.a Comisaría, Botica Alemana, Delicias 3347.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 520; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1655; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Marta Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2526; María Perrin de T., Molina 118; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2535; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, Suble 1008; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela González M., Victoria 853; Liduvina Palma de Osses, Herera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110;

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1/2 a 3 1/2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos. Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1/2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 3er. Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Avenida España 52.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79; don Germán Greve, Agustinas 1954; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 56.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1136.

Dentista del Cuerpo
Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 721.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 158.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2473.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-prefecto suplente de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato, Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente, de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1221.
2.a Circunscripción, Alameda 1221.
3.a Circunscripción, Alameda 1221.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

números más salientes, la lectura de un trabajo sobre Ibsen, escrito por un gran crítico de arte y proporcionado al club por una de sus más inteligentes socias. Dicha lectura está a cargo de la señorita Santa Cruz. Pueden asistir las personas que hayan recibido invitación anteriormente.

Creches.—

Se nos pide avisar a la sociedad de Santiago, que en la Casa Muzard, Casa Francesa y Casa Santo Domingo, se venden los boletos de la rifa de valor de $ 5 cada uno, y cuyo beneficio se hace a favor de las Creches.

Los premios consisten:

1.o Un cuadro "El crepúsculo", que se exhibe donde Muzard.

2.o Tres bonos de un mil pesos de la Caja Hipotecaria.

3.o Dos bonos de un mil pesos de la Caja Hipotecaria.

La rifa se efectuará el 25 de Diciembre, siempre que el espíritu de justicia y de caridad del público se apresure a tomar los números que faltan.

Polo.—

Se nota gran entusiasmo por asistir al match de polo que anuncia el Santiago Polo Club en nuestra Sección Sport.

Se define en este encuentro el premio dado por don Julio Ripamonti y toman parte en él los mejores jugadores.

La entrada a la cancha del Club Hípico es por la puerta sur de la avenida Club Hípico. El juego está anunciado a las 5 P. M.

Fallecimiento.—

Después de una larga y cruel enfermedad, ha fallecido anteayer en ésta, a la edad de 70 años, la señora Carolina Guezalaga v. de Toro.

Mujer de virtudes ejemplares, supo consagrar su vida entera al mejoramiento de los suyos y captarse las simpatías y respetos de cuantos fueron favorecidos con su amistad.

Comida.—

Hoy se efectuará la comida en el Club de la Unión, que un grupo de amigos del señor José Nixon, le ofrecen con motivo de su viaje a Londres.

Termas de Panimávida.—

Pasan una temporada en estas termas las siguientes personas:

Señoras y señoritas: Milagro Sánchez Masenlli de Sandiford, Rebeca Echáurren de Rodríguez Cerda, Inés Vigil de Pascal, Leonor Valdés de Pascal, Ana Clara Silva de Garcés, Marta Eyzaguirre de Cruz Montt, Sofía Guzmán de Núñez, Rosa S. de Puissegur, Lucrecia B. de Bosio, María M. Aldunate de Ahumada, Ana L. Vergara de Covarrubias, Julia M. de Sánchez, Clara M. de Elickmann, Margarita G. de Manns, Adriana Mackers de Osben, Manuela Luco de Zañartu, Blanca Saint Marie de Ossa, Pilar Vargas de Labatut, Ana I. de Ellena, Sra. de Bozzolo, Nora Vallebona, Amalia Núñez, Sara Covarrubias, Julia León, Aurora Osben Mackers.

Caballeros y jóvenes: Paulino Alfonso, E. Sandiford, Francisco Rodríguez Cerda, Luis Pascal, almirante J. Muñoz Hurtado, Ernesto Garcés, Carlos Cruz Montt, Manuel Núñez, Miguel Puissegur, Juan Ahumada, Francisco Ellena, Héctor Bosio, Máximo Lyon S., José Montomoli, Arturo Cambiaso, Luis Bozzolo, Luis [illegible]do, Manuel [illegible] Ossa [illegible] Ernesto [illegible] y Guille[illegible]

En honor del Excmo. señor Osma y Pardo.—

Ayer en la tarde, el Ministro del Ecuador, señor Augusto Aguirre Aparicio, ofreció un té en honor del Ministro del Perú en el Brasil, señor Felipe Osma y Pardo.

En la Diplomacia.—

El 2 de Enero del próximo año se dirigirá a Europa a hacerse cargo de su puesto de Ministro de Chile en París, el señor Maximiliano Ibáñez.

En el Club de la Unión. — Banquete al Ministro del Perú en el Brasil.—

Circula la siguiente invitación:

"Tenemos el agrado de invitar a Ud. a un banquete que tendrá lugar el 24 del corriente, a las 8 1/2 P. M., en el Club de la Unión, en honor de don Felipe de Osma y Pardo, acreditado como Ministro Plenipotenciario del Perú en el Brasil y hoy nuestro huésped.

Somos de Ud. atentos y Ss. Ss.— Luis Barros Borgoño. — Ismael Tocornal. — Arturo Besa. — Carlos Aldunate Solar. — Fernando Lazcano. — Silvestre Ochagavía. — Luis Claro Solar. — Julio Zégers. —Francisco Subercaseaux. — Juan Enrique Tocornal. — Antonio Huneeus. — Javier Vial Solar. — Luis Izquierdo. — Aníbal Rodríguez. — Armando Quezada A. — Enrique Zañartu P. — Manuel Rivas Vicuña. — Guillermo Pereira. —Roberto Lyon. — Augusto Villanueva. — Ricardo Lyon."

Almuerzo.—

En su fundo, en Pirque, ofrece hoy día, el señor Francisco Subercaseaux, un almuerzo en honor del Ministro del Perú en el Brasil, señor Felipe Osma y Pardo.

Excursión.—

Hoy ofrece a un grupo de sus relaciones un paseo al fundo de Lo Aguila el señor Fernando Toro Asta-Buruaga.

Nacimiento.—

Ha llegado al mundo una hijita de don Elías Aldunate y señora Amanda Martín de Aldunate.

Concierto Rengifo.—

Circula la siguiente invitación:

Javier Rengifo G., miembro de la Sociedad de Autores y Compositores Europeos, tiene la honra de invitar a Ud. y familia al Primer Concierto Sinfónico de Primavera que se verificará en la Terraza del Teatro Paraíso, del Cerro Santa Lucía, el Lunes 26 de Noviembre, a las 6 de la tarde.

El programa es el siguiente:

Primera parte

1. Mendelsohn. — Ruy Blas. — Obertura.
2. Sibelius. — Valse Triste.
3. Schubert. — Marcha militar.
4. Brahams. — Danzas húngaras.
5. Wagner. — Tannhauser. — Obertura.

Segunda parte

1. Bizet. — L'Arlesienne:
   a) Pastorale.
   b) Intermezzo.
   c) Minuetto.
   d) Farandola.
2. Weber. — Invitación al valse.
3. Wagner. — Maestros cantores. (preludio).

Matrimonios. —

El 15 de Diciembre se efectuará el matrimonio de la señorita Mercedes Phillips con el señor Herbert Lind.

—El Jueves, a las 4 P. M., fué bendecido en la capilla alemana el matrimonio de don Adolfo Gebert con la señorita Clara Scholz.

Sirvieron de padrinos los señores Ernesto Scholz y Gustavo Werner.

Los novios partieron a Zapallar.

Don Eduardo Gaytan.—

Este conocido caballero de la sociedad copiapina, que se encuentra en esta capital por asuntos de negocios, ha sido objeto de diversas manifestaciones de parte de sus numerosas relaciones con que cuenta en Santiago.

Enfermos.—

Completamente restablecido se encuentra el señor Manuel Gaete [illegible]lde, de la enfermedad que le [illegible]aba.

—Se encuentra enferma la señora Adriana Valdés de Gárfias.

Funerales.—

Con numeroso acompañamiento fueron sepultados ayer, en el Cementerio General, los restos del señor Enrique Eyzaguirre C., de cuyo lamentable fallecimiento dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir repentinamente en Traiguén, el respetable vecino de esa localidad don Elizardo Guzmán.

Viajeros.—

A Valparaíso se dirigieron ayer tarde las siguientes personas: señor Jorge Valdés M., Rafael Undurraga, Eugenio Sánchez y E. Eguigúren.

—Al sur partieron ayer los señores Carlos Ahumada, Francisco Capurro, Mario Rengifo, Hans Martin y señora, T. Risopatrón y Teodoro Smith.

—Procedente del sur se encuentra en ésta el señor Alfonso Reitze.

—Procedentes de Valparaíso se encuentran en esta capital y se hospedan en el Savoy Hotel las siguientes personas:

Custodio Amenábar, C. A. Grabil y señora, Adolfo Greberts y señora, Marcelino Palacios y señora, E. Bellenger y señora, W. Houston, J. Rich, W. Humphreys, A. Colburn, E. Stockwell, A. L. Lervis, Augusto Steffens y A. Williams y señora.

—Se han dirigido a Viña del Mar el señor Carlos Calderón Vergara y señora Laura Tasso de Calderón.

—Regresó de Osorno la señorita Elsa Becker y el señor Bernardo Becker.

En casa del señor Augusto Villanueva.—

En su residencia de la calle de Catedral, el señor Augusto Villanueva y señora Cárdenas de Villanueva, ofrecieron anoche un banquete al Ministro del Perú en el Brasil, señor Felipe de Osma y Pardo y señora de Osma y Pardo.

Asistieron el señor Felipe de Osma y Pardo y señora Osma y Pardo y señorita de Osma, señor Augusto Villanueva y señora Cárdenas de Villanueva y sus hijas señoritas Inés y Martha Villanueva Cárdenas, señora Sara del Campo de Montt, señor Eduardo Suárez Mujica y señora de Suárez, señor Eliodoro Yáñez, señor Enrique Cuevas y señora de Cuevas, señor Francisco Huneeus y señora de Huneeus, señor Francisco Langlois y señor Luis Izquierdo.

Terminado el banquete, los distinguidos asistentes se entregaron a una animada é íntima charla que se prolongó hasta poco después de la media noche.

AVISOS DE CRONICA



Teatro Dieciocho.—Hoy va en la tarde y en la noche el estreno titulado "Al nacer a la vida el dolor lo mata", creación de la Casa Pathé Fréres.

Para mañana se anuncia matinée infantil dedicada a los niños con obsequios de números para una rifa.

Garden Theatre. — "Micaela", por Susana Grandais". En las funciones especial y nocturna de hoy será estrenado el idilio de amor, editado en 30 partes por la Casa Eclair de París, titulado "Micaela" (vista que es la última creación de Susana Grandais).

Luce la protagonista en ella las últimas toilettes de Paquín.

Mañana, en la matinée, "El secreto del submarino", en la especial y nocturna, estreno del romance de amor "Jornada romántica".

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de trabajo

Bright Girl, con la monta de P. P. Cancino, trabajó sobre una vuelta y 400 metros en 2.49, haciendo la primera vuelta en 2.20; no fué exigida en ninguna parte.

—Perquilauquén, montado por C. Guzmán, pasó una vuelta en 2.15.

—Apoquindo, dirigido por J. Pinto, trabajó 1,000 metros repetidos; la primera vez pasó al carrerón en 1.13, completó la vuelta suave y repitió 1,000 metros en 1.8.

—Pichunga, montada por J. F. Bernal, trabajó una vuelta en 2.19 2|5.

—Germán, conducido por H. Michaels, se floreó una vuelta a voluntad.

—La Goulué, montada por M. Gamboa, largó 1,200 metros en 1.22 4|5.

—Pasquín, dirigido por M. Morán, movió a voluntad, en 54 2|5, y después de un regular descanso repitió 600 metros en 39 1|2.

—Orcajo, con un aprendiz pasó 800 metros al carrerón en 59.

—Aldro, manejado por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.5.

—Fenicia, montada por aprendiz, se floreó 1,200 metros al carrerón, en 1.27 y 3|5.

—Majestic, dirigida por R. Díaz, trabajó 1,200 metros en 1.18 4|5.

—Guardián, montado por un aprendiz, movió 400 metros en 25 2|5.

—St. Amant, manejada por un aprendiz, movió 600 metros al carrerón en 45.

Priorato, conducido por J. F. Bernal y Calva con un aprendiz, trabajaron 1,600 metros en 1.52, llegando iguales.

—Chunche, con la monta de un aprendiz liviano, trabajó 1,600 metros en 1.50 1|2, bastante apurado.

—Kepta, conducida por N. Oteiza, pasó 1,000 metros en 1.4 2|5.

—Le Marois, manejado por un aprendiz, largó 1,200 metros en 1.19.

—Trentino, montado por Bernal, pasó 800 metros al carrerón en 56 2|5.

—Farándula, manejada por aprendiz, movió 1,000 metros al carrerón en 1.14.

—Osayris, con la monta de H. Michaels, largó 1,200 metros a voluntad en 1.22 y 2|5.

—Reck, con la monta de A. Silva, trabajó 1,200 metros fuerte en 1.18.

—Llay Llay, montado por L. Rojas, pasó 1,200 metros en 1.1[illegible]

—Frasquita, manejada por un aprendiz, movió 400 metros en 25.

—Rabona, montada por un aprendiz, movió 600 metros en 39 1|2.

—Jack Money, conducido por L. Soto, movió 400 metros en 25.

—Hotwizer, montado por aprendiz, movió 400 metros en [illegible]

—Tamarindo, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros al carrerón en 1.10 1|2.

—Almond, conducido por N. Oteiza, trabajó 1,400 metros en 1.39.

—Calvito, montado por Rebolledo, movió 600 metros en 39 1|2.

—Almendrito, con un aprendiz, pasó 800 metros en 41.

—Alvia, con un aprendiz, movió 600 metros al carrerón en 41 2|5.

—Diáfana, montada por R. Flores movió 400 metros en 25 2|5; completó la vuelta suave y repitió 400 en 25 3|5.

—Willingly, manejado por M. Baeza y Polaina con un aprendiz, trabajaron 1,200 metros al carrerón en 1.22 1|2 llegando iguales.

—Bobina, montada por A. Silva, trabajó 1,400 metros fuerte en 1.33 3|5.

—Hachazo, manejado por R. Muñoz, pasó 800 metros en 50.

—Romería, montada por un aprendiz, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.10.

—Tercería, conducida por L. Soto y Tacho con M. Gamboa, movieron 800 metros en 51 2|5, ganando Tercería por un cuerpo.

—Cantarito, manejado por un aprendiz, pasó 1,000 metros en 1.8.

—Porte Cigarrette, montada por un aprendiz, pasó 1,100 metros al carrerón en 1.43 1|2.

—Yser, montada, por H. Michaels, se floreó en 1,000 metros al carrerón en 1.10 3|5.

—Arizona, montada por J. F. Bernal, pasó 600 metros fuerte en 39 3|5.

NOTICIAS DIVERSAS

Bayaceto.—Ha pasado a cuidarse al Hipódromo Chile, siendo puesto bajo la dirección del preparador Urbano Silva.

Soubrette y Tabernera. — Estas dos pupilas del preparador Víctor Jofré, que se encontraban enfermas de "el mal", comienzan a hacer ejercicios a la marcha.

Pelicán.—Mejorado completamente de "el mal" hace ejercicios suaves y no tardará en reaparecer en público.

Streng-Filly. — Esta pupila del stud Talca fué puesta bajo la dirección del preparador Aníbal Zúñiga.

Brillantina.—Mejorada del cáustico que se le aplicó, empieza a hacer ejercicios a la marcha.

Al Tattersall.—Llegaron procedente de Chiñigüe, para ser puestas a remate, hoy en la tarde: Homicida, Florángel, el reproductor Gladiador y la yegua de cría Grey Lady, madre de Abismo. Las dos primeras en estado de correr.

Morny.—Empieza a andar a la marcha, después del cáustico que se le aplicó en una mano.

Sal Fina.—Está potranca que llegó un poco enferma de la República Argentina, continúa mejor.

El remate de esta tarde.—A las 3 P. M. caerán bajo el martillo del señor Calvo Mackenna, en el Tattersall del Club Hípico, los siguientes productos importados de Buenos Aires por el señor Fernando León y de propiedad de los señores Errázuriz y Sullivan:

Libye, nacida el 23 de Noviembre, por Cyllene y Reirac, ésta por Persimmon.

Moka, nacida el 22 de Agosto, por Hexagon y Marie Walkies, ésta por L'Abbé Morin.

Estela, nacida el 20 de Agosto, por Sandunguero y Serenata, ésta por Orange.

Valda, nacida el 28 de Julio, por Hexagon y Velocité, ésta por Jeddah.

Alborote, nacido el 4 de Octubre, por Batifondo y My Girl, ésta por Orme.

Pitarra, nacida el 1.o de Septiembre, por Hexagon y Pressed Hay, ésta por Sainfoin.

Estos productos tienen derecho a tomar parte en los clásicos cuyos premios dona el Jockey Club de Buenos Aires.

Algunos compromisos de monta para el próximo Domingo en el Hipódromo Chile. — Luis A. Orellana: María Antonieta y Fortune.

Julio Osorio: Pagano, Prólogo y Compromiso.

Armando Godoy: Resplandor, Mrs. Jes y Tamarindo.

Miguel Gamboa: La Goulué, Retozona, Plaid y Cristianía.

Santiago Ponce: Calamón y Celliguay.

Pedro P. Cancino: Retoño y Ruria.

Agostinelli ha pasado a actuar a San Pablo. La última función en Río de Janeiro fué en honor de la distinguida soprano, quien interpretó "Cavallería Rusticana" y el acto segundo de "Buterfly".

—Fátima Miris se ha instalado en el Teatro de la República de la capital carioca.

VARIEDADES

Niza Concert.—Ayer debutaron en esta sala los nuevos elementos contratados en Buenos Aires.

Conviene ser francos y por lo tanto debemos declarar que uno de los elementos, la señorita Gloria Lerma, fracasó ruidosamente, hasta tal extremo que sólo pudo cantar dos couplets, y la empresa resolvió que no trabajara más.

La Chelito, conocida ya por su anterior actuación en el Teatro Santiago, fué saludada con aplausos e hizo su labor con aceptación. Debe tenerse en cuenta que es una artista joven, y su repertorio es nuevo.

Paquita Barros, influenciada por el fracaso de la Lerma, se presentó tímida y aunque cantó varios couplets, sus méritos no los juzgamos por ahora.

El público obligó a cantar a Paquita Sevilla, que es uno de los mejores elementos de esta sala.

La pareja de baile Roserith fué asimismo aplaudida.

Hoy trabajarán La Chelito, Paquita Barros, Paquita Sevilla y la pareja de baile.

BIOGRAFOS

"Viviana".—Hoy se estrena en el Teatro Septiembre este hermoso drama, primera producción de la Platense Film.

Su tésis: Abierto a todas las voluntades del mundo, el continente americano es el crisol de la humanidad, donde, al calor de las libertades y de esperanzas nuevas y amplias se purifican las almas y se tonifican los seres.

Teatro Septiembre. — Hoy tarde y noche "Viviana", el sentido drama de amor, primera producción de la Platense Film.

Mañana, matinée, "Secreto del submarino". Tarde, "Sofía de Kravonia", por Diana Karren. Noche, "Tentación de una mujer".

Cine Alhambra.—En especial y nocturna, se estrena "El precio de la malicia", producción de la Casa Metro Film, que tantos triunfos viene alcanzando entre nosotros.

El argumento de esta obra jira alrededor de una serie de emocionantes aventuras basadas en la desaparición de unos importantes documentos de Estado que comprometen seriamente al porvenir de una nación.

Teatro Unión Central.—Hoy, a las 6 1|4 P. M., estreno en Chile del drama "El fantasma gris", 3 y 4 episodios.

Noche, a las 9 1|4, estreno en Chile "El huésped herido", en seis partes.

Debut de la tonadillera Luisa Mary (La Maravilla), canciones nuevas de su vasto repertorio.

El interesante drama "Una jornada romántica", en 25 partes.

Teatro Delicias.—En la sección especial de hoy, irán las series 7.a, 8.a y 9.a de la película "Ravengar".

En la función nocturna se estrena la cinta "Arsenio Lupin", en 30 partes. A continuación la cómica "Tripitas de mozo".

Teatro Novedades.—Hoy éxito del sublime drama social en 25 partes "El destino".

Teatro Electra.—Estreno del drama social "Las víctimas de la morfina". Música por la orquesta.

Mañana, estreno de actualidad, "Viviana".

Teatro Alameda.— Estrenará esta noche las series de "El secreto del submarino", 7, "La isla trágica"; 8, "Doble catástrofe"; 9, "Sobre el abismo".

Cine Apolo.—Las series 3 y 4 de la película "El fantasma gris" se estrenará hoy en la nocturna.

American Cinema.—"La jornada romántica", es una vista de alcance moral que esta noche estrenará este cinema.

Teatro Atenas.—La Casa Selznike, autora de "Lucrecia Borgia", es la misma de "El proceso de Argyle" que hoy estrena este teatro.

Teatro Fenix.—Empieza esta noche este teatro las tres primeras series de "El secreto del submarino", por Juanita Hansen.

Teatro Carmen.—Por segunda vez pasará hoy este teatro "El proceso Argyle", por Roberto Warwick.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colón, de "The United Press" y de nuestros corresponsales)

LA GRAN GUERRA

No ha decrecido la actividad de las operaciones en el frente de Bélgica

EN FLANDES SE HAN DESARROLLADO ALGUNAS OPERACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS AVANZADOS, Y LAS ARTILLERIAS HAN SOSTENIDO VIVOS DUELOS EN DIVERSOS SECTORES.

Las tropas británicas continúan desarrollando su ofensiva en el Artois

UN COMUNICADO DE BERLIN AFIRMA QUE LAS TROPAS IMPERIALES HAN DESALOJADO A LOS INGLESES DE FONTAINE NOTRE DAME, CERCA DE CAMBRAI

UN CORRESPONSAL DE GUERRA INFORMA QUE EL NUMERO DE PRISIONEROS TOMADOS POR LOS INGLESES SUBE DE 10,000

EN LAS LINEAS FRANCO-ALEMANAS LA LUCHA SIGUE ACTIVA. LOS FRANCESES EMPRENDIERON CON EXITO UN MOVIMIENTO OFENSIVO LIMITADO EN CHEMIN-DES-DAMES. — LAS ARTILLERIAS HAN COMBATIDO ENERGICAMENTE EN EL AISNE Y EN LA CHAMPAGNE

EN LOS FRENTES DE RUSIA Y RUMANIA NO HAY NOVEDAD

EN LA MACEDONIA FUE MUERTO EL TENIENTE AVIADOR ALEMAN VON ESCHWEGE

La batalla continúa encarnizada en la región montañosa del frente de Italia

El Gobierno maximalista de Rusia ha manifestado a la Entente su resolución de celebrar prontamente un armisticio

En en frente occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 23 (Oficial). — En el área de Flandes, el fuego de las artillerías fué leve, en gran parte del día; solamente en la tarde alcanzó algún desarrollo.

Al suroeste de Cambrai, en Moevres y en Fontaine, se luchó ayer con ardor desesperado.

En Moevres, el enemigo atacó repetidas veces y sin fruto alguno; también atacó en las posiciones adyacentes, con el mismo infructuoso resultado. El pequeño éxito inicial obtenido por el enemigo en su sorpresivo ataque, ha sido virtualmente anulado por nuestros contra-ataques.

A ambos lados de Fontaine y también desde Fontaine mismo, los ingleses han atacado violentamente, y nuestras tropas, repeliéndolos, se han trabado en reñidos combates cuerpo a cuerpo en que el enemigo ha sido finalmente derrotado.

Después, nuestra infantería, avanzando impetuosamente, asaltó la aldea de Fontaine y el bosque de La Folie, de donde el enemigo fué completamente desalojado.

En Rumilly, en Anneux y en Vendhuille, nuevos ataques de los ingleses han sido detenidos después de que nuestro fuego ha infligido enormes pérdidas a los asaltantes.

En estos sectores las tropas de la baja Silesia obtuvieron un señalado éxito contra-atacando al enemigo.

Durante la noche última, el fuego de las artillerías fué intenso únicamente en algunos sectores.

En Moevres, hoy, al rayar el alba, la lucha se reanudó con furor, principalmente en la altura situada al sur del punto nombrado.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz imperial, entre Vouxaillon y Craonne, gracias a que la visibilidad es buena, el fuego ha vuelto a su intensidad de días pasados, como asimismo en la Champagne y en ambas riberas del Meuse.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 23 (Oficial). — En el teatro de las operaciones de Rusia no hubo en la última jornada sucesos dignos de mención. Tampoco en el frente de Rumania.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 23 (Oficial). — Al sureste de Ypres, hemos avanzado ligeramente nuestra línea.

Al noroeste de Pontruet, al noroeste de Saint Quentin, al sur de Neuve Chapelle y en algunos otros puntos, hemos rechazado diversos intentos del enemigo para efectuar raids a nuestras trincheras. Algunos soldados enemigos cayeron prisioneros en estas operaciones.

Al suroeste de Cambrai, la situación no se ha modificado.

El desarrollo de la ofensiva británica

Información del cuartel general británico

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 23. — Pasando de Cantaign, los británicos se encuentran más o menos a tres millas de Cambrai. El avance se efectúa precedido por los tanques, a los que sigue la caballería y más atrás la infantería.

Se calcula que los prisioneros que hasta este momento han hecho nuestras tropas, pasan de 10,000. Los cañones que nos hemos tomado, pasan también del número que ha sido publicado. Las ametralladoras, morteros y demás material que hemos tomado, alcanzan una suma considerable.

Las actuales operaciones se asemejan a las guerras abiertas de antaño.

Toda la población de las aldeas que hemos tomado, se ha dirigido detrás de nuestra retaguardia, temiendo los contra-ataques de los alemanes. Los caminos se ven llenos de ancianos, niños y mujeres, que se dirigen a partes más seguras, fuera del alcance de las fuerzas alemanas.

La caballería se mueve rápidamente a lo largo de los caminos, a través de los campos, saltando trincheras y siguiendo las huellas de los tanques, que ya han destruído los alambrados y otras obras de defensa. La atmósfera se encuentra impresionada de un aire de batalla, que se contagia y anima a nuestras tropas.

Los contra-ataques que han realizado los alemanes contra las posiciones capturadas han sido todos rechazados. Los tanques y las fuerzas de infantería y caballería han realizado el avance en completo acuerdo. Cerca de Bullecourt los británicos tomaron la principal línea de defensa de los alemanes; esta obra defensiva está apoyada por tres líneas secundarias, según la táctica de Von Hindenburg. Los ataques de los británicos se realizaron consecutivamente por tres veces, para apoderarse una tras otras de las tres líneas enemigas. El primero se dirigió contra Noyelles, el segundo entre Noyelles y Masnieres y el tercero contra Masnieres.

En estos tres ataques resultaron numerosos enemigos muertos. El tiempo ha estado inusitadamente bueno, a pesar de que ahora se presenta un poco nublado.

Ha fracasado la tentativa británica

Lo que dice "Der Lokal Anzeiger"

AMSTERDAM 23. "Der Lokal Anzeiger", anuncia que la tentativa efectuada por las tropas británicas para romper el frente alemán ha fracasado completamente, debido a la extraordinaria bravura con que las tropas alemanas encararon el ataque. Los enemigos, dice, no han podido obtener mayores ventajas ni avanzar más, después del éxito que obtuvieron en un principio y que no se extendió, como lo deseaban los enemigos, a las posiciones vecinas ocupadas por los alemanes, debido al oportuno, poderoso y repentino contra-ataque efectuado por las reservas teutonas.

El enemigo quiso distraer la atención del comando alemán con el ataque emprendido, a fin de obtener un éxito en el sector de Flandes, donde aún continúa realizando esfuerzos por apoderarse de las posiciones que ahora le son necesarias para apoderarse de las bases que tienen los submarinos alemanes en la costa de Bélgica y que tantos daños causan a los intereses británicos. La reanudación de los ataques contra Cambrai y Craonne se dirigían con seguridad con el objeto de tratar de aminorar la impresión producida entre los aliados por la situación de Italia.

ASCENSO DEL GENERAL BYNG

LONDRES 13. — El general Byng ha sido ascendido al grado superior en reconocimiento de los servicios prestados en las operaciones emprendidas contra Cambrai.

UN PARTE OFICIAL DEL CORONEL HOUSE AL DEPARTAMENTO DE ESTADO

WASHINGTON, 23.—El informe pasado por el coronel House al Departamento de Estado, acerca de las operaciones recientes, dice textualmente:

"El progreso del plan de unidad de los aliados es bastante satisfactorio. Las noticias de los éxitos británicos han sido recibidos con mucha alegría por la opinión y en especial por los críticos militares, que consideran que este avance es de bastante importancia para el curso de las operaciones.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 23. (Oficial). — En los sectores de Cerny y Juvincourt, las artillerías continúan en combate activamente. En esta región nuestro fuego frustró un ataque que fué emprendido por los alemanes contra nuestras posiciones del ala izquierda, recientemente conquistadas.

Nuestras patrullas que operan cerca de Omilette, han tomado varios prisioneros al enemigo y le han infligido considerables pérdidas.

Al noreste de Reims y de la Champagne el enemigo ha emprendido incursiones contra nuestros puestos avanzados, pero no ha obtenido éxitos.

A la derecha del Meuse, la lucha entre las artillerías prosigue y tiene tendencias a aumentar.

Del resto del frente no hay nada digno de mención.

TOMA DEL MONTE [illegible]

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 23.—(Oficial).—Durante el día la actividad de las artillerías se ha aumentado con una intensidad excepcional en la región norte de Chemin des Dames, en el sector comprendido entre Aisne y Miette, y en varios puntos del frente de la Champagne.

En el sector de Maison de Champagne, el enemigo realizó un ataque a nuestros puestos avanzados, pero fracasó.

Cerca de las tres de la tarde, se inició un violento bombardeo de artillería en la ribera derecha del Meuse, en el sector septentrional de Chambrettes.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 22.—(Oficial).—El 21 de Noviembre el fuego de artillería se hizo notar por su inusitada violencia en la región de Langewaede.

Anoche, un poderoso destacamento alemán que intentaba practicar exploraciones de reconocimiento, quiso acercarse a uno de nuestros puestos avanzados de las cercanías de Kippe; pero inmediatamente se inició un fuego de barrida y los enemigos fueron completamente dispersados.

En el sector de Ramscapelle y Dixmude, el fuego de artillería ha sido débil; en los demás puntos ha sido bastante intenso.

En los Balkanes

Renuncia del Ministro de Marina

LONDRES 23. — La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd un comunicado que anuncia:

"El Ministro de Marina, almirante Verderevski, renunció su cargo. En su reemplazo fué nombrado el capitán Ivanoff, antiguo comandante del escuadrón de cruceros del Báltico.

COMUNICADO BRITANICO

SALONICA, 23.—(Oficial). — En el frete del Doiran, el enemigo penetró a uno de nuestros puestos de avanzada y fué inmediatamente desalojado. Un aviador naval ha bombardado Tusculu, al este de Demirhissar, y Ernekeni, al sur-oeste de Demirhissar, y Vezitt. Uno de los aviadores enemigos fué derribado detrás de sus líneas y otro cayó dentro de las nuestras. El tripulante de este último murió.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 23. — (Oficial).—En el frente de la Macedonia, al suroeste de Doiran y al noroeste de Monastir, después de un furioso bombardeo el enemigo emprendió algunos ataques locales, pero fueron rechazados.

Algunas pequeñar partidas de tropas enemigas lograron penetrar a nuestras trincheras, siendo expulsados inmediatamente.

Nuestros cañones derribaron al aeroplano del teniente alemán von Eschwege.

La guerra en Asia y Africa

Los éxitos británicos preocuparían al Kaiser

Información de Amsterdam

AMSTERDAM 23. — Un despacho recibido de Berlín anuncia que el emperador Guillermo se está preocupando intensamente por la victoria obtenida por las tropas británicas contra los turcos. Los feldmariscales Von Hindenburg, Von Ludendorff y Von Mackensen, han sido llamados apresuradamente a Berlín con el objeto de celebrar una conferencia en la que se tratará de la ayuda que se puede prestar a los turcos, especialmente en el teatro de las operaciones de la Palestina.

A la prensa se le ha prohibido dar noticia alguna sobre las derrotas sufridas por los turcos.

La guerra germano-americana

ESTADOS UNIDOS HA ENVIADO UN MILLON DE SOLDADOS A FRANCIA

WASHINGTON, 23.—Se calcula que la actual cantidad de tropas que ha enviado los Estados Unidos al frente de Francia alcanza a la suma de un millón de hombres.

LOS VIVERES QUE IBAN A RUSIA NO HAN SIDO DETENIDOS

WASHINGTON, 23.—La Junta de Comercio de Guerra ha anunciado que los víveres que eran conducidos a Rusia no han sido detenidos.

EL PRESIDENTE WILSON PIDE QUE LOS FERROVIARIOS NO SE DECLAREN EN HUELGA MIENTRAS DURE LA GUERRA

WASHINGTON, 23. — El Presidente Wilson ha dirigido una comunicación a los obreros ferroviarios por la cual les pide que se abstengan de declararse en huelga durante el tiempo que dure la guerra.

EL CORONEL HOUSE FACILITA UNA DECLARACION A LA PRENSA LONDINENSE

LONDRES, 23.—El coronel House, representante del Presidente Wilson en Europa, antes de partir a París, facilitó a la prensa la siguiente declaración:

"Estoy sorprendido de la maravillosa maquinaria creada en el corazón de este gran Imperio, para el control de la guerra. Habéis dado al mundo un ejemplo de la eficencia de la democracia, que será de un valor duradero. La gloriosa victoria del Somme es el comienzo de la realización de esta eficacia. Todo el mundo está de nuestra parte, porque todo el mundo se da cuenta de la justicia de nuestra causa. Nosotros también hemos creado en Washington una inmensa maquinaria, nueva en el gobierno, para facilitar el transporte de nuestros recursos. No hay en el mundo una organización que sea perfecta, pero nuestras organizaciones basadas en el mayor espíritu de justicia y de libertad, tendrán que rendir sus frutos".

La probable declaración de guerra al Austria por los Estados Unidos

Entusiasmo que estos rumores despiertan en Roma. — Información norte-americana

NUEVA YORK 23. — "The New York Times" anuncia que en Roma circulan rumores de que Norte América ha declarado la guerra al Austria, esta noticia, que han publicado los diarios de esa ciudad, ha dado lugar a entusiastas comentarios. Las personas interiorizadas en la política internacional dicen que es imposible que Estados Unidos se abstenga de declarar la guerra al Austria después de la declaración hecha por el Presidente Wilson en que aseguró que uno de los elementos principales para obtener la victoria de los aliados estribaba en la perfecta unidad de mira entre los aliados, y esto no podrá verificarse intertanto Norte-América no declare también la guerra al Austria.

"La Idea Nazionale" dice que los Estados Unidos, que han sido los primeros en deplorar la falta de cohesión entre los aliados, deben dar ahora una demostración de guerra que se discute en París y considerar al Austria tan enemiga como a la Alemania.

Si Estados Unidos, agrega "L'Idea Nazionale", desean adherir al programa y contribuir efectivamente en la causa común en que se hallan empeñados los aliados, no puede excusarse de enviar su ayuda al sitio donde operan los alemanes y austriacos unidos.




La Guerra Austro - Italiana

La lucha progresa con creciente violencia en los sectores de las montañas

LOS AUSTRO-ALEMANES HAN INTENTADO PORFIADAMENTE ROMPER LAS LINEAS ITALIANAS ENTRE EL BRENTA Y EL PIAVE

LAS POSICIONES DEL MONTE TOMBA, MONTE FENERA, MONTE GRAPPA Y OTRAS HAN SIDO ATACADAS REPETIDAS VECES, PERO LA SITUACION NO SE HA MODIFICADO EN FORMA APRECIABLE

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 23 (Oficial). — En la meseta de Asiago, el enemigo, avanzando desde el norte en dirección al monte Tonderecera y monte Vadenecche y desde el oeste en dirección al monte Castel Gomberto, Casera y Meletta - Devanti, intentó ayer realizar un movimiento envolvente contra nuestras posiciones de Meletta. Un recio bombardeo con granadas de gases lacrimógenos precedió al ataque, que fué llevado a efecto con violencia extrema por gran número de fuerzas continuamente renovadas y apoyadas por un intenso fuego de artillería. Nuestro primer ejército resistió valerosamente el ataque y contra-atacando en ocasiones, mantuvo todas sus posiciones firmemente, y rechazó invariablemente al enemigo, infligiéndole bajas muy severas. Ocho oficiales y 191 soldados enemigos quedaron prisioneros en nuestro poder.

Entre el Brenta y el Piave, con un fuego de artillería de los más violentos, seguido por un avance de densas olas de infantería, el enemigo ha renovado sus ataques. La lucha, en consecuencia, ha recobrado la fiereza de días atrás.

Durante la última jornada, varias posiciones fueron perdidas más de once veces, y prontamente recuperadas después por nuestro 4.o ejército, el cual se ha distinguido por su espléndido espíritu combativo y su indomable bravura.

Hacia la tarde, en un último contra-ataque, nuestras tropas consiguieron detener definitivamente al enemigo en este sector. Las pérdidas sufridas por los austro-alemanes en esta tremenda batalla han sido sangrientas en extremo.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 23 (Oficial). — En el frente de Italia, entre el Brenta y el Piave, la lucha aumenta progresivamente en intensidad y en formas favorables para nosotros. No ha habido novedad en el bajo Piave.

EL EXITO DE LA SORPRESA BRITANICA

"Sería prematuro asegurar que Venecia está en salvo". — Declaraciones del general Maurice

LONDRES, 23.— El general Maurice, del Ministerio de la Guerra, hizo las siguientes declaraciones:

"Nosotros estuvimo en situación de sorprender a los alemanes en Cambrai, porque ellos debilitaron grandemente sus líneas en este sector, como lo efectuaron en el resto de la línea con el objeto de impedir a nuestras tropas que se apoderaran de Passchendaele.

"Después de que Passchendaele fué ocupada, los alemanes trajeron del frente de Rusia una división, con el objeto de recuperar la posición perdida.

"La lucha en Cambrai se ha librado en campo abierto, lo que ha permitido a la caballería ayudar eficazmente a la infantería y a los tanques. En este sector, los lemanes no tenían defensas. Su próxima línea de defensa se encuentra evidentemente más allá de Cambrai.

"Las bajas sufridas por nuestras tropas son considerablemente menores a la cantidad de prisioneros tomados por ellas.

"La victoria que hemos obtenido en Cambrai es el resultado directo de nuestras luchas en el sector de Ipres y por esto nuestros hombres pelearon en esa localidad con igual entusiasmo por conseguir el triunfo.

"La situación en el frente de Italia es más satisfactoria que hace una semana, pero es prematuro aún, declarar que Venecia está en salvo".

Los ataques austro-alemanes en el Piave

Información del Cuartel General Italiano

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 23.— El IV ejército italiano, bajo las órdenes del general Robilant, se encuentra concentrado para hacer frente al tremendo ataque del enemigo que ha concentrado sus tropas entre el Piave y el Brenta.

Según informaciones autorizadas recibidas de los Cuarteles de Brenta, se dice que las tropas enemigas que toman parte en el ataque están en una proporción de tres a dos con relación a las italianas. Esta es prácticamente la comparación relativa de las fuerzas que componen las dos alas situadas al oeste del Brenta, donde el general Pecori tiene el mando del primer ejército italiano, en tanto que en el ala derecha, a lo largo del Piave, el duque de Aosta, con las tropas de su mando, resiste el avance del enemigo.

En esta situación, el IV ejército italiano recibe los ataques más intensos de la acción que se genera con embestidas que se suceden continuamente.

Informaciones recibidas en las primeras horas de la madrugada, dan cuenta de que la lucha se desarrolla satisfactoriamente para las fuerzas italianas, y que un poco más al norte, el enemigo en un punto rompió las líneas italianas situadas al pie de Monte Fontana y de Secca, obligando así los austro-alemanes a los italianos a reformar sus líneas, y colocándolos en la necesidad de efectuar una pequeña retirada.

Estas fluctuaciones han sido llevadas a efecto después de severos combates. Las reservas enemigas efectuaron tres ataques sucesivos, los que fueron rechazado por medio de contra-ataques a la bayoneta, excepto uno llevado a cabo en el valle, donde consiguieron el éxito.

Precisamente al oeste del campo de batalla, el primer ejército italiano ha llevado a cabo varios ataques contra las posiciones enemigas y se ha apoderado de las que están situadas en las cercanías del Brenta; han resistido, además, los ataques y efectuado dos contra ataques en el terreno ocupado, que se encuentra lleno de cadáveres.

En el bajo Piave los enemigos ocultos entre los arbustos de la ribera occidental, en Tenson, que alcanzan a unos setecientos, han sido rechazados por nuestra artillería cada vez que han pretendido establecer una línea de ametralladoras en el pequeño espacio que ocupan.

Informaciones recibidas de la región veneciana invadida, dan cuenta de temibles acciones cometidas por los soldados invasores, pero estas noticias no han sido hasta ahora posible confirmarlas.

La situación del ejército italiano en el Piave

Optimismo que reina en Roma

ROMA 23. — Los diarios examinan con criterio muy optimista la situación actual, desde que las fuerzas del generalísimo Díaz han ocupado las actuales posiciones del río Piave.

Todas las publicaciones aseguran que las actuales líneas se sostendrán firmemente y que en los últimos días las tropas italianas han defendido victoriosamente sus posiciones. La confianza ha aumentado con el anuncio oficial de que las tropas aliadas entrarán pronto en acción. La artillería británica coopera desde hace más de una semana en las líneas italianas.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 23. (Oficial). — El viernes los austro-alemanes intentaron un gran ataque en semi-círculo contra nuestras posiciones de Monte Meletta, pero las tropas italianas se mantuvieron firmes en todas sus líneas.

Durante todo el día Viernes los austro-alemanes atacaron las posiciones italianas situadas entre el Brenta y el Piave; en un principio muchas de nuestras posiciones fueron tomadas por los enemigos, pero después las recuperamos. Un contra-ataque llevado a cabo por las tropas italianas al caer la tarde contuvo definitivamente las tentativas de los austro-alemanes.

SE LUCHA EN LAS MONTAÑAS

CUARTEL GENERAL ITALIANO 23. — La lucha con el enemigo continúa fuertemente en nuestra línea norte,y en dirección al centro, a lo largo de las montañas en el monte Grappa Dominar.

Las dificultades que oponen sucesivamente las montañas han probado que ellas constituyen una fuerte barrera natural contra el veloz avance enemigo, como asimismo los ríos que hubieron de cruzar las tropas austro-alemanas antes de alcanzar el río Piave y el monte Grappa, que está completamente cubierto de nieve constituye en realidad un formdiable obstáculo para que el enemigo pueda apoderarse de las regiones de más abajo.

La cresta del monte Grappa se asemeja a los dientes de un serrucho que estuviera puesto en sentido opuesto al de su posición natural. Desde la barrera de montañas puede observarse como se desarrolla gradualmente el combate en los cerros.

El historiador Guillermo Ferrero declara que la barrera de montañas de la alta Italia es una gran seguridad para la defensa del territorio y que a través de la historia puede verse que todos los ejércitos que han pretendido invadir el suelo italiano han sido derrotados en esa región. Actualmente se combate en la región situada entre el Piave y el Brenta, cambiándose así las posiciones que opinamos al enemigo, las que ahora son fuertes y dificultosas de atacar.

Las operaciones entre el Brenta y el Piave

Resumen publicado por "Il Corriere della Sera"

ROMA 23. — "Il Corriere della Sera" hace el siguiente resumen de las operaciones habidas en la región comprendida entre el Brenta y el Piave:

"En la tarde del 15, los austriacos, con fuerzas superiores, atacaron las laderas septentrionales del monte Cornella, y que dominan a Querolano y Monte Tomba. También atacaron a retaguardia, con un intenso fuego a Quero y Fenera, en cuyas cercanías se observaron grandes concentraciones. El paso de Quero fué defendido por brigadas veteranas, que resistieron magníficamente, y contra-atacaron al grito de "¡Saboya!" En estos contra-ataques nuestras tropas hicieron un buen número de soldados y se apoderaron de fusiles y cañones.

"A las 7, la lucha parecía haber ques, son repetidos en tres direccio reatacó furiosamente, intentando cruzar el Piave, cerca de Fenera. Después de una desesperada lucha, desistió, y a favor de la obscuridad, regresó a la otra orilla.

"A la noche, siguieron los ataques son repetidos en tres direcciones distintas, con el manifiesto propósito de dividir a los italianos. La Brigada de Como, defendió admirablemente este sector, contra-atacando y rechazando a los austriacos. El enemigo fué perseguido hasta Quero.

"Durante el rechazo de las tropas austriacas, en el valle de Cornella, hubo heroicos episodios. El regimiento 24, que formaba a la retaguardia, luchó cuerpo a cuerpo con el enemigo, en las casas de Quero, convertidas en formidables baluartes.

"El 17, los alemanes, reforzados poderosamente, y con mayor cantidad de cañones de montaña, reatacaron, precedidos de gases y llamas. A estas nubes de gases seguían columnas compactas de combatientes.

"La artillería italiana abrió un nutrido fuego, obligando al enemigo a demorarse, mientras las tropas abandonaban definitivamente a Cornella.

"En Quero se organizaron nuevas obras de defensa, como asimismo en Tomba y Monte Venera.

"El 18, el enemigo, con nuevos refuerzos, reatacó con una furia desesperada. Estos ataques se dirigieron especialmente contra Monte Nera, el saliente del Piave. Nuestras tropas resistieron, y con rápidísimos contra-ataques se arrojó prontamente al enemigo al fondo del valle.

"A las ocho de la mañana, el enemigo atacó repetidas veces el frente de Tomba y Monte Venera, llegando hasta el saliente del Piave.

"El 19, los italianos, en una formidable carga a la bayoneta, recuperaron la saliente, que quedó una hora más tarde en poder del enemigo, después de una tremenda lucha de artillería. La refriega siguió todo el día en estas posiciones, que fueron ganadas y perdidas varias veces.

"La batalla está indecisa, y los italianos se apresuran a cerrar los pasos que van a las llanuras del Piave, resueltos a no dejar pasar al invasor mientras uno solo viva".

Las operaciones en el Piave

Comunicado recibido por la Embajada italiana en Washington

WASHINGTON 23. — La Embajada italiana ha recibido una comunicación cablegráfica de Roma en que se le anuncia:

"Las tropas italianas combaten solas contra los austro-alemanes en todo el largo del Piave. Los refuerzos enviados por Francia e Inglaterra, tienen a su cargo la defensa de posiciones que hasta la fecha no han sido atacadas por los invasores.

El sitio exacto donde se encuentran las fuerzas aliadas se ignora, pues se trata de un secreto militar. Ha causado gran admiración la conducta del primero, tercero y cuarto ejércitos italianos, que han hecho lo posible para dar tiempo a los aliados para que se organicen y preparen detrás de las actuales líneas. Ahora los aliados se encuentran en situación de oponer una magnífica resistencia en toda la línea, desde el Trentino hasta el Adriático.

"M. Clemenceau, que encarna las aspiraciones de victoria y Mr. Lloyd George, que hasta antes de la victoria del Somme era políticamente enemigo del anterior, manifiestan ahora gran optimismo por la situación de Italia, cuya prensa unánime se expresa favorablemente respecto a la política seguida por los elementos militares e interpreta que todo ello prueba que la Entente está dispuesta a obrar con absoluta unidad, de la que dependerá la victoria a los aliados.

"La declaración hecha por el jefe del Gabinete francés, M. Clemenseau, sobre la próxima campaña de invierno en Italia, ha sido recibida con general entusiasmo en todo el reino.

Después de los duros acontecimientos pasados y de la completa reconstrucción que los siguió, el ejército se encuentra empeñado en una estupenda batalla que se prolonga ya más de seis días desde la boca del Piave hasta el monte Tomba. Todos los ataques han sido precedidos de un intenso fuego de artillería. Grandes concentraciones de tropas enemigas han sido observadas en las vecindades de Quero. Evidentemente el enemigo intenta efectuar un asalto en masa operando desde los cerros adyacentes contra los faldeos del Monte Fenera.

Las tentativas de asalto han fracasado debido a la acción de las tropas escogidas que se han enviado a primera línea, como la famosa brigada de Como, la que ha resistido magníficamente una arremetida del enemigo, y emprendió en seguida un contra-ataque victorioso contra los austro-alemanes, a los que les tomó algunos prisioneros y ametralladoras.

"A las siete de la tarde parecía que la batalla había terminado, pero una hora más tarde el enemigo repitió nuevamente sus ataques con redoblada furia, con el intento de cruzar el Piave, en balsas. La lucha continuó durante varias horas en plena obscuridad, hasta que a media noche el enemigo se vió obligado a desistir de su intento y retirarse después de sufrir severas pérdidas.

"Al día siguiente el enemigo emprendió tres ataques, todos ellos en diferentes direcciones. Entre las 6 y las 8 de la noche, manifestó la intención de desviar la atención de nuestras tropas presionando con fuerza varios sectores y apoderándose de algunas posiciones por sorpresa. La densa obscuridad que reinaba y la superioridad numérica del enemigo, hizo su situación en extremo favorable, y los defensores, después de heroica resistencia, se vieron en la necesidad de retirarse a media noche y dejar en manos del enemigo algunas alturas situadas alrededor de monte Cornella.

CONDECORACION A UN SARGENTO MAYOR URUGUAYO

MONTEVIDEO, 23.—La Legación de Italia ha entregado a la familia Serrato la medalla "Al valor militar", otorgada al sargento mayor uruguayo Serrato, muerto en la batala del Carso.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUMANO

JASSY 23 (Oficial). — A lo largo de todo el frente, ha habido en las últimas horas un moderado fuego de artillería.

La América Latina ante la guerra

La prensa limeña apoya el proyectado Congreso de Neutrales

LIMA 23. — No obstante, la situación de ruptura en que se encuentran las relaciones de la República con el Gobierno imperial de Alemania, la prensa, en los editoriales de hoy, insiste en hacer notar la conveniencia de que se reuna el Congreso de Neutrales que se ha propuesto organizar el Gobierno argentino.

El congreso de Neutrales y la prensa limeña

Dos opiniones pesimistas

LIMA, 23. — "El Comercio" se ocupa editorialmente del proyecto de un Congreso de Neutrales que abriga el Presidente de Argentina.

Dice textualmente:

"Cuando estalló la guerra submarina decretada por el Imperio alemán, surgió esta idea entre los países neutrales, pero por diversas causas su realización fracasó. En ese momento la idea fué lanzada oportunamente, porque las naciones no habían adoptado temperamentos por separados. Pero los hechos posteriores modificaron substancialmente la situación de América ante el conflicto mundial y muchos pueblos han adoptado actitudes particulares según sus respectivas circunstancias.

"La Asamblea que se intenta reunir es inoportuna, y no responde a la situación creada. En la práctica fracasará nuevamente el Congreso por inoportunidad, ya que muchos pueblos importantes de la América no participarán en ella."

"El Tiempo" también se ocupa de este asunto y se expresa en el mismo sentido que su colega 'El Comercio".

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 23. — (Oficial de la tarde).—En el teatro de operaciones de la Macedonia, la artillería se ha mantenido en violenta actividad en el bajo Struma y en el sector del Vardar.

En la región de Monastir hemos vuelto a bombardear las baterías enemigas.

La guerra en el Mar

EL "EDINBURG CASTLE"

MONTEVIDEO, 23.—Ha fondeado en la rada exterior de este puerto el crucero británico "Edinburg Castle", que embarcará correspondencia para la escuadra de Gran Bretaña que opera en el Atlántico Sur.

Informaciones generales

Nueve mil prisioneros alemanes en el Artois

Información de la Agencia Reuter

LONDRES 23. — La Agencia Reuter ha publicado un despacho que dice textualmente:

"El número de prisioneros hechos por los británicos en su avance del Artois, llega hasta este momento a más de 9,000".

El Kaiser aprueba la ley de reforma electoral

AMSTERDAM 23. — Se ha recibido de Berlín un despacho que dice:

"El Emperador ha aprobado la ley de reforma del sufragio en Prusia y la que modifica la composición de la Alta Cámara. Las leyes en cuestión serán enviadas pronto a la Dieta".

RENUNCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR DE PRUSIA

LA HAYA 23. — El "Vorwaerts" anuncia que el Ministro del Interior del Gabinete prusiano, ha renunciado su cargo porque la ley presentada, sobre reformas políticas, ha sido alterada en sus puntos principales en las discusiones habidas en la Cámara Baja.

Formación del ejército nacional de Polonia

Declaraciones del profesor Kucharezevski

AMSTERDAM 23. — El profesor Jan Kucharezevski, jefe del Gabinete polaco, ha declarado en un reportaje hecho de parte de "Die Frankfürter Zeitung", que se está formando en la actualidad el ejército nacional polaco, y aseguró que éste no sería una amenaza para ningún Gobierno o ejército extranjero. Afirmó que Polonia sería gobernada de acuerdo con su constitución, la que está basada en principios de una verdadera democracia. Las elecciones se efectuarán por medio del voto directo y secreto.

EL GOBIERNO DE FRANCIA ESTUDIA IMPORTANTES MODIFICACIONES EN LA ADMINISTRACION

PARIS, 23.—El Gobierno se encuentra empeñado en el estudio de importantes modificaciones en el alto personal administrativo. El Consejo de Ministros resolverá en las próximas sesiones algunas medidas tendientes al mejoramiento de todos los servicios públicos de Francia.

INAUGURACION DE UN CIRCULO INTER-ALIADO

PARIS, 23. — El Presidente Poincaré inauguró el Círculo Inter-Aliado.

La entente ofrece comprar el exedente del trigo

BUENOS AIRES, 23.—Los Embajadores de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, en una conferencia que celebraron con el Presidente Irigoyen, en días pasados, le presentaron, a nombre de todos los países aliados, una propuesta de compra de todo el excedente de la próxima cosecha de cereales, excepto la cantidad que necesita la República para su consumo y la cantidad destinada a semilla para el próximo año.

El Presidente Irigóyen los atendió deferentemente y les indicó que debían tratar sobre el asunto con el Ministro de Agricultura; ante el cual los diplomáticos extranjeros reiteraron su propuesta.

Se sabe que la propuesta en cuestión es la más ventajosa que puede ofrecerse al país, y pone término a la incertidumbre que reinaba respecto al destino de la próxima cosecha que, según informes, se pagará a un precio de 17.80 nacionales los 100 kilos.

ESPANA

MADRID, 23.—**El jefe del Gabinete toma informes sobre Marruecos.**—El jefe del Gabinete señor García Prieto ha pedido informes sobre la situación militar de Marruecos. En vista de estos informes se asegura que el jefe militar de Marruecos, jeneral Jordada, no regresará a reasumir su puesto. Al mismo tiempo circula el rumor de que se nombrará en su reemplazo al Infante don Carlos.

La escasez de carbón en Jerez.—Por comunicaciones recibidas de Jerez, se sa-

LA SITUACION EN RUSIA

El Gobierno Leninista ha hecho categóricas manifestaciones tendientes a la celebración del armisticio

UN DIARIO DE ESTOCOLMO DA LA NOTICIA, NO CONFIRMADA, DE QUE LOS IMPERIOS CENTRALES HAN ENVIADO PROPOSICIONES DE PAZ A RUSIA

EL GOBIERNO HA RESUELTO LA INMEDIATA REDUCCION DEL EJERCITO

EN UNA REUNION DE DELEGADOS DEL EJERCITO EN LOS CUARTELES GENERALES, SE ACORDO CAMBIAR EL ACTUAL GOBIERNO

UNA COMUNICACION DE HAPARANDA DICE QUE LAS TROPAS DE KERENSKY SE HAN ENTREGADO

Cerca de Viborg se lucha desesperadamente.—Lenine declara que todo el poder está en manos del Soviet

COPENHAGUE, 23.—El "Berlingake Tidende" ha recibido la siguiente información desde Haparanda:

"Se anuncia oficialmente de Petrograd que todas las tropas del Ministro Kerensky se han entregado a las fuerzas del Gobierno revolucionario. Los maximalistas se encuentran completamente victoriosos en Moscou.

"El Gobierno de Ukrania ha enviado un ejército de 150,000 hombres contra los cosacos del general Kaledin.

"El general Brusiloff sufrió un serio accidente en Moscou: una grua mecánica lo derribó a tierra. El general resultó con una pierna quebrada.

Una comunicación de origen maximalista da cuenta que en las cercanías de Viborg se libra una terrible lucha entre la Guardia Roja y la Guardia Blanca. Las líneas de ferrocarriles hacia Petrograd han sido cortadas en este combate.

"En Petrograd Lenine ha declarado que todo el poder de Rusia se encuentra en manos del Consejo de los Soldados Obreros. Al mismo tiempo ha dirigido una comunicación a los Consejos de Aldeano, de los distritos respectivos, para que se apoderen del poder".

Los diplomáticos [illegible]iados en Pe[illegible]grad se niegan a [illegible]ky

WASHI[illegible]maciones recibid[illegible] de[illegible] británico en Petrogr[illegible]ta que el representante de[illegible]etaña se ha negado a recibir en audiencia a Trotzky. Las mismas comunicaciones dan cuenta de que los demás diplomáticos aliados se han negado a recibir a este personaje.

EL SECRETARIO DE KERENSKY PREDICE EL FRACASO DE LOS MAXIMALISTAS

COPENHAGUE, 23.—El secretario de Kerensky, Saies, fué entrevistado poco antes que se desarrollaran los acontecimientos que ocupan la opinión de los rusos y la del mundo entero. El secretario del primer Ministro ruso manifestó en esa entrevista que los maximalistas estaban destinados a fracasar, pues la mayoría del pueblo ruso estaba en contra de ellos.

Con motivo de los acontecimientos presentes, estas declaraciones han despertado gran interés para el público ruso.

Kerensky al mando de un gran ejército marcharía hacia Petrograd

COPENHAGUE 23. — Una comunicación llegada recientemente de Finlandia confirma el rumor de que Kerensky, a la cabeza de un fuerte ejército, marcha hacia Petrograd.

Otro comunicado llegado de Haparanda, da cuenta que el general Korniloff, al mando de grandes fuerzas marcha a Moscou y se encuentra en las cercanías de la ciudad.

SIN COMUNICADOS RUSOS

PETROGRAD 23. (Oficial). — No se han recibido comunicaciones de los cuarteles generales del ejército.

Las correspondencias secretas de los gobiernos rusos seran publicadas

LONDRES, 23.—Informaciones llegadas de Petrograd dan cuenta de que Trotzhy ha anunciado que la correspondencia secreta de los gobiernos rusos será dada a la publicidad inmediatamente.

La co[illegible]rencia de los Cuarteles Generales acuerda la organización de nn nuevo Gobierno socialista

PETROGRAD, 23. — En la conferencia de los cuarteles generales, se resolvió la creación de un nuevo Gobierno, compuesto de socialistas e incluyendo a los Bolsheviki. Este nuevo Gobierno sería presidido por Tskernoff, con el título de primer Ministro.

P[illegible]posiciones de paz de los Imperios Centrales a Rusia

Información no confirmada de un diario suizo

ESTOCOLMO, 23. — El "Tidningen" da cuenta que un diplomático ruso salió hacia Petrograd llevando las proposiciones de paz de los Imperios Centrales.

Esta noticia aún no ha sido confirmada.

LOS PARTIDARIOS DE KERENSKI SE RINDEN A LOS MAXIMALISTAS EN MOSCOU

Información de la Agencia maximalista

COPENHAGUE, 23.—La Agencia de la prensa maximalista avisa oficialmente desde Petrograd que todos los partidarios de Kerenski se rindieron a los maximalistas, los cuales han obtenido una completa victoria en Moscou.

Agrega que el Gobierno de Ukrania ha enviado un ejército de 150,000 hombres contra Kaledine, general en jefe de los cosacos, y que al mismo tiempo en Krasnoff un miembro del Estado Mayor de Kerenski ha ido a entablar negociaciones con Kaledine.



be que debido a la escasez de carbón, se encuentran paralizadas la fábrica de electricidad y numerosas industrias.

MADRID, 23.—**Mitin pro-amnistía.**—El Domingo último, patrocinado por la Unión General de Trabajadores, se celebró un mitin en favor de la amnistía.

MADRID, 23.—**El Gobierno impondrá nuevas contribuciones.**—El Gobierno estudia un proyecto por el que se crea una nueva contribución sobre los artículos de primera necesidad. El producido de esta nueva contribución, se destinará a aumentar los sueldos de los funcionarios públicos.

ESTADOS UNIDOS

Proceso de Saulles

Dictamen del fiscal.—Pide la pena de muerte para la procesada

MINEOLA, (LONG ISLAND), 23. — Reina gran expectación en los círculos judiciales, debido a la tramitación del proceso contra la señora Blanca E. de Saulles.

En la última sesión del jurado, el fiscal Mr. Weeks, pidió para la procesada la pena de muerte. Evacuó su dictamen en la siguiente forma:

"Blanca de De Saulles disparó contra su marido por la espalda, mientras este se retiraba a sus habitaciones.

"La reo nació en Chile. Se casó con John de De Saulles en París y tuvieron un hijo a quien llamaron John. En 1916 se divorciaron. El fallo del juez que entendió en este asunto, concedió al padre la autorización para retener durante cinco meses del año a su hijo, y a la madre, la retención del niño durante los siete meses restantes del año. Demostraré que, por arreglo convenido entre ellos, se cambió este fallo de manera que ambos pudieran retener [illegible] hijo alternativamente. La señora [illegible] De Saulles se conformó y hasta [illegible] este arreglo.

"El día del crimen [illegible] sirviente de la señora de De Saulles telefoneó varias veces a la casa de John De Saulles para preguntar por él. De la casa del ex-marido contestaron que él había salido y que pronto regresaría. La señora de De Saulles, impaciente por que su esposo no estaba en su casa llamó personalmente tres veces. Después de la última llamada, envió a uno de sus criados a llamar un auto, diciéndole al chauffeur que la llevara a casa de De Saulles lo más pronto posible. El chauffeur, cumpliendo la orden de la pasajera, se dirigió a gran velocidad a la casa que ocupaba De Saulles en las afueras de la ciudad. Una vez llegado a la casa de la víctima, la señora de De Saulles ordenó al chauffeur que se detuviera en las cercanías de la quinta.

"La señora de De Saulles penetró en la casa de su ex-marido, rápidamente y pidió hablar con él. John de Saulles salió al salón y le tendió la mano a su ex-esposa. Blanca le pidió entonces su hijo, a lo que John le contestó que estaba bien en su casa, y se dirigió a sus habitaciones. La señora de Saulles le disparó los cinco tiros de su revólver, que llevaba oculto entre sus ropas, [illegible] cuyas balas le penetró en la espalda y le causó la muerte instantánea. Inmediatamente después de cometido este crimen, la señora de De Saulles abandonó rápidamente la casa de su esposo, tomó el auto y se marchó a la ciudad. Frente al Cementerio, el chauffeur hizo detener el auto debido a un desperfecto del motor. La señora de De Saulles exclamó entonces impaciente: "¡Qué facilidad que nos [illegible] aquí, me electrocutarán [illegible] me sorprenden!"

"[illegible] de De Saulles demostró un frío [illegible] delante de la muerte, hizo uso de sus sirvientes, y de su dinero para cometer el asesinato de su esposo. El revólver que llevaba escondido entre sus ropas sería su seguro pasaje; fué necesario quitárselo antes de disparar. Ella lo hizo con toda sangre fría, sabiendo bien lo que hacía. Blanca de De Saulles cometió el asesinato con premeditación. [illegible] el veredicto de la justicia cumpla."

Al pronunciar el fiscal las últimas palabras, Blanca de De Saulles levantó la cabeza lo miró de un modo desafiante. Sus mejillas, pálidas hasta ese instante se colorearon vivamente.

BUENOS AIRES, 23.—**La cancelación del préstamo de los bancos norte-americanos.**—El Gobierno ha adoptado algunas disposiciones tendientes a cancelar 5.000.000 de dólares pertenecientes al último préstamo a corto plazo hecho por algunos banqueros norte-americanos, préstamo que vencerá el 15 de Diciembre próximo.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 23.— **La huelga ferroviaria.** — La huelga del Ferrocarril del Sud acaba de solucionarse satisfactoriamente. Se reanudaron hoy mismo los servicios.

(Prensa Asociada).

HACIA EL TERMINO DE LA HUELGA

BUENOS AIRES, 23.—En las primeras horas de la tarde después de una conferencia entre diversas delegaciones obreras y el gerente de la Empresa del Ferrocarril Sur, se llegó a una solución respecto de la huelga. Se reanudará el tráfico en todas las líneas de la Empresa.

El conflicto, aparte de reconocerse su causa y su poca transcendencia, no se hallaba ligado a la nueva reglamentación. Considerando esto, las mismas sociedades gremiales, aconsejaron la conveniencia de sofocar el movimiento.

Las relaciones chileno-peruano

Informaciones de "La Prensa" acerca de las gestiones del señor Osma y Pardo

BUENOS AIRES, 23.—"La Prensa" en su edición de hoy, dice:

"Uno de nuestros colaboradores que se encuentra actualmente en Chile, nos transmite algunos informes sobre las gestiones que hace en Chile el Ministro del Perú en el Brasil, señor Osma y Pardo. Como se sabe, el señor Osma y Pardo, se encuentra actualmente en Santiago, siendo en la capital chilena el personaje del día. Los hombres más allegados a la Cancillería de Santiago, no ocultan la proximidad de la solución del viejo conflicto que mantiene separados a ambos países. Se asegura en Santiago, que antes de la partida del señor Osma y Pardo para el Brasil, quedaron sentadas las bases de una "entente" entre los Gobiernos de Chile y el Perú. Las cláusulas de esta "entente" se darían a conocer a los dos pueblos para obtener un pronunciamiento de la opinión y en seguida estas cláusulas se definirían más ampliamente para someterlas a la consideración de los Congresos de ambos países.

"No es posible, dice nuestro informante, dar estas versiones con el carácter de completa exactitud, pero es evidente que existe esta negociación, estando ya muy adelantada, y que la resolución del conflicto de Tacna y Arica puede ser considerada como virtualmente obtenida. En el último Consejo de Ministros, se trató de esta cuestión, así como de otros asuntos internacionales, entre ellos la concurrencia de Chile al Congreso de Neutrales que proyecta el Presidente de Argentina. Los Ministros chilenos acordaron en esta reunión, concurrir a este Congreso [illegible] que se dé a conocer el [illegible] que desarrollará es[illegible]"

LA NUEVA HUELGA FERROVIARIA

Consideraciones de "La Nación"

BUENOS AIRES, 23.—"La Nación" de hoy comenta en su editorial la nueva huelga que se ha producido en la Empresa del Ferrocarril del Sur. Dice que este movimiento huelguista paraliza todo el tráfico de una entera zona ferroviaria y causa enormes perjuicios a los intereses públicos. Agrega que el movimiento se debe a una causa tan pequeña y de fácil solución, que casi es increíble que haya llegado a tomar cuerpo.

Más adelante dice:

"El Presidente Irigoyen ha traído al Gobierno como idea social, un principio tan simple o respetable en su anunciado, como complejo y difícil en su práctica o en su función. Esta tendencia de estimular, aún contemporizando con los peores excesos, los movimientos gremiales y sus derivados más o menos indirectos, no son prácticos al ponerlos en acción.

"No sabemos si este sentimiento nace de una convicción filosófica o es el puro resultado de su largo contacto con las masas populares electorales, lo que habría producido con ellas un estado de perfecta similitud. De cualquiera naturaleza que haya sido el impulso que ha causado esta tendencia, es evidente que se le ha abandonado a su propia suerte, hasta alcanzar en un momento una exageración desmesurada. Como en las excitaciones alcohólicas practicadas hasta el exceso, sólo se ha atendido a las sensaciones gradables del licor, sin pensar en las consiguientes convulsiones y en la acción definitivamente malsana de sus venenos."

Termina el editorial de "La Nación" expresando que las ventajas reclamadas y obtenidas por los obreros, son moralmente plausibles, pero económicamente im[illegible], pues crean para la industria una [illegible] formidable y por lo tanto el pú[illegible] la sufre.

"Todos los gremios, concluye, se manifiestan dispuestos a hacer reclamaciones en actitud levantisca."

El Teatro Nacional.—Uno de los diarios de la tarde, se refiere a los esfuerzos hechos en Chile por implantar el teatro patriótico y aconseja que se hagan también en Argentina análogos intentos.

BOLIVIA

LA PAZ, 23.—**La muerte del general Pando.**—Después de una paciente labor de cinco meses, la justicia ha llegado al pleno esclarecimiento del verdadero motivo de la muerte del general Pando. El juez que entiende en esta causa, dictó hoy el auto por el cual se condena a los que son sindicados como culpables.

Por lo tanto, han sido condenados Néstor Villegas, Alfredo, Juan y Dolores Jauregui, Rosa Villegas, Tomasa de Villegas y dos indígenas. Todas estas personas vivían en el lugar del suceso. La calidad moral de los acusados induce a creer que se trata de un crimen vulgar, a pesar de que aún no se conocen los móviles del asesinato. Se anuncia que en breve se efectuarán debates públicos sobre este punto. Mientras tanto existe gran ansiedad en el público por conocer los detalles del proceso.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 23. — **Legación de Chile.**—El Gobierno de Chile se ha dirigido a la Cancillería del Uruguay, para consultar si acaso el nuevo [illegible] de Chile en este país, señor Enr[illegible] Cuevas es persona grata al Gobierno del Uruguay.

Ultima hora

"El Consejo de Guerra Interaliado deberá tener facultades ejecutivas"

Opiniones del general Corsi

ROMA, 23.—En "La Tribuna" el general Corsi aboga porque el Consejo de Guerra interaliado tenga atribuciones ejecutivas.

Después de explicar cómo el supremo comando italiano pudo adquirir ventajas en cada una de las líneas de defensa, en el Tagliamento, en el Livenza y en el Piave, dice que es un crimen persistir en la defensa de líneas en que por varias razones de carácter militar no puede asegurarse el éxito. La defensa hecha por las tropas italianas en la línea del Piave, en su ala izquierda, ha debido soportar toda la presión de las mejores tropas teutonas, que han sido traídas después de vencer enormes dificultades y se preparan en la actualidad para dar la batalla decisiva, en la que tomarán parte todas las tropas que los Imperios Centrales puedan poner en la acción.

"La defensa en la línea del Piave, constituye un episodio de nuestra épica derrota, esta resistencia, debido a muchos incidentes desconocidos ha tomado caracteres de victoria, pero para alcanzarla en forma decisiva necesitamos de una gran decisión de parte de la Entente. Esta decisión debe emanar de la unidad del plan y del comando, pues es necesario no dar tiempo al enemigo a comprender el modo como se utilizarán los refuerzos de los aliados. Para conseguir este fin los consejos de guerra que celebren los aliados no tendrán utilidad alguna si los comités no tienen atribuciones de carácter ejecutivo.

"Los comités que sean solamente consultivos no producirán otro efecto que el de perder el tiempo en la discusión de los asuntos, y cada vez que se llegue a una decisión, ésta será tomada seguramente con retardo. Esta situación se agravaría mucho más si el Comité estuviera formado de dos secciones, una militar y la otra meramente consultiva y que ambas tuvieran que someter sus planes a un comité político que daría el último fallo.

Si se quiere que toda la actual conflagración sea una guerra y por consiguiente una sola victoria, debe haber entonces una unidad verdadera, efectiva, que tenga a su cargo todo lo relacionado con los asuntos militares.

El comité militar interaliado debe ser dotado de poderes ejecutivos efectivos para el mando, y si no es posible nombrar un generalísimo, por lo menos debe dotarse a cada organización en particular de la eficiencia necesaria para iniciar una acción en cualquier momento."

Ataque sopresivo de los franceses

Se apoderan de algunos importantes puntos de observación en Chemin des Dames

CUARTEL GENERAL FRANCES 23. — La naturaleza ayudó eficazmente el Miércoles a los "poilus" a llevar a cabo con todo éxito un ataque al oeste de Chemin des Dames, al sur de Juvincourt, en donde el enemigo tenía instalados los últimos puntos de observación de esa región. Los franceses se apoderaron de estos puntos, como también de un inquietante saliente de las líneas enemigas.

Durante toda esta acción se charló muy animadamente, en la cima de una colina, en donde se había instalado un punto de observación, y desde donde yo esperaba observar todo el desarrollo de la batalla. Pero una neblina tan espesa como las de Londres, me impidió ver a más de cincuenta yardas. Sin embargo, momentos antes de que empezara el ataque de la artillería, la niebla cesó como por encanto. El intermitente ladrido de la artillería fué reemplazado por el infernal fuego redoblado. Los poilus llegaron a las alturas sin ser vistos por el enemigo, y, afortunadamente, cubiertos por una delgada capa de neblina.

Los observadores que el enemigo había colocado en las alturas, objetivo inmediato del ataque francés, se vieron de improviso sin auxilios de ninguna naturaleza. Los franceses se apoderaron de las posiciones, una tras otra, hasta que alcanzaron todos los objetivos. La ignorancia del enemigo fué tal, que después de que los franceses se habían apoderado de las posiciones de observación, los alemanes atacaron con gran ímpetu en un terreno en donde no había un solo francés. — **Wilbur Forrest.**

COMUNICADO FRANCES

PARIS 23. (Oficial). — En la región de Juvincourt, en la Alsacia superior, y en los sectores de Sepoy y Largitzen, ambas artillerías han combatido activamente.

En Bermericourt, al noroeste de Rheims, al este de Maison-de-Champagne, y a los pies de los cerros del Meuse, los ataques emprendidos contra nuestros puestos han fracasado.

SUSPENSION DE UN DIARIO ANTI-NIPON EN CHINA

PEKIN, 23.—Las autoridades suspendieron un periódico que publicó recientemente una serie de artículos de carácter anti-japonés.

Los buques que desaparecen sin dejar huellas

Debate en la Cámara de los Lores

LONDRES, 23.—En la Cámara de los Lores, el almirante Sir Charles Beresford llamó la atención hacia el aumento de la cantidad de buques que se hunden sin dejar huellas, y cree que esta manera de hundir los barcos se debe a las comunicaciones del conde Von Luxburg.

Lord Lytton, contestando a las observaciones del almirante Beresford, dijo:

"En tres años han sido hundidos sin dejar huellas 122 navíos. En tiempos normales, durante el período de paz, se hunden anualmente 15 barcos, en esta misma forma; por consiguiente, no existe razón alguna para creer que tales desastres hayan aumentado de un tiempo a esta parte."

Los ministros maximalistas renunica sus carteras

PETROGRAD, 23.—Los Ministros maximalistas han renunciando a sus carteras uno tras otro. El número de los que han renunciado alcanza a once. Las vacantes producidas en el Gabinete han ido llenándose inmediatamente con miembros de otros partidos.

La situación en provincia

Escasez de pan

PETROGRAD, 23.— Aumenta la gravedad de la situación en las provincias. El Ministerio de Provisiones se resiste a reconocer la autoridad de los maximalistas. El pan ha vuelto a escasear tanto que en algunos restaurants y hoteles es imposible conseguirlos.

El esfuerzo de los ferroviarios para formar un acuerdo con los maximalistas moderados, ha fracasado.

Los intentos para cruzar el Piave

Confianza de las tropas peninsulares.—Ardides de los austriacos.

LONDRES, 23. — "The World-Price" publica una información remitida desde los cuarteles generales italianos, que dice:

"La lucha de la semana ha sido algo más que un éxito para la defensa de los italianos, pues en ellos ha revivido, se ha reanimado la confianza, hasta el punto de ser hasta ahora más fuertes que nunca. En la presente semana los italianos han demostrado gran ardor bélico y con todo vigor han vuelto a los ataques.

"Los intentos de los austriacos para cruzar el río en los primeros días de la semana fueron desesperados; hasta llegaron a recurrir los austro-alemanes a maniobras de astucia. Un día al amanecer, los italianos vieron en el sector de Forlina a Fragar, que un grupo de austriacos cruzaba el río en actitud de rendirse aparentemente, pues llevaban los brazos levantados. Pero un coronel alcazó a ver otra partida de enemigos que, provistos de ametralladoras, seguían a los rendidos y trataban de esconderse dentrás de ellos. Los italianos entonces hicieron fuego de ametralladoras y los barrieron; después se constató en el agua algunas docenas de cadáveres que todos ellos tenían los bolsillos llenos de granadas de mano."

El Gobieno maximalista acuerda la reducción inmediata del ejército

Licenciamiento de la clase de 1899

LONDRES, 23.—Una información llegada de Petrograd dice:

"El gobierno maximalista compuesto por Lenine, Ovsevenko, Antanoff y Krilenko, ha expedido un decreto por el cual se ordena la inmediata reducción del ejército y el inmediato licenciamiento de la clase de 1899. Se agrega en esta capital que el Gobierno decretará dentro de poco, el licenciamiento de otras clases del ejército. Según este nuevo decreto, las armas serán entregadas a los comitées de cada regimiento, quienes se harán responsables de la seguridad de ellas. El Comando en Jefe dará a conocer a las tropas el decreto recién expedido.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 23. (Oficial). — El Martes ha continuado el mal tiempo, lo cual ha impedido toda exploración aérea, excepto los vuelos a baja altura.

Nuestros aviadores han bombardeado y hostilizado con sus ametralladoras las tropas enemigas y un convoy de transportes en las cercanías de Cambrai.

Se han librado numerosos combates aéreos. Tres aparatos enemigos fueron derribados; otros dos obligados fueron a aterrizar sin control. También un globo cautivo fué derribado envuelto en llamas. Cinco de nuestros aeroplanos no han vuelto a sus bases.

Al oeste de Cambrai hemos continuado las operaciones contra las posiciones enemigas. Las últimas noticias anuncian que dichas operaciones se desarrollan satisfactoriamente en las cercanías de Passchendaele.

La artillería enemiga se ha mostrado intensamente activa.

LOS ALEMANES ESTARIAN ESTABLECIENDO FORMIDABLES DEFENSAS EN TAGLIAMENTO

PARIS, 23.—"Le Petit Parisien" publica la siguiente información recibida desde el frente italiano:

"Las patrullas aéreas de reconocimiento del ejército italiano, han podido comprobar una gran actividad del enemigo en las líneas del Tagliamento. Los prisioneros alemanes declaran que el Alto Comando alemán, proyecta establecer formidables defensas en ese río, para el caso que se vea obligado a abandonar las posiciones del Piave".

Entre los civiles franceses de arteis

Manifestaciones de júbilo de los pobladores ante la aparición de las tropas británicas.— Referencias de la invasión

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 23.—El Martes en la tarde, cuando salía de Marcoing, pueblo donde fuí el primer civil aliado que penetró desde hace cuatro años a esta fecha, encontré una lastimosa y emocionante procesión.

Una larga fila de todos los civiles que habían quedado en Cantaign, avanzaba después de haber viajado a pie durante 14 horas seguidas, cubiertos de barro, y fatigados a tal extremo que muchos caían al suelo. Vi el triste cuadro, de mujeres que empujaban vehículos, donde iban los ancianos y los niños con todo lo que poseían. Una escena verdaderamente angustiosa, era la que presentaba un anciano de más de 60 años, que empujaba un vehículo hecho con ruedas de un aeroplano alemán, y en donde viajaban varias ancianas y niños. Numerosos jóvenes, muchos de ellos de corta edad, llevaban a sus espaldas enormes sacos que contenían todos sus bienes.

Los "tommies" a pesar de las 75 libras que pesa su equipo, insistían en ayudar a los miembros de la Cruz Roja en su labor. Muchos de esos cansados peregrinos, me dijeron con lágrimas en los ojos, que preferirían vivir sin hogar, sin techo, mojados por las lluvias y sin saber que sería de ellos, antes que la relativa comodidad de que gozaban entre los invasores.

Una señora anciana, que iba en un cochecito de dos ruedas, sonreía de placer, como si en vez de estar sin hogar y expuesta a todas las intemperies del crudo invierno estuviera en una fiesta de bodas.

Hablé con una pareja, cubiertos ambos de barro y que llevaban en un cochecito a una guagua de pocos meses que chupaba una botella de cerveza alemana, llena de leche condensada norte-americana, y me dijeron textualmente:

"Los tanques se encontraban como a las 3 de la tarde en los alrededores de Cantaign, cuando la caballería inglesa entró de improviso en acción. Los alemanes comenzaron entonces un fuego salvaje y sin dirección alguna, afortunadamente sin causar daños en los nuestros. Cuando en la noche entró en la aldea la infantería, todos los habitantes de Cantaign, hombres, mujeres y niños, abandonamos precipitadamente la población, en medio de gritos de júbilo. Las caras de todos los habitantes habían cambiado repentinamente. Un vecino nuestro que había sufrido la severidad de los alemanes saltaba de júbilo y se revolcaba en el suelo, a pesar de sus 50 años. Los alemanes nos trataron durante el primer año de ocupación con toda brutalidad. Pero después, se nos trató un poco más suave, pues se notaba que el odio era contra los ingleses. Pero a pesar de esto nos quitaban nuestras vacas y dejaban a nuestros nenes sin leche y nos robaban el ganado, dejándonos a nosotros sin carne, hasta que se nos enviaron grandes cantidades de Estados Unidos. Ultimamente con los auxilios de Norte-América teníamos azúcar, leche condensada, tocino, harina, sal y café. Pero a pesar de esto, los alemanes nos robaban gran parte de lo que se nos enviaba. — **William. Philip Simms.**

TROTZKY ANUNCIA OFICIALMENTE A LOS REPRESENTANTES ALIADOS LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE RUSIA

PETROGRAD, 23.—Trotzky ha enviado a las Embajadas aliadas la siguiente comunicación:

"Tengo el honor de comunicar a V. E. que el gobierno de Lenine tiene a su cargo la representación de la República rusa en los asuntos internacionales. Esta actoridad le ha sido conferida por el consejo de todas las Rusias formado por los delegados y los soldados-obreros, el 26 de Octubre.

Este gobierno ofrece a vuestra consideración la oferta hecha para celebrar un armisticio con el objeto de discutir la celebración de una paz democrática sobre la base de que no haya anexión de territorios, ni cobro de indemnizaciones, y se establezcan garantías para que las naciones se gobiernen independientemente.

"Estas bases han sido aprobadas por el Congreso de Soldados-Obreros de todas las Rusias, y ruego a V. E. se sirva tomar nota de la oferta hecha para celebrar un armisticio en todos los frentes y abrir inmediatamente las negociaciones necesarias para celebrar la paz. Esta oferta la dirije el gobierno de la República Rusa por sí mismo a todos los pueblos beligerantes y a sus gobiernos. Me hago un deber en asegurar el profundo respeto que el gobierno de soldados y obreros experimenta por el pueblo de Francia como asimismo por todas las demás naciones que se encuentran exhaustas y sin sangre por esta carnicería sin ejemplo.— (Firmado).— **Trotzky**".

El Embajador de los Estados Unidos en Petrograd, M. Francis, ha trasmitido esta comunicación a Washington, y espera que le den las instrucciones necesarias para tomar las medidas del caso en concierto con los demás diplomáticos aliados.

Detalles del avance británico en Cambrai

Información del Cuartel General británico

CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO BRITANICO, 23.—La victoria obtenida por nuestras tropas en Cambrai continúa en aumento. Después de dos días de lucha nos apoderamos de un área de terreno igual a la conquistada por los alemanes en los primeros quince días de su gran ataque a Verdun.

La caballería, los tanques y la infantería prosiguen en su avance y se han adueñado de varios puestos enemigos situados al oeste y suroeste de Cambrai a tres millas de la ciudad.

El avance también se ha obtenido al lado norte de la región de Bullecourt y las salientes tomadas cerca de Cambrai han sido ensanchadas.

Los encuentros habidos entre las tropas británicas y las alemanas se ha efectuado comparativamente en terreno abierto y se han trabado en fieros combates cuerpo a cuerpo. El enemigo se vió tan fuertemente presionado por nuestros ataques que reclutó apresuradamente todos los hombres de que pudo disponer y dos compañías formadas por convalecientes fueron llevadas a la acción, y arrojadas al ataque en la región de Masnieres.

Muchos de los prisioneros hechos al enemigo, se encontraban en un lastimoso estado y aún algunos sufrían de cuberculosis en último grado; fueron aislados para que no esparcieran el contagio. Casi todos estaban exhaustos y virtualmente incapaces de sostener los ataques de las tropas británicas.

En todas partes los caminos se desbordan por las columnas de tropas que marchan al frente y por prisioneros y civiles que vienen de las líneas avanzadas. Todos demuestran el regocijo por la victoria, especialmente los hombres, mujeres y niños que habitaban las aldeas recién conquistadas.

La última línea de defensa de los alemanes en la región de Cantaing. Las tropas británicas se han establecido firmemente en muchos puntos entre Masnieres y Beaur[illegible] situados en la línea al sur de Cambrai.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 23.—(Oficial).—El comandante de las fuerzas que operan en el Africa Oriental, ha enviado la siguiente comunicación:

"Nuestra última columna partió el Miércoles de la altiplanicie de Makonde y ocupó la aldea de Simbas. 52 alemanes europeos se rindieron en este punto y además 75 askaris.

"El mismo día Miércoles, nuestra columna derecha penetró en Newala, en donde hizo 126 prisioneros alemanes europeos y 778 askaris.

"El 16 de Noviembre, cerca de Mendeb, a 38 millas al norte del punto anteriormente citado, y al sud-oeste de Liwale, un pequeño destacamento de los nuestros trabó combate con tropas enemigas considerablemente más numerosas y les infligió bajas muy superiores a las que los nuestros tuvieron que lamentar. Nuestros hombres tomaron prisioneros a cinco alemanes europeos y a 39 askaris."

MUERTE DE UN AVIADOR ALEMAN

SOFIA, 23.—(Oficial). — El teniente alemán von Eschwege, después de haber derribado su vigésimo aeroplano enemigo, fué alcanzado por la artillería anti-aérea enemiga y muerto mientras estaba en pleno vuelo.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 23.—(Oficial).—En el sector austral de nuestro frente de batalla, ocupamos el día en consolidar las posiciones de la vasta extensión conquistada por los nuestros en la vasta extensión conquistada por los nuestros en los dos últimos días.

Esta operación se realizó con pleno éxito, excepto en Fontaine de Notre Dame, posición que el enemigo volvió a tomar mediante un contra-ataque.

Muchos elogios merece el servicio de transportes, por la rapidez con que efectuó la concentración necesaria para el ataque; en estos últimos días construyó ferrocarriles y caminos anchos y suaves; desde que se desarrolló el empuje y el avance se extendió en forma amplia, el servicio de transportes contribuyó al éxito feliz de los trabajos con que preparamos las subsiguientes operaciones.

En la parte norte del frente de batalla, el fuego de artillería se ha mantenido con bastante intensidad en las cercanías de Passchedaele, pero no ha habido ataques de infantería de ninguno de los dos bandos.

M. Malvy se somete al juicio de la Cámara

PARIS, 23.—Hoy sesionó la Cámara de Diputados, presidida por M. Paul Deschanel.

El ex-Ministro, M. Malvy, acusado por M. Daudet, presentó una moción por la cual propone el nombramiento de una comisión de 33 miembros de la Cámara para examinar si acaso hay lugar a poner en tela de juicio su conducta, por los crímenes de que se le culpa haber cometido en el ejercicio de sus funciones.

M. Malvy, fundó su moción en la siguiente forma:

"En la carta que dirigió al Presidente Poincaré M. Daudet lanzó contra mí la acusación más abominable. El acusador declaró ante los jueces sin lograr entregar pruebas que acreditaran sus aseveraciones. El entonces Premier M. Painlevé declaró que la acusación era infundada, pero, sin embargo, la campaña en mi contra continúa, no sólo poniendo en juego mi honor, sinó también dañando la moral del país. Francia quiere saber si el antiguo Ministro del Interior traicionó a la patria o es víctima de una abominable calumnia. Tengo la conciencia de haber servido al país con todo el corazón de un francés republicano y leal. Pido justicia; quiero ser lavado definitivamente de esta infamia, por el país, por mis hijos a quienes debo dejar su nombre sin mancha".

M. Malvy fué muy aclamado por la concurrencia; muchos diputados se acercaron a su asiento para felicitarlo.

En seguida hizo uso de la palabra el Ministro de Justicia M. Nail, quien dijo que el Gobierno quería conocer toda la verdad de los escándalos, para decirla en alta voz al país, para hacer justicia y obrar sin consideraciones de personas.

Después de las palabras del Ministro de Justicia la Cámara acordó nombrar una comisión de 33 diputados para examinar la conducta de M. Malvy.

VALPARAISO

Homenaje a don Cirilo H. C. Armstrong.—El directorio del Cuerpo de Bomberos en reciente sesión acordó nombrar a don Cirilo H. C. Armstrong, miembro honorario del directorio.

El señor Armstrong es actual comandante del Cuerpo y por los importantes servicios prestados a esta abnegada institución se le ha concedido el más alto honor a que se puede hacer merecedor un bombero. Su retrato deberá ser colocado en el salón de sesiones del Directorio General.

En la actualidad el señor Armstrong desempeña el cargo de tercer Alcalde de la Iltma. Municipalidad.

Municipalidad.—En sesión extraordinaria de ayer de la I. Municipalidad se estudió el presupuesto de entradas y gastos para 1918 aprobándose con algunas modificaciones definitivamente el que había sido aceptado en general en sesión anterior.

Se asignó una partida de $ 50,000 para construir una morgue.

Se destinaron $ 3,000 para aparatos de entretenimiento para niños que se instalarán en el Jardín Victoria, en la Plaza O'Higgins y otros sitios de paseo.

Baños públicos.—La Alcaldía se halla empeñada en la propagación de baños públicos en la ciudad y de dar facilidades para que el pueblo pueda contar con varios establecimientos adecuados.

Se han tomado medidas para facilitar la concurrencia del pueblo a los baños de mar, gratuitos municipales como los de Portales, Cabritería y otros.

La Municipalidad ha destinado la suma de 20,000 pesos para la habilitación de baños.

Se instalarán además, baños públicos gratuitos de lluvia con agua salada.

En viaje de estudio.—El médico del Hospital de San Juan de Dios, doctor don Rudecindo de la Fuente, se ha dirigido a Estados Unidos con el objeto de estudiar la organización de hospitales de ese país y procedimientos de la cirujía allí en práctica.

Exposición de arte.—En la tarde de ayer se efectuó en la casa de martillo de Prieto Valdés y Cía. la inauguración de la exposición de arte de los talleres del señor Roberto Negri.

Desde los primeros momentos la exposición fué muy concurrida y se le espera un éxito tan provechoso como el que obtuvo en Santiago.

La devolución del 15%.—Se efectuó una reunión de empleados públicos que hacen gestiones a fin de obtener la devolución del 15% de sus sueldos que les temó el Gobierno en calidad de préstamo en momentos de crisis financiera.

Presidió el señor Pedro Rodríguez León y actuó de secretario el señor Carlos Frederick.

Después de una breve deliberación se adoptó el siguiente acuerdo:

Designar una comisión compuesta del señor presidente don Pedro Rodríguez León y del señor Ramón Ernesto Bravo para que se acerque a los señores Ricardo Escobar Cerda y Gregorio Barreras a fin de solicitarles que continúen en su pesada labor destinada a obtener del Supremo Gobierno que se devuelva a los empleados públicos el 15% de sus sueldos que se les descontó en 1915.

La citada comisión citará oportunamente por la prensa a una reunión general para dar cuenta de su cometido.

Movimiento marítimo.—Ayer salieron: El Fresia para Caleta Buena, el Lircay para Iquique y el Sherman para puertos salitreros.

Hoy saldrán:

El Teja para Arica, el Mapocho para Lota y el Guatemala para Coronel.

Ayer llegó:

El Don Luis de Lota y el Teja de San Vicente.

Hoy saldrán:

El Teja para Arica e intermedios, el Mapocho para Lota e intermedios, el Guatemala para Coronel, el Lircay para Iquique e intermedios, el Pisagua para Talcahuano y Coronel y el Republic para puertos salitreros.

Próximas llegadas:

El Anyo Maru de Hong Kong es esperado a principios de Diciembre más o menos.

El Harold de Nueva York debe llegar a fines de Noviembre más o menos.

El Astri y el Forester de Estados Unidos están próximos a llegar.

El Remittent de Nueva York es esperado a principios de Diciembre más o menos.

El Ricardo Orchard de Antofagasta es esperado el Domingo 25.

El Taltal de Arica debe llegar el Jueves 29.

El Dolphin de Seattly, es esperado a fines de Noviembre más o menos.

El Imperial de Colón, es esperado el Martes 27.

Informaciones del País

ANTOFAGASTA

En pro de Mejillones.—La Municipalidad se preocupa de su alumbrado y pavimentación.— En la última sesión municipal se dió por aprobada una cuenta pasada por el delegado de la corporación en Mejillones, en la que se señalaba un pago de 1,800 pesos por arreglo de veredas en aquella subdelegación.

Con este motivo se trataron algunos interesantes asuntos relacionados con el progreso de aquel puerto.

El señor Valenzuela señaló la deficiencia del alumbrado de Mejillones, haciéndose eco de las quejas que sobre este particular le han dirigido sus habitantes en repetidas ocasiones.

El señor Poblete dió cuenta de varias diligencias que había practicado sobre este particular, a fin de conseguir notables mejoras en bien de la población.

La sala oyó con interés estas referencias sobre Mejillones, acordándose desde luego aumentar el servicio de alumbrado y resolver sin pérdida de tiempo la construcción de nuevas veredas.

ARICA

Regreso.—Llegó el señor Juan Manuel Valle, administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz.

—Regresó de Lima en viaje a Concepción el Ministro de la Corte de Apelaciones de aquella ciudad, señor Manuel García López, quien va en el vapor "Imperial" acompañado del señor Belisario Campos.

—A los señores senadores Enrique Mac Iber, Eliodoro Yáñez, Luis Claro Solar, Angel Guarello y Arturo Alessandri, se les ha enviado el siguiente telegrama:

Los chilenos infrascritos, recidentes en Arica, por tanto sin representación parlamentaria, se permiten suplicarles que sus señorías impidan que el H. Senado apruebe la ley de enseñanza obligatoria en igual forma que la despachada por la Cámara de Diputados.

Alejados de las luchas políticas y animados sólo de ardiente patriotismo, consideramos esa ley de salvación nacional, debe abandonar todo sectarismo religioso o partidarista para inspirarse únicamente en los altos y nobles ideales de felicidad patria.

Guillermo Garay, Urquieta, Arturo Quiróz B., Julio Fuenzalida, Dr. Conrado Ríos, Abraham Vera, Ganottiz, Carlos G. Barahona, J. David Durán, Celedonio Ugarte, Ascencio Flores, Ricardo Recasens, Alfredo Raiteri, Temístocles Arellano, Abraham Medina, José Maurice, Arturo Gallo, Aníbal Quiróz, Luis E. Moya, Alejandro Gallo, Manuel Araya V., Rafael Mella Suárez, Desiderio Massiel, Marcelino Guardiola, Juan Mahuzier, Oscar Muñoz Silva, Narciso Berda, Carlos Letelier, Manuel Díaz, José O. Mell, Alberto Pérez, Meres, Rodolfo Muñoz, Agustín Ortega, W. Nahn, Manuel J. Campos, Enrique Latorre, Arturo Buitano, Fortunato Contador, Guillermo Brack, Recaredo 2.o Recasens, Enrique Oestmann, Roberto Pizarro Pinto, Enrique Alvarado, Raul Decasens, Rafael Mejía, Pascual Rocco, José Luis Armijo, L. Agüero, Juan Kesler, Humberto Flores, Salomón Márquez, Emiliano Cruzat.

TALTAL

Fallecimiento en la Oficina Lantaro.—En edad muy prematura y cuando los encantos de la juventud y de la vida la sonreían dejó de existir en esta oficina y víctima de cruel enfermedad la señorita Violeta Alvarado.

Este fallecimiento ha sido hondamente sentido por todas las personas que la conocieron y por las numerosas amistades de los dignos padres que hoy lloran inconsolables esta irreparable pérdida.

Los funerales se efectuaron con toda solemnidad, siendo los restos acompañados por numeroso cortejo y la banda de músicos que tocó sentidas marchas fúnebres.

COQUIMBO

Juzgado.—Con motivo de la muerte del juez de letras, don Ramón Pomar, el juzgado se encuentra acéfalo y servido por ministerio de la ley, por el promotor fiscal don Rodolfo Gutiérrez Vega.

En el caso de que el señor Gutiérrez tenga alguna implicancia es reemplazado sucesivamente por los abogados don Osvaldo Palominos, don Luis Barrera y don David Rojas González, nombrados por la I. Corte.

Haciendo películas. — El último Lunes fué en Coquimbo un día de fiesta excepcional: no se trataba de la muerte de un obispo ni de la llegada de ningún embajador, sino sencillamente de que a las 3 de la tarde un aficionado iba a recoger en una cinta cinematográfica el movimiento de la plaza del puerto... Todo el mundo acudió a pasar delante del objetivo.

Football.—Este puerto de Coquimbo fué, en tiempo atrás, muy dedicado a los deportes y afortunado en ellos.

Logró tener—en una población de diez mil habitantes—veinte clubs de football, y en cierta ocasión un team coquimbano puso en derrota a un equipo de Valparaíso o de Santiago.

Desgraciadamente, este triunfo no ha vuelto a repetirse y el recuerdo de aquella hazaña no produjo más efecto que poner orgullosos y subversivos a los footbolistas.

Ojalá que la disciplina y el perfeccionamiento vuelvan por sus fueros, haciendo obra de verdadera regeneración entre nuestros sportsmen.

"Coquimbo Ilustrado".—Acaba de aparecer en La Serena una revista literaria que se intitula "Coquimbo Ilustrado".

"Coquimbo Ilustrado" registra el retrato del poeta coquimbano Manuel Magallanes Moure, una caricatura de un conocido abogado que ha obtenido algunos lauros en certámenes literarios, y que hoy ejerce en Coquimbo su profesión de abogado, y algunas vistas de fiestas sociales o estudiantiles de actualidad.

Teatros.—Pocos pueblos pequeños tienen actualmente más teatros que Coquimbo, siendo el mejor de todos el Apolo, de propiedad de don Andrés Juliá, y el segundo el Colón, adonde afluye también alguna gente. Existe, además, el Cinema y se está construyendo un cuarto establecimiento: el teatro-circo de Guillermo Marini.

LA LIGUA

Cabildo.— Excursiones mineras. — Muy contentos, y provistos de los medios necesarios, salieron en la semana pasada, en excursión al mineral de Mayacun, donde posee un grupo de minas de plomo y de plata don Víctor López, varios entusiastas caballeros de esta localidad.

Regresaron a los dos días muy satisfechos de los estudios y resultados obtenidos.

TALCA

Accidente ferroviario en Molina.—Se desriela el tren ordinario de Chillán.—El Miércoles último, a la entrada sur de la estación de Molina acaeció un accidente al tren de pasajeros que hace la carrera entre Chillán y Santiago y que pasa por esa ciudad a las 10.10 A. M., sin que felizmente sucedieran desgracias personales.

A las 11.20 A. M., y en los precisos instantes en que el tren penetraba al desvío de la bolsitería y cuando recién tomaba dicha línea la máquina, la aguja del cambio se movió y dejó el tráfico por la línea recta, lo que, naturalmente, produjo el desrielamiento de las dos bodegas de equipaje, causando algunos deterioros en la vía.

Por motivo de este accidente el tren se atrasó una hora y el expreso que venía del norte más de media hora.

El mismo día se inició un sumario para establecer las responsabilidades que pueda afectarle en el accidente al cambiador o a los empleados de Molina.

CHILLAN

Don Daniel Frías.—El Martes último dejó de existir el antiguo y respetable vecino de esta ciudad don Daniel Frías.

El señor Frías perteneció en su juventud al magisterio, en cuyo seno dejó muy buenos recuerdos. Después se dedicó al comercio, en el que se conquistó un nombre de merecido prestigio.

Retirado en sus últimos años al descanso, una grave enfermedad lo ha llevado al sepulcro, recibiendo hasta sus últimos momentos, las afecciones de los suyos.

Sensible fallecimiento.—El Miércoles, a las 2.45, dejó de existir, en esta ciudad, la apreciable señora Elvira Dávila v. de Valdés, después de una larga y penosa enfermedad.

Sus funerales se efectuaron ante ayer.

CONCEPCION

La conferencia del Miércoles en el Liceo de Hombres.—Con gran concurrencia se efectuó el Miércoles último la segunda conferencia sobre enfermedades de transcendencia social que esta vez corrió a cargo del doctor Santa Cruz.

El interesante tema fué desarrollado en estilo fácil y ameno por el apreciable facultativo, y fué oído con especial agrado por el público asistente.

En un un fundo de la comunidad Avello.—Se produce un grave hecho de sangre.—Dos personas muertas.—Desde hace tiempo se tramita en los Tribunales de Justicia un juicio entablado contra la Comunidad Avello, por derechos que se tiene o se pretende tener sobre ciertos terrenos del fundo Caramávida, de propiedad de ésta.

Mientras el asunto sigue su curso judicial, se había tratado varias veces, según se nos ha informado, de apoderarse a viva fuerza de dichos terrenos, tentativas que al amanecer del Miércoles tuvieron su culminación, pues a estarnos a lo que hemos logrado averiguar, el presidente, acompañado de varias personas, algunas armadas de carabinas asaltaron en el potrero llamado Pichi Huacho, del citado fundo Caramávida, a los pobladores Salvador Castellioni, Olegario Opazo, Riberto Silva y Bartolo Sentine, que ahí residen a título de arrendatarios.

Los asaltados opusieron resistencia, resultando muerto Castellioni, mortalmente herido Opazo—éste falleció a las 3 A. M. del Miércoles—y con heridas de gravedad Silva y Sentine.

De los asaltantes resultados dos heridos. El resto se dió a la fuga siendo aprehendido únicamente Carlos Figueroa, en circunstancias que huía por el camino público.

La administración de la Comunidad Avello, en el acto de tener conocimiento de estos sucesos, envió un abogado a investigar los hechos y a hacer instruir el sumario correspondiente.

Conjuntamente dió noticias de lo ocurrido, para los fines del caso, al Intendente de Arauco y al juez de letras de Lebu, autoridades a quienes, lo mismo que al Ministro del Interior, se dirigió en el mismo sentido el Intendente de Concepción.

Bazar alemán.— Los preparativos para esta fiesta de beneficencia, que tendrá lugar los días 8 y 9 de Diciembre en el Club Alemán, siguen con entusiasmo creciente.

Las señoras principian ya a entregar sus labores de mano, verdaderas obras de arte y de gusto.

Los agricultores alemanes de la región han prometido obsequiar generosamente un buen número de potros, caballos, vacas, corderos y cerdos de raza, de modo que se volverá a hacer una feria y rifa de estos animales.

Un atractivo principal formarán los trabajos de los marinos del "Dresden" en la Quiriquina, consistentes en objetos de bronce, de fierro y madera, dibujados artísticamente por sus ingenieros y ejecutados con suma paciencia y precisión. Estos objetos llevarán todos el escudo de "Dresden" con la inscripción "Bazar 1917" y no volverán a hacerse más así que serán recuerdos de gran valor histórico y adornos de gusto para cualquier salón.

También los marinos de los buques mercantes refugiados en Talcahuano y Coronel quieren contribuir con objetos para usos domésticos trabajados en sus horas de ocio involuntaria.

VALDIVIA

Descontento de los vecinos de Mañil.—Los vecinos del pueblo de Mañil, centro industrial y agrícola, que cada día toma mayor importancia, se manifiestan descontentos por el estado de abandono en que se tiene a la única escuela que existe en ese lugar. Mañil, debido al creciente desarrollo industrial, tiene una numerosa población escolar. La única escuela que hay allí carece de todos los útiles necesarios para facilitar la instrucción de sus alumnos. Los asientos y escritorios de los alumnos están reemplazados por cajones vacíos y armazones de tablas que no ofrecen comodidad de ninguna especie.

Los vecinos de Mañil nos piden llamar la atención al Inspector General de Instrucción Primaria, para ver modo de remediar este estado lamentable en que se mantiene al único establecimiento de instrución que funciona en esa localidad.

El fraude de las Patagonias

ACTUACIONES JUDICIALES DE AYER

Una noticia inexacta.—Don Cárlos Díaz Vial se obstina en negar su participación en el delito

Buena impresión que ha causado en el público la confesión del jóven Tagle Montt

Este pide a su abogado don Jorge Gallardo Nieto que se desista del recurso de incompetencia que tenía interpuesto

Ordenes de prisión en perspectiva

OTROS DETALLES

Después de la amplia confesión prestada por el joven don Oscar Tagle Montt al Juez señor de la Barra, han ocurrido pocas novedades en la tramitación del proceso por el fraude de las petrolíferas Patagonias.

Está demás decir que el señor de la Barra, eficientemente asesorado por la Sección de Seguridad, desarrolla activísima labor para echar toda la luz que la opinión pública reclama sobre los negros y misteriosos manejos de la Patagonia Consolidada.

No es aventurado aseverar que antes de poco se producirán importantes novedades. La justicia tiene la conciencia formada de que tras el gerente de la Compañía, detenido, don Carlos Díaz Vial, se ocultan grandes culpables a quienes éste quiere defender a toda costa con su porfiada negativa para decir la verdad, aún cuando las pruebas reunidas pesan ya sobre su persona como una montaña de acero.

Una noticia inexacta

El público se conmovió ayer con la aseveración estampada a grandes caracteres en un diario de la tarde de que don Carlos Díaz Vial había confesado al Juez su culpabilidad en el fraude cuyo castigo se persigue.

Esta confesión se estimaba como el acabóse y fueron muchos los rostros que palidecieron después de su lectura.

El abogado de Díaz Vial, señor C. Ríos Talavera, llegó todo nervioso, inquieto al Juzgado. Encarándose con uno de sus empleados superiores le pidió ver a su defendido para interrogarlo.

—Supongo, le dijo, que si confesó, como lo asegura un diario, debe estar en libre plática.

—Imposible acceder a sus deseos, mi amigo, respondiósele cariñosamente.

—¡Cómo, imposible! Protesto de lo que está ocurriendo. Se me niega la más mínima facilidad a mí, mientras se le dan todas a otros abogados! Protesto, protesto.

—Calma, amigo; calma.

—Entonces, ¿no ha confesado?

—Así debe ser, ¡quién sabe! ¿Por qué no habla con el Juez.

—Anúncieme; se lo agradeceré.

Y el señor Ríos Talavera entró a conferencia con el señor de la Barra...

La conferencia fué breve y fácil de reconstituir, pues, el Juez debe habérse limitado a sacar al señor Ríos Talavera de su error.

En efecto, la noticia de ese diario, adolece de absoluta falsedad; es inexacta desde la fecha a la cruz, como se dice.

El señor Díaz Vial niega rotundamente haber dado ninguna órden al joven Tagle Montt y no parece dispuesto a cambiar de actitud.

Nuevas declaraciones

Declararon ayer ante el Juez el carpintero Rafael Lara y el carretonero Juan Maturana, personas que intervinieron en el embarque del petróleo en Santiago. Ambos fueron encontrados por la Sección de Seguridad, cuya labor, lo repetimos, es digna de todo aplauso.

Lara no tuvo otro papel en este asunto que el de trasvasijar el petróleo de los tambores en que se lo habría transportado desde Valparaíso a esta ciudad a los tarros encajonados en que fuera remitido a Punta Arenas.

—Comprobados sus asertos, ayer tarde se le dejó en libertad.

Juan Maturana intervino sólo a posteriori para transportar desde la Estación de los Ferrocarriles hacia la posada del señor Eduardo Castillo el cajón de petróleo que se rompió antes de ser embarcado.

Maturana cobró por esta diligencia cuatro pesos y acaso pierda cinco porque ayer, a pesar de haber sido llevado al Juzgado como a las 4 1|2, con permiso de sus patrones, obligado a volver a las 6, eran las 6 1|2 y no se le tomaba su declaración.

—Voy a perder mi día de trabajo, patrón, nos dijo Maturana. Y cinco pesos de menos para el que nada tiene es un sacrificio dolorosísimo...

Una firma

El Juez autorizó ayer al Notario señor Melo Egaña para que, a pesar de la incomunicación, consiguiera de Díaz Vial una firma que necesitaba una escritura protocolizada en su Notaría.

El joven Tagle Montt no quiere ir a Punta Arenas

La defensa del joven Tagle Montt, el abogado don Jorge Gallardo Nieto, había pedido, como se sabe, que el Juez se declarase incompetente y que los autos, junto con los detenidos, fuesen a Punta Arenas, donde, se dice, habría sido más fácil acallar el asunto.

El Juez negó lugar a la solicitud, concediendo la apelación para ante la Corte Suprema, a fin de que se dirimiera la contienda de competencia respectiva.

Después de la confesión del joven Tagle Montt, hecho que le ha captado las simpatías del público, que ve en él a un instrumento de más audaces individuos, no tiene objeto para su defensa el que se traslade la causa a Punta Arenas, así parece haberlo comprendido el propio defendido, quien, después de una conferencia que celebró ayer con el abogado señor Enrique Tagle Moreno, pidió al suyo, señor Jorge Gallardo, que se desistiese del recurso interpuesto.

Y ya que damos cuenta del desistimiento del recurso interpuesto por la defensa del joven Tagle Montt, conviene hacer presente que el señor Irarrázaval, presidente de la Compañía, ha manifestado ser partidario de que no se nombre un Ministro de Corte para que siga conociendo de este asunto. Estima así mismo el señor Irarrázaval que el señor de la Barra debe continuar a cargo de este proceso, porque a su juicio para ello es competente.

Nuevas órdenes de prisión

Se nos asegura que hay ya listas dos nuevas órdenes de prisión que vendrán a dar al proceso un giro ruidoso.

Otras informaciones

El proceso de las Patagonias ha tomado un giro emocionante. Antenoche Díaz Vial, al ser careado con Tagle Montt pretextó un violento ataque y hubo de ser llamada la Asistencia Pública, cuyo médico constató que el ataque era simulado.

Díaz Vial se ha encerrado en una negativa absoluta y repite incesantemente que hay un responsable al cual no le conviene denunciar todavía. Ha pedido papel para hacer una exposición circunstanciada de lo ocurrido y le han entregado algunas hojas.

Tagle Montt está en libre plática, no ha confesado ser Víctor Wilson, como se ha dicho. Ha insistido en asegurar que fué Díaz Vial el que le encargó algunas diligencias sin decirle el objeto final. La impresión general es que obró por la presión enérgica que ejercía en su ánimo su padrastro y que su responsabilidad es muy atenuada.

El corredor don Osvaldo Bernstein realizó por cuenta del ex-gerente Díaz Vial, ventas de acciones de la compañía, que le han dejado una utilidad de 245,000 pesos, que debía percibir el 6 de Diciembre.

En la cuenta personal que tenía el ex-gerente en el Banco Edwards aparecen numerosos cheques por cantidades siempre iguales entre sí y en las mismas fechas a favor de algunos de sus colegas de directorio. En el mes de Octubre hay cheques por más de cincuenta mil pesos girados a favor de un diputado y director de la compañía, sobre cuya participación en este negocio se han hecho muchos comentarios.

Llama la atención que en los libros de la compañía existan serias irregularidades que van descubriendo los inspectores fiscales y que dan a este asunto los caracteres de un grave escándalo.

En las malas de los corredores han aparecido gruesas partidas de compras de acciones hechas a tres y cuatro pesos, por los que estaban en el secreto y que compraron "como tablas" el cinco del presente, es decir, dos días antes que llegara la noticia de haber brotado el petróleo que acababan de echar al pozo.

Del 15 al 19 del presente el mismo señor Díaz Vial, ha jirado numerosos cheques al portador, ninguno menor de 4,500 pesos, y varios de diez mil. El último de éstos fué cobrado el 20, es decir, cuando ya llevaba veinte horas detenido. Sólo han quedado diez mil pesos en su haber.

Se sabe de numerosos telegramas de Díaz Vial, al sondeador Sinclair, sumamente decidores que borran toda duda sobre el particular.

El abogado de los perjudicados de Valparaíso, señor Carlos A. Barrie, llegará hoy de Valparaíso para conferenciar con el abogado señor Tagle Moreno, a fin de unificar la acción de la defensa del público en ambas ciudades.

El detenido Tagle Montt, se desistió ayer de reclamar la incompetencia del tribunal y aceptó la jurisdicción del señor de la Barra.

Hoy se seguirá firmando en la notaría del señor Almarza, Galería Alessandri 10 A., el poder que los perjudicados están otorgando al abogado don Enrique Tagle Moreno, a fin de entablar la acción civil de nulidad de las ventas efectuadas al amparo del fraude. Se llama la atención al aviso que se publica en la sección respectiva.

El señor de la Barra ha practicado ayer numerosas diligencias de suma importancia que conducirán al descubrimiento de un coautor del delito, y pondrán término a la primera faz ruidosa del sumario. El día de mañana debe ser de grandes novedades en este proceso que tanto ha apasionado la atención pública.

Sobre una entrevista

Algunos diarios de la mañana han contado con lujo de detalles, por supuesto más imaginarios que reales, lo que pasó en la entrevista celebrada anteayer entre el joven Tagle Montt y su esposa.

—"Tuve oportunidad de asistir a ella—nos dijo don Rafael Pizarro Muñoz, cuñado del joven Tagle Montt y deseo restablecer la verdad.

—Antes que nada, debo dejar constancia de que la señora de Tagle se presentó espontáneamente, cosa que ninguna de las informaciones periodísticas que he tenido ocasión de ver, consigna. Lo que enseguida ocurrió fué lo siguiente: la señora de Tagle se limitó a pedir a su esposo que, si algo sabía, o si algo sospechaba de la forma en que se preparó el fraude, origen del proceso en que se ha visto envuelto, lo dijera al Juzgado. Manifestó entonces el señor Tagle deseos de hablar a solas con el señor juez, y tanto su esposa como yo, que la acompañaba, hubimos de abandonar la sala del Tribunal, en la que quedaron el juez y Tagle, quien prestó declaración, la que se prolongó hasta las 4 P. M. No ha habido, pues, las escenas patéticas que con tanto lujo de detalles, han pintado los diarios, ni menos se ha hecho declaración alguna por parte de la señora de Tagle, como aseguró un diario de la mañana".

A propósito de una información

(Inserción)

Don Miguel Luis Irarrázaval nos informa que una persona que ha ocultado su nombre, ha relatado ayer en "El Mercurio", un hecho acaecido hace varios años atrás, en forma que no es exacta en la parte relativa que a él se le supone.

Dícese ahí, nos agrega, que a propósito de un traspaso que llevaba la firma de don Pedro López, de acciones de la Compañía Sud-Americana de Petróleos, el director de turno de la Compañía se negó a aceptar que fuese admitido por no estar en forma, y que el señor Irarrázaval, presidente en aquella época de la referida Compañía, trató de obtener la suspensión de esa orden.

Esta aseveración es completamente inexacta, nos dice el señor Irarrázaval. En la citada Compañía no se había hecho el nombramiento de director de turno y los traspasos para su admisión se presentaban a los empleados y gerentes, pero no intervenía en ellos ni intervino en el indicado traspaso el presidente de la Compañía. Además, respecto a la existencia o no existencia de Pedro López, como el traspaso se firmaba ante el gerente y testigos, no correspondió al presidente de la Compañía tener ingerencia alguna en ese asunto.

En aquella época recuerda que los interesados en las operaciones concerniente a este traspaso acudieron a los tribunales de justicia pero ignora la marcha que haya seguido ese asunto.

Arrendamiento de los vapores alemanes

Las gestiones pendientes

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha continuado sus gestiones ante el Gobierno alemán para adquirir en arrendamiento algunos de los vapores alemanes detenidos en puertos chilenos.

Estas gestiones habrían tenido favorable contestación; pero el Ministerio ha estimado necesario modificar la propuesta alemana, esperándose a este respecto la respuesta definitiva.

El desfalco en los Ferrocarriles

¿Cuándo se iniciaron estas irregularidades?.--El monto aproximado del desfalco.-- Graves declaraciones de los inculpados.

El servicio de contabilidad.---La supresión de un formulario.--El desfalco de Valdivia.--Su verdadero alcance.

OTRAS INFORMACIONES

La intervención enérgica de la justicia en la investigación del desfalco en la contaduría de la 3.a zona de los Ferrocarriles, ha calmado la justificable ansiedad e incertidumbre que el conocimiento de este hecho produjo en el ánimo del público en general.

Esta misma intervención ha acallado también el comentario muchas veces infundado del público y, debido a la exteriorización de estos efectos, se ha podido apreciar, en mejor forma ya, la proyección verdadera de este cuantioso desfalco.

Es así como ha podido estimarse de que el desfalco se ha venido consumando desde hace más o menos cinco años; que el monto total de la suma defraudada alcanza a medio millón de pesos aproximadamente; y que las responsabilidades afectan en conjunto a todos los inculpados, de preferencia a los jefes, que parecen ser los autores directos y a los subalternos que se prestaron a cooperar para la consumación del delito.

Ha sido, pues, ésta una de las manifestaciones más palpables de la deficiencia en que se lleva la contabilidad de la Empresa y que en los momentos actuales, deseando aprovechar la lección, se trata de mejorarla en lo que respecta al control de estos servicios.

El estado del sumario en que se encuentra este proceso no permite aún hacer afirmaciones precisas sobre la marcha general de las investigaciones; pero se puede adelantar, por lo pronto, que los empleados detenidos en la actualidad persisten en asegurar que son inocentes del delito que se inculpa y manifiestan haber obrado por influencias de sus superiores gerárquicos.

Tanto el cajero don Fabriciano Rojas, como los empleados Sanhueza, Sánchez se mantienen, como decimos, en el sostenimiento de esta grave afirmación.

Para nosotros todos tienen culpa; pero es indudable que la justicia establecerá la verdadera responsabilidad, tanto de los grandes como de los chicos.

Después de la última novedad de importancia o sea la declaración del jefe de la contabilidad señor Zamorano, se han practicado numerosas otras diligencias.

Por parte de los procesados se hacen activas gestiones para obtener la libertad incondicional; pero la intervención directa de la Empresa en su calidad de parte en el proceso, dificultará indudablemente estas gestiones.

A medida que avanzan las investigaciones, parece irse acentuando la creencia de que estas irregularidades nos fueron detenidas a tiempo por negligencia inexplicable del propio jefe de la contabilidad.

En Julio, Agosto y Septiembre de 1914, se envió a las estaciones un formulario con las siguientes disposiciones:

"Señor Jefe del Departamento de Contabilidad.—Mapocho.

Muy señor mío:

Me permito comunicar a Ud., a continuación, el movimiento de entradas que ha tenido esta estación en el día de hoy:

Pasajes...	$ ......
Carga pagada...	......
Carga de avalúo.	......
Equipajes...	......
Bodegajes...	......
Varios...	......
Total.	$ ......

S. S.

... ...

(Firma del Jefe de Estación)

En este último mes fué suprimido este formulario por el propio señor Zamorano.

¿Para qué? se preguntarán los lectores.

Es difícil comprenderlo; pero no es difícil deducir si las facilidades que, con esta determinación se daba a los empleados para obrar incorrectamente.

Con este formulario en que se anotaba las cantidades allí indicadas, se practicaba verdadera fiscalización y es del caso extrañarse de la orden que terminaba con este mecanismo de seguridad.

Y ahora, mientras el proceso judicial, que es en el que se confía de verdad, sigue su curso en la mejor forma, se acentúa ya la necesidad de proceder a la renovación de toda la planta superior de empleados de la 3.a zona, ya que hay base para pensar que eran muchos los que conocían el desarrollo perfecto de estas irregularidades.

Hay al respecto informaciones que llevan al público a pensar en esta forma.

El conocimiento de este desfalco ha puesto nuevamente de actualidad, el ocurrido en Valdivia y que representa para la Dirección tanta gravedad como éste.

Como se recordará, el anónimo de un empleado culpable avisó el año pasado a la Dirección Generall que en la Contabilidad de Valdivia se cometían irregularidades.

Fué encargado de investigarlas el señor Carlos Anríquez, el mismo que investiga hoy en Concepción.

El señor Anríquez levantó un sumario y lo elevó a la Dirección General y ésta al Consejo.

En ese sumario quedó establecido que algunos empleados de [illegible] bilidad en Valdivia especulaban con el pago de las cuentas en oro y habían defraudado a la Empresa en 28 mil pesos. Esos empleados fueron rebajados en grado, unos, separados otros.

Pues bien, poco tiempo después, uno de los empleados culpables, se presentó a la Dirección General reclamando del sumario y acusando de parcialidad al señor Anríquez, quien, por amistad, se había abstenido de investigar la conducta del pagador de la zona.

La Dirección General, en vista de tan grave denuncio, reabrió el sumario y encomendó nuevas investigaciones a la administración de la IV Zona.

Practicadas estas investigaciones, se comprobó el denuncio de González, y el pagador resultó culpable de no pequeñas defraudaciones.

Estas investigaciones no pudieron llegar a su término, porque la Dirección de Contabilidad, pidió que el sumario de la Administración de Valdivia fuera paralizado y envió en comisión investigadora al jefe de la estadística señor Carvajal, quien en un informe reciente ha confirmado las irregularidades denunciadas, y declara que es imposible, por falta de comprobantes, fijar la suma de estas defraudaciones.

En vista de esta grave irregularidad, la Dirección General ha comisionado a los ingenieros señores López y Lagarrigue, de la Sección Transporte, y al jefe de la Estadística señor Carvajal, para que se trasladen a Valdivia y estudien y persigan las irregularidades denunciadas.

Como se ve, el desfalco de Valdivia, sobre el cual se quiso echar tierra, resulta mucho más grave para la Dirección de Contabilidad.

Ese sumario trunco y parcial, es una marca de estigma para esa Contabilidad.

Romería a la tumba del ex-Prefecto Pinto Concha

Homenaje justo y merecido.— La labor del señor Pinto Concha.

El Centro de Retirados de las Policías de la República "Joaquín Pinto Concha", ha resuelto efectuar una romería a la tumba de su



Don Joaquín Pinto Concha

Patrono, en el Cementerio General, el Domingo 25 de los corrientes a las 10 A. M.

Nada más justo que éste sentido homenaje al hombre que procedió siempre bien y al jefe que se destacó con relieves propios en el cumplimiento de sus delicadas funciones.

La labor de don Joaquín Pinto Concha, en su paso por la Prefectura de la capital, figura entre las más progresistas y eficientes que hemos tenido. El dió a la policía una organización nueva y de acuerdo con las ideas modernas acerca del papel que ella debe desarrollar en el desempeño de su misión, que no es otra que salvaguardiar la vida e intereses de los ciudadanos dentro de un marco de respeto y de cultura.

Levantó, pues, el nivel moral de sus subordinados, creó cursos de instrucción para la oficialidad y soldados, encomendó a jefes preparados la confección de textos de enseñanza, estableció un escalafón de ascensos por méritos y calificados en un examen de competencia, fundó el Boletín de la Policía, que es una de las mejores revistas en su género de las que se editan en Sud-América.

Su carácter bondadoso, a la par que justiciero, lo llevó a trabajar por la dictación de leyes de amparo para el personal, como la que establece la inembargabilidad de los sueldos, la de premios de constancia y la muy importante sobre Montepíos, Retiro y Jubilaciones.

Todas estas medidas son motivo para que el nombre del señor Pinto Concha sea recordado con cariño y gratitud por por el personal de la policía.

Pero su labor fecunda y generosa no sólo tiene agradecidos en el cuerpo que tuvo a su mando, sino que la ciudad toda contrajo para con él una deuda de gratitud.

En efecto, mediante su claro talento y resolución enérgica, evitó a Santiago momentos amargos. En Octubre de 1905, con ocasión de una solicitud elevada por las Sociedades Obreras al Gobierno, relativa a la derogación del impuesto al ganado argentino, se organizó un desfile ante la Moneda, al cual se plegaron elementos malsanos que lograron obtener que la manifestación ordenada y justa se trocara en una revuelta que importaba una verdadera sedición.

Las tropas del Ejército se hallaban en maniobras, de tal suerte que a la policía por sí sola le cupo la difícil tarea de velar por la restauración del orden y llenó tan cumplidamente su obra debido a la discreción de su jefe, que éste fué considerado, con sobrada razón, como el salvador de la ciudad.

La sociedad, los poderes públicos y la prensa tuvieron palabras de unánime elogio para el Prefecto.

A pesar de los años, el recuerdo del señor Pinto Concha se conserva vivo entre los que lo conocieron y en el de los que palparon los efectos de su talento organizador, de suerte que no será difícil augurar un éxito halagüeño a la romería que mañana se verificará a su tumba.

En este acto se leerá la biografía del extinto y se le colocarán coronas y flores.

Proteccion a la Industria Salitrera

Proyecto de ley elaborado por la Asociación Salitrera de Propaganda.--En espera de las opiniones de los industriales en el ramo.--Su texto.

El Directorio de la Asociación Salitrera de Propaganda recibió de la comisión nombrada por la Cámara de Diputados encargada de estudiar el Problema Salitrero, un proyecto de mayoría y un contra-proyecto del diputado don Arturo Prat.

El directorio designó una comisión de su seno para que los estudiase. Después de detenido estudio esta comisión ha confeccionado un nuevo proyecto.

Las ideas contenidas en dicho proyecto son enteramente personales, según declaración del Directorio de la Asociación.

Sin embargo, se ha estimado que este proyecto puede servir de base a un definitivo producto de intenso cambio de ideas y opiniones por parte de los industriales en el ramo y de las compañías de salitre radicadas dentro y fuera del país, a quienes se les han enviado ejemplares de ésto.

He aquí su texto:

Art. 1.o Concédese una reducción en el impuesto de exportación de salitre fijado por la ley, de diez centavos oro de 18 d. por cada 100 kilógramos, a los productores que convengan asociarse con los fines y en las condiciones generales que en esta ley se expresan.

Art. 2.o Para tener opción a esta rebaja, los productores de salitre constituirán, por escritura pública, una Asociación, con domicilio en Valparaíso, y cuyo directorio tendrá las siguientes atribuciones y demás que los estatutos determinen:

a) Dirigir la propaganda comercial y científica en favor del consumo del salitre en los mercados actualmente consumidores y en los demás que se presuma que puedan necesitar este abono.

b) Llevar la estadística salitrera en todas sus diversas ramificaciones, dentro y fuera del país.

c) Determinar la cantidad de salitre que pueda exportarse anualmente por los asociados y, por consiguiente, la que cada uno de ellos pueda producir en igual período de tiempo, en conformidad con los Estatutos sociales; una de cuyas cláusulas determinará las cuotas iniciales, que deben ser iguales a la capacidad productiva, y que serán fijadas de acuerdo entre una comisión nombrada por el directorio y cada uno de los productores. En caso de desacuerdo, tanto los productores como el directorio, tendrán opción, o de someter la diferencia al fallo inapelable de un Tribunal Arbitral o de aceptar hacer una elaboración libre durante seis meses, cuya producción duplicada y rebajada en un 10% será la cuota inicial anual, dándose la preferencia al que pida la prueba. Esta cuota regirá por un año, quedando de hecho prorrogada de año en año, salvo que alguna de las partes pidiera fijación de una nueva cuota con tres meses de anticipación a la espiración de alguno de los años.

En este caso se procederá a la fijación de la nueva cuota en la forma establecida en el párrafo anterior.

d) Fijar periódicamente según las necesidades del mercado el precio de venta del salitre en la costa, y, si la Asociación constituye agencias o consignatarios en uno o más mercados de consumo, en cada uno de ellos.

e) Fomentar el estudio y la aplicación de nuevos métodos para abaratar el costo de elaboración del salitre y el mejor aprovechamiento del caliche.

f) Administrar los fondos que concedan el Gobierno y los asociados para los fines expresados en los párrafos A), B) y E) de este artículo.

Art. 3.o El directorio estará compuesto por catorce miembros designados por los productores asociados en la forma estipulada en los Estatutos; un delegado nombrado por el Presidente de la República y un secretario o gerente nombrado por el directorio.

El Delegado Fiscal tendrá voz pero no voto en las deliberaciones del directorio.

Art. 4.o La rebaja del derecho de exportación concedida por esta ley sólo comenzará a regir desde que hayan convenido los estatutos y firmado la escritura de Asociación, productores que representen a lo menos el sesenta por ciento de la producción habida en el año 1916, o en el tiempo trascurrido entre el 1.o de Enero de 1916 y la fecha de la escritura, en caso de formarse en el año en curso. Estos estatutos deberán ser sometidos a la aprobación del Presidente de la República.

Art. 5.o Al solicitar algún productor o productores su ingreso a la Asociación de Productores con posterioridad al convenio, se sujetará para la fijación de su cuota a lo dispuesto en el inciso C) del artículo 2.o.

También se considerará como nuevo productor aquel que formado ya parte de esta Asociación construya o adquiera nuevas oficinas, y para los efectos de la fijación de cuotas de estas oficinas se sujetará a lo dispuesto en el inciso C) del artículo 2.o.

Art. 6.o La escritura de Asociación deberá contener disposiciones que autoricen la venta de las cuotas de producción rebajada en la proporción que corresponda a la exportación autorizada para cada año, entre los mismos asociados.

Art. 7.o La cifra de exportación fijada por el directorio en la fecha establecida por los estatutos, será aprobada por el Presidente de la República, quien podrá modificarla en caso de ser inferior al consumo habido en el año anterior, pero sin elevarla más allá de un 5% sobre ese consumo. Se tomará en cuenta para determinar la cifra el sobrante del año anterior, en caso de haber sido el consumo inferior a la producción.

Art. 8.o El Estado podrá recibir pagarées hasta por un plazo que no exceda de seis meses, con fianza de todos los productores asociados que se entenderá constituída por el hecho de entregarse el pagaré, por los derechos de exportación de salitre, exportado directamente por la Asociación, para constituir depósitos en los puntos en que haya establecido agencias o consignatarios.

Art. 9.o Concédese una subvención de uno por ciento sobre los derechos de exportación de salitre que percibe el Fisco, que se entregará a la Asociación mensualmente para los fines indicados en los párrafos A), B) y E) del artículo 2.o.

Los productores asociados deberán contribuir con la suma que fijen los estatutos para los mismos fines, que no podrá ser inferior a la acordada por el Estado.

Art. 10. La Asociación estará facultada para formar un fondo que no excederá de £ 1.000,000, siempre que lo acuerden los dos tercios de los asociados, computados sus votos según el artículo 33 de los estatutos de la Asociación Salitrera de Propaganda, y este fondo se destinará al establecimiento de depósitos de salitre en los mercados de consumo en que establezcan agencias o consignatarios.

ROBO DE ALHAJAS

A la policía se presentó una mujer de nacionalidad rusa, y dió cuenta de un robo de que había sido víctima y en la cual interviene un ex-agente de la Sección de Seguridad.

Manifestó que el Sábado de la semana pasada, se presentó a su domicilio un paisano suyo y le robó alhajas y especies por valor de $ 4,000.

Agregó la denunciante que a la 1 de la madrugada de ayer el ex-agente de la Sección de Seguridad Juan 2.o Villegas, ocurrió a su casa y le manifestó que el ladrón, con todas las alhajas robadas, se encontraba en el domicilio de él, convenientemente asegurado. Añadió que la presencia de ella era necesaria para entregarle las joyas y especies.

La mujer accedió. En la puerta de la casa esperaba la mujer del ex-agente y los tres se dirigieron a la casa donde se encontraba secuestrado el ruso, la cual está ubicada en 10 de Julio N.o 371.

Una cuadra antes de llegar a ella, entre Villegas y su mujer, tomaron a la rusa violentamente, le amarraron la boca y le vendaron los ojos. En esta situación penetraron a la casa, donde la despojaron de todas las alhajas que llevaba consigo, y después la fueron a dejar, en la misma forma, a una gran distancia de la casa.

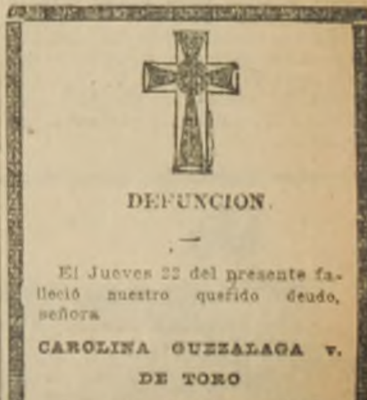
Las joyas robadas en esta ocasión las avalúa su dueña en $ 400.

En este hecho llama la atención la seguridad con que ha obrado el ex-agente, pues, aunque la hora era muy avanzada, un acto de violencia de esta naturaleza no ha podido pasar desapercibido.

La policía aprehendió después a la mujer de Villegas.

DEFUNCIONES

Noviembre 23.—Jorge Herrera, de 1 año; Gabriela Díaz, de 1; Julia Saavedra, de 52; Santiago Pitto, de 6; Rosa Marchant, de 70; Víctor Guerrero, de 39; Benjamín Alarcón, María Veloso, de 36; Antonio Mellis, de 47; Carolina Guerrero, de 7770; y diecisiete niñitos menores de un año.



NACIONALIZACION DE LA MINERIA

Conveniencia de hacer hipotecables las minas. — Manera de procurarse capitales. — Lo que se hace en Estados Unidos. — Responsabilización de los socios fundadores en las sociedades anónimas.

Lo que nos dice un experimentado hombre de negocios

Desde hace algún tiempo algunos hombres previsores y bien inspirados han tomado una laudable iniciativa en el sentido de nacionalizar la industria minera.

Esos espíritus patriotas no se conforman con que las ingentes riquezas que encierra el subsuelo de nuestro país vayan pasando de día en día a poder de empresas extranjeras. Por otra parte, a nadie se puede escapar la importancia que tiene para la economía nacional el que el producto de una industria extractiva, como es la minería, sea aprovechado por los connacionales en su mayor parte y no como ocurre actualmente.

La casualidad nos deparó ayer la ocasión de hablar sobre este tópico con un conocido hombre de negocios, que a la vez es un observador atento de nuestros problemas económicos.

Después de habernos arrancado la promesa de silenciar su nombre, obtuvimos de él algunas declaraciones.

—¿Cuáles son, a su juicio, los medios más eficaces para llegar al ideal tan deseado de la nacionalización de la industria minera?

—Esta pregunta no puede ser evacuada con la misma facilidad con que ustedes la formulan.

El tema es complejo y de variadas proyecciones, pero procuraré sintetizarles mi opinión.

El gran argumento que se hace con el ánimo de justificar nuestra inercia para emprender negocios de alto vuelo, es que carecemos de capitales suficientes.

Esto es simplemente falso.

En el país hay dinero y lo que impide su acumulación para fines industriales son los factores que brevemente les expondré.

Todos sabemos que la forma de sociedad anónima es uno de los medios más adecuados y prácticos empleados en todas partes del mundo para formar capitales.

Desgraciadamente, este sistema no tiene entre nosotros sus bondades peculiares debido a que el sentido moral, no ha alcanzado aquí el desarrollo que sería de desear, aserto que se prueba con sólo pensar en los tristes recuerdos de sociedades anónimas fundadas para explotar negocios colosales y que en definitiva se convirtieron en el más monumental de los bluf.

Este inconveniente se irá eliminando poco a poco con la educación; pero mientras ésta llena su obra es necesario reformar el Código de Comercio en el sentido de no exonerar de responsabilidad a los gestores de una sociedad anónima hasta que ésta esté definitivamente constituída.

Con el sistema actual, ellos son los primeros en desligarse de la sociedad cuando ha sido organizada con miras non sanctas.

Un medio tan eficaz como el anterior es modificar el Código de Minería con el fin de hacer hipotecables las minas.

Esta reforma tiene una importancia que ustedes no se imaginan. Las grandes empresas norteamericanas empiezan su giro con capitales relativamente pequeños y una vez hechos algunos trabajos los hipotecan y obtienen el dinero que necesitan. El medio usado es el bono o deventur, que representa una obligación con garantía.

El Gobierno de Chile ha dispensado protección paternal a la agricultura y ha establecido en su beneficio la Caja Hipotecaria, la minería, por su parte, reclama un intermediario entre el industrial y el capitalista, que lance los bonos al mercado a fin de darles respetabilidad.

Todo lo que ligeramente les he expuesto lo considero superior a la idea de gravar con contribuciones a la minería como medio de nacionalizarla, ya que con esto se conseguiría sólo asestarle un golpe de muerte al pequeño industrial.

Ahora, si se refiere únicamente a los productores extranjeros, el asunto se complica más, pues no es presumible que ellos se queden tranquilos con semejante medida que pugna abiertamente con los principios más elementales de derecho internacional.

COLECCION DE MONEDAS Y MEDALLAS

Se dispuso que el director de la Escuela de Bellas Artes se reciba de la colección de monedas y medallas, legadas por don Francisco Echáurren Huidobro al Museo de Bellas Artes y que estaba a cargo del ex-presidente de la Comisión de Bellas Artes don Enrique Cousiño.

RECREOS INFANTILES DOMINICALES

Estos recreos se inauguraron con todo éxito el Domingo último, en la comuna de Providencia. Hubo asistencia numerosa de niños, a quienes se distribuyó juguetes y fruta. El comité organizador, formado por personas de la comuna, se manifestó muy complacido del interés que demostraron las directoras y directores de las Escuelas Públicas del barrio, haciendo que los niños tomaran parte muy importante en el programa de la fiesta.

El comité ha determinado establecer a firme estas fiestas infantiles, que tan benéficos resultados producen en el ánimo del pueblo. Ellas tendrán lugar, pues, todos los Domingos de 2 1|2 a 4 P. M. en la quinta del señor Juan A. Alvarado, Avenida Providencia, entrando por Montolín.

SOCIEDAD NACIONAL DE PROFESORES

Sesión de directorio

Para hoy Sábado a las 5 1|2 P. M., se ha citado a los miembros que componen el directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de cambiar ideas sobre el mejor medio de hacer efectivo el proyecto económico del personal de enseñanza pública.

El señor presidente de esta Sociedad dará algunos datos sobre el particular.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los señores directores.

HORNOS CREMATORIOS

Sólo dos o tres Municipalidades han contestado a la circular que envió el Ministerio del Interior para que contribuyeran al costo de hornos crematorios de basuras en las respectivas localidades.

MEDICO LEGISTA

Se aceptó la renuncia que presentó el médico legista de Cauquenes don Tristán Muñoz E.

LICENCIA

Se concedió licencia de diez días al Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca don Moisés Vargas Mardones.

EL PROBLEMA SALITRERO

Una solución urgente.--La conferencia de anoche del Sr. Ramirez Frías.--Resúmen de este trabajo

El señor Tomás Ramírez Frías, desarrolló, anoche, en el salón de honor de la Universidad de Chile, como contribución a la Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional, una importante conferencia titulada "Una solución urgente del problema salitrero", en la que estudió detalladamente tan interesante asunto bajo el punto de vista financiero, económico y social, la producción y abaratamiento del salitre, organización comercial de la industria, creación de la Dirección General del Salitre y centralización de las ventas.

El conferencista fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió a oirle.

Diversos números de música escogida, canto y poesía, hicieron más amena la velada.

Damos en seguida un resumen del trabajo del señor Ramírez:

Ningún objeto de la economía nacional es de mayor y de más inmediata importancia que la industria salitrera.

Más del 50 o|o del total de las rentas con que el Estado hace sus gastos, se debe al impuesto anual que grava la exportación del salitre y del yodo. Por este capítulo el fisco chileno ha percibido desde que tiene este impuesto más de 1 mil 100.000.000 de pesos oro de 18 d. Son además ingentes los negocios de todo orden vinculados a esa industria en Chile.

La paralización de las exportaciones acarrearía la bancarrota financiera del Estado, que no tendría cómo subvenir a los gastos actuales de la administración pública, lo que acarrearía un transtorno político y social de magnitud y proyecciones incalculables. Recuérdese la situación que alcanzó a crearse el año 1914 a causa del descenso momentáneo que experimentó la exportación.

La falta de las ventas del salitre no podría ser suplida ni aún cuando se agobiara al pueblo con pesadas contribuciones.

Tampoco podría el país soportar semejantes contribuciones, porque una honda pobreza se extendería por todos sus ámbitos a causa de lo mismo: una infinidad de sueldos tendría que desaparecer y los subsistentes deberían sufrir una gran rebaja, lo mismo que las pensiones y los montepíos; miles y miles de trabajadores quedarían sin ocupación por la paralización de oficinas salitreras y de otras industrias conexas o que viven de ella; la agricultura, la ganadería, la vinicultura y multitud de otras industrias agrícolas perderían el cuantioso mercado de la pampa salitrera y verían sus precios abatidos; no habría obras públicas ni privadas sino en escala insignificante; los capitales que provienen de todas estas fuentes disminuirían enormemente y el alquiler del dinero subiría en igual proporción, restringiendo el crédito, impidiendo nuevas empresas, liquidando a muchas establecidas. Los propietarios del suelo no tendrían cómo servir las deudas que los gravan, y esto acarrearía la liquidación violenta de esas propiedades, cuyo valor vendría a menos, etc. etc.

Y un país que se arruina económicamente desciende en todo sentido y está amagado en su existencia misma. En el interior, viene el recrudecimiento del bandolerismo, las huelgas y sediciones populares, por el hambre, el empobrecimiento fisiológico de la raza, los estragos de las epidemias que la miseria engendra y fomenta, el acrecentamiento de la mortalidad, porque la tierra se come a los que no puede alimentar, según la gráfica expresión de Maltus; por último, el descenso de la cultura general por falta de recursos para atenderla y en cambio el auje de todos los vicios. En el exterior, bajaríamos rápidamente del sitio que hoy ocupamos, porque nos exhibiríamos en nuestra miseria general y sin los elementos necesarios a la defensa nacional y al mantenimiento de nuestro rango en el continente. Calcúlese lo que esto significa para países que tienen cuentas que saldar.

Y la industria salitrera está amagada: a) por el peligro del agotamiento de las pampas); b) por la competencia de productos similares extranjeros, llamados salitres artificiales, resultados de investigaciones científicas.

El primer peligro es hoy muy remoto, pues se calcula que la existencia de caliche alcanza para varios siglos más. Una falsa alarma de próximo agotamiento esparcida por voces autorizadas hace algunos años, ha sido una de las principales causas del segundo de los peligros apuntados. Pero aún cuando el salitre no se agote próximamente, debemos considerar que por su naturaleza es una entrada extraordinaria y preparar al país para que poco a poco pueda llegar a vivir sin él.

En cuanto al peligro de los abonos artificiales, éste es mayor cada vez. Su verdadera magnitud no la podremos apreciar sino después de la guerra, cuando se vea cuánto ha aumentado y cuánto se ha perfeccionado y abaratado la producción del salitre artificial, especialmente en Alemania, que antes consumía por si sola la tercera parte del salitre que se exportaba de Chile y que hoy abastece por sí misma las necesidades de su agricultura y de la fabricación de explosivos.

Uno de esos salitres artificiales había llevado su producción de 10 mil toneladas en 1880 a 300 mil en 1915. El monto de los capitales invertidos en la producción de salitre artificial se acercaba rápidamente antes de la guerra al de los invertidos en las salitreras chilenas.

Como consecuencia de esto puede afirmarse que el salitre chileno podrá tener un competidor en cada país en que haya hulla o aire atmosférico, que son los dos elementos matrices de donde se extrae el salitre artificial.

Este peligro fué señalado por el Excmo. señor Balmaceda en un discurso verdaderamente profético que pronunció hace 27 años en Iquique.

El gobierno del Perú tuvo la visión clara de la importancia del salitre cuando Tarapacá estaba en su poder.

Hubo en el Perú tres etapas bien marcadas sobre el salitre: 1.o de libertad de adquisición y explotación del salitre; 2.o del estanco de las ventas; 3.o la del monopolio de la producción misma en manos del Estado.

La primera etapa duró hasta 1868, en que se prohibió la libre adquisición del caliche.

En 1872 se dictó la ley del estanco de las ventas que sólo podrían ser hechas por el Estado, al cual los industriales productores deberían entragar todo el salitre que produjeran, dentro de una proporción que el mismo Estado fijaría.

Fracasada esta combinación, especialmente por la resistencia de los grandes productores, se dictó en 1875 una ley que obligaba a los dueños de salitreras a venderlas al Fisco, para que la producción corriese después a cargo del Estado directamente.

Pero este monopolio del Perú era prácticamente imposible, porque también había salitre en Bolivia (Antofagasta) y en Chile. El Perú pretendió tomar indirectamente el de Bolivia; pero de aquí surgieron las dificultades internacionales que acarrearon al fin la guerra de 1879 con Chile, como consecuencia de la cual nuestro país quedó dueño de toda la zona salitrera del Perú y de Bolivia, que unida a la suya propia, lo constituyó efectivamente en dueño único de la valiosa y codiciada substancia.

El Gobierno de Chile no ha tenido política alguna salitrera. Se ha limitado a recibir el impuesto de la exportación, que es realmente exorbitante con relación a la ganancia efectiva del productor, a crear algunas reparticiones administrativas, como la Delegación Fiscal de Salitreras, encargadas de velar por los intereses del Estado en las pampas salitreras, y a contribuir con una cuota pequeña, insignificante, a la propaganda del salitre en el extranjero. Sólo ahora ha pensado en construir un puerto moderno en la zona salitrera. Baste señalar el hecho inaudito de que hasta hoy, después de cerca de cuarenta años que Chile tiene en su poder toda la zona salitrera, ignora cuánta extensión comprende y cuánto salitre representa.

Pero el Estado debe adoptar una política definida e intervenir legislativamente en el problema: a) Porque la venta del salitre es la principal fuente de las entradas fiscales; b) porque es en el hecho el principal socio de la industria y le corresponde intervenir en su suerte; c) Porque hay puntos que no pueden resolverse sino con la autoridad de la ley, única capaz de armonizar debidamente el interés particular egoísta de los industriales con los intereses generales del Estado; d) Porque a este problema se vinculan también cuestiones sociales y administrativas como la condición del trabajo en la pampa, que requieren la intervención del Estado.

Desde el punto de vista económico financiero, deben perseguirse dos ideales supremos en esta materia: por una parte el abaratamiento del precio de consumo del salitre, con relación al de los productos similares, hasta un minimum compatible con el interés comercial de los productores y con el interés fiscal vinculado a la exportación; y por otra parte, el ensanchamiento continuo del mercado de consumo. Estos dos objetivos resumen todo ese aspecto del problema salitrero y señalan el rumbo que debe seguir nuestra política salitrera: esta será buena en cuanto tienda a realizarlos y mala en cuanto se aparte de ellos.

Esta intervención del Estado podría tener diversas soluciones: a) podría ser el monopolio de la producción y de las ventas, pero ésto exigiría la expropiación de las salitreras no fiscales y la organización industrial del Fisco, y no existen en Chile capitales ni contextura intectual para abordar una solución semejante; b) o podría ser la del simple estanco de la producción, como el que intentó el Perú, pero esto presenta análogas inconveniencias que el sistema anterior.

En tal situación, es preciso buscar otra fórmula y esta parece que hoy no puede ser otra que la de constituir una organización comercial de la industria sobre las bases posibles de la libertad y del interés particular de los industriales y del interés común de éstos con el Fisco para asegurar la estabilidad y prosperidad de la industria; y por otra parte, arbitrar medios efectivos de abaratamiento de la producción misma del salitre.

La organización de la industria del salitre, esto es, la constitución de un organismo compuesto del Estado y de los productores para regular la producción, la exportación, la propaganda y los precios del salitre, es de absoluta necesidad: a) Porque la experiencia de los grandes países, especialmente en negocios análogos al salitre, como el de las sales potásicas en Alemania, ha demostrado que es la única manera segura de garantizar la estabilidad y los beneficios; b) Porque en el momento actual se ha formado un block de gobiernos para imponer precios al salitre chileno, lo cual puede traducirse en la ruina de la industria y en la bancarrota del Fisco, circunstancia ésta que ha convertido de un golpe este aspecto del problema en el más urgente de resolver para Chile; c) Porque, en todo caso, para después de la guerra se presenta sumamente incierto el porvenir de nuestro salitre, ya que todos los países se preparan con el fin de fabricar por sí mismos sus abonos azoados y sus elementos de defensa, especialmente Alemania, que ha sido nuestro principal mercado hasta la fecha.

No es posible pensar desde luego, en una organización completa y perfecta de la industria entre otras razones: a) Porque para ello se necesita ir paulatinamente a fin de que la experiencia vaya indicando la forma más adecuada de hacerlo para una industria como ésta en Chile, y esta experiencia no se ha hecho en absoluto; b) Porque se requiriría de un esfuerzo técnico y financiero de parte del Estado y de los particulares, que ni uno ni otro se encuentran en situación de realizar actualmente; c) Porque actualmente, además, se cuenta con el grave e insuperable inconveniente de los antagonismos nacionales entre los diversos dueños de salitreras que pertenecen a los distintos países en lucha y que se encuentran prohibidos de negociar entre sí por sus respectivos Gobiernos, de lo cual no podría prescindirse de parte del nuestro.

Entonces se hace preciso adoptar una medida cualquiera, pero que sea un primer paso hacia una organización definitiva; y a ello responde el proyecto recientemente presentado a la Cámara de Diputados por la Comisión Especial de Salitre.

Este proyecto comprende las siguientes ideas capitales: 1.o La constitución de una asociación de productores de salitre, usando para ello el Gobierno por medios compulsivos indirectos, cuales son los de conceder una rebaja apreciable del impuesto de exportación a los que se asocien, y elevación de ese impuesto sobre su monto actual respecto de los que no quieran asociarse y negativa a los mismos de los beneficios de la ley de 21 de Setiembre de 1917. 2.o Se dá a esta asociación la facultad de regular la producción y la exportación del salitre, fijando a cada asociado la cuota que debe producir anualmente; 3.o Se atiende a la regulación y estabilidad de los precios, fijándolos para períodos de seis meses; 3.o Se tiende a la aminoración posible en la actualidad de los efectos de la especulación y de la intervención de los intermediarios por la regulación de la producción de la exportación y de los precios, por la constitución de centros de venta en el extranjero y por la formación de un stock de salitre en esos centros de venta.

Este proyecto puede, por el momento, considerarse como lo es un ensayo que tiene el mérito de arbitrar recursos que a primera vista parecen conducentes al objeto y que dará margen a que si no lo son, se pueda ver más claro lo que se necesita; y tiene sobre todo el valor enorme de ser al fin un paso que se dá en una verdadera política orgánica salitrera; él hará perder el miedo a esta clase de iniciativas.

Es probable que en la Cámara experimente algunas modificaciones; no puede dudarse que podrán consultarse algunas otras ideas de importancia fundamental como es la de recursos para proveerse de fletes suficientes, sin los cuales toda organización fracasa por su base, porque se trata en primer término que el salitre llegue a los mercados de consumo.

Pero también es de la mayor importancia cuanto se dirija al abaratamiento de la producción del salitre. Con este fin se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto firmado por los diputados don Domingo Matte Larraín, don Jorge Errázuriz Tagle y don Armando Jaramillo Valderrama, encargados de ello por el Centro Liberal de Santiago, en el cual fué elaborado por una comisión compuesta del mismo señor Matte Larraín y por los señores Belisario Díaz Ossa, Carlos Prado Amor y Tomás Ramírez Frías.

Este proyecto consulta las siguientes ideas capitales: 1.a La creación de un organismo central oficial con el nombre de dirección técnica, administrativa y judicial del salitre a cuyo cargo correrán todos los asuntos relacionados con la industria salitrera, dentro de estos conceptos: 2.o Fomentar el estudio de los medios de abaratar la extracción, conducción y elaboración del salitre, mediante el establecimiento de un laboratorio científico que haga investigaciones y ensayos a escala semi-industrial y mediante la concesión de premios a los descubrimientos que reunan ciertas condiciones. 3.a La mensura, cata y cubicación; 4.a Fijar definitivamente la cuota con que el Fisco debe contribuir a la propaganda del salitre; 5.a Formar un fondo permanente para todos los gastos que exijan estos servicios, destinando a ello un penique por cada quintal de salitre exportado y que se tomará del impuesto que perciba el Erario Público.

LA APLICACION DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Labor de la Oficina General

Breves momentos de conversación con el sr. Frías Collao

Desde antiguo se hacía sentir la necesidad de dictar una ley sobre accidentes del trabajo.

Hasta hace poco la reparación de los accidentes se ha regido en nuestro país por los principios generales del Derecho Civil, que contiene disposiciones anticuadas y que en todas las legislaciones han pasado a la categoría de recuerdos.

Esta situación, por demás anómala, no podía perdurar por más tiempo e indujo a la Cámara de Diputados a estudiar un proyecto sobre la materia de acuerdo con las ideas modernas.

Después de algunos tropiezos, la idea se abrió camino y el proyecto fué convertido en ley de la República.

Como toda ley social, ésta presenta una serie de dificultades en su aplicación práctica, para aliviar éstas, el Supremo Gobierno creó la Oficina del Trabajo.

Para conocer la forma cómo ha funcionado este organismo, ayer visitamos al jefe de la Oficina, señor E. Frías Collao.

Lo encontramos entregado a las labores de su cargo. Nos recibió amablemente; pero por las razones apuntadas a continuación, no nos informó en la forma que lo deseábamos.

Sin embargo, a una pregunta nuestra, se sirvió manifestarnos:

—Mi labor hasta ahora se ha tenido que limitar casi exclusivamente a vulgarizar el conocimiento de la ley, pues, como toda disposición legal cuya aplicación se inicia, tiene serios inconvenientes para llevarla a la práctica, los que se fundan de preferencia en la ignorancia que se tiene de ella.

En este sentido, he enviado numerosas circulares a las sociedades y colectividades obreras, que son las directamente beneficiadas con la nueva ley.

Estas mismas comunicaciones han sido dirigidas también a las autoridades administrativas y judiciales, para facilitar sus labores respectivas.

Como es notorio, no hay labor de mayor interés que el procurar, como ya se ha dicho, el conocimiento de la nueva ley, haciendo lo posible por tener la mayor publicidad de sus disposiciones, a fin de que los que la ignoran puedan en un momento dado hacer uso de sus benéficos preceptos.

—¿Qué podría decirnos acerca de los resultados de la nueva ley?

—Mi opinión es que ella producirá los buenos frutos que el legislador tuvo en vista al dictarla; pero la circunstancia de que sólo tenga cinco meses de vigor, me impiden por el momento dar mayores detalles.

Por otra parte, el Supremo Gobierno sólo hace un mes que ha autorizado a las compañías aseguradoras que, como se sabe, forman parte integrante del mecanismo general de esta ley.

—¿Y el mecanismo del seguro?

—Por las razones que ya les he dado, no estoy en situación de informarles sobre los efectos obtenidos en su aplicación.

Esperemos que el funcionamiento del seguro libre o facultativo, especialmente del seguro mutuo patronal que tan de acuerdo está con nuestra idiosincrasia, produzca los resultados que se tuvieron en vista al establecerlo.

—¿Las compañías de seguros han desarrollado ya alguna labor?

—A pesar del poco tiempo que llevan de funcionamiento, un mes apenas, han contratado aproximadamente 40 millones de pesos para responder a accidentes que deben ser indemnizados, caso de que se cumplan los requisitos legales.

Abrigo la esperanza, nos dijo finalmente el señor Frías Collao, que en poco tiempo más, estaré en condiciones de ilustrarlos en forma completa acerca de la aplicación de la ley de accidentes del trabajo, premunido de los datos que de seguro me suministrarán las autoridades con quienes he estado en comunicación.

JUZGADO DE COQUIMBO

La Corte de Serena formó la siguiente lista de abogados para proveer el Juzgado de Letras de Coquimbo:

Caro don Pedro Pablo, abogado desde el 28 de Agosto de 1902.

Cuevas don Pedro, abogado desde el año 1914.

Cavada don José María, abogado desde el 30 de Septiembre de 1885; actual secretario del Juzgado de Apelaciones de Valparaíso.

Fuenzalida don Santiago, abogado desde el 17 de Junio de 1912.

Calderón S. don Juan E., abogado desde Junio del año 1915.

Ibáñez don Carlos E., abogado desde el 31 de Diciembre de 1903; actual Juez Letrado de Arica.

Luco don Nicolás, abogado desde el 7 de Junio de 1907.

Oyadenel don Abraham, abogado desde el 14 de Septiembre de 1897; actual Juez Letrado del departamento de Combarbalá.

Perales don Luis A., abogado desde el 13 de Agosto de 1898; actual Promotor Fical de Taltal y varias veces Juez suplente del mismo departamento.

Pizarro don Manuel A., abogado desde el 24 de Agosto de 1894; ex-Promotor Fiscal de Coquimbo, y actual Procurador del Número de la I. Corte de Apelaciones de La Serena.

Román don Luis A., abogado desde el 13 de Enero de 1891; actual Promotor Fiscal del departamento de Freirina.

Rodríguez Zepeda don Ambrosio, abogado desde el 31 de Mayo de 1909.

Romo don Juan Manuel, abogado desde el 11 de Julio de 1899.

Valdés don Juan de Dios, abogado desde el 12 de Septiembre de 1896; ha sido Juez suplente de La Serena y actual Juez Letrado del departamento de Freirina, en propiedad.

Vargas Bascuñán don Enrique, abogado desde el 19 de Diciembre de 1913.

OBRAS DE MEJORAMIENTO SOCIAL

El Jueves 22 del presente en la sala de conferencias de la Sociedad Igualdad y Trabajo, el jefe del Departamento de Propaganda y Publicaciones de las Cajas de Ahorros de Chile, señor Luis Rivera, dió una interesante conferencia sobre las cooperativas de consumos.

Estudió el conferenciante las ventajas que aportaría principalmente a las clases populares las fundación de cooperativas, ya que hasta ahora se ha descuidado la situación económica del proletariado.

La concurrencia escuchó con atención la palabra del señor Rivera y al final le tributó merecidos aplausos.

LA EXTENSION UNIVERSITARIA Y UN PROBLEMA SANITARIO

"La defensa y extirpación del tracoma en Chiloé y la República"

Esta noche, en el salón de honor de la Universidad del Estado, a las 9 de la noche, dictará su conferencia el doctor señor Manuel J. Barrenechea en el Departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional.

El sumario de este trabajo de palpitante actualidad, es el siguiente: Verdadera plaga de la humanidad —Su propagación a todos los países del mundo y a todas las razas.—Su influencia social.—Ejemplo de lo que pasa en Egipto.—La cifra de los ciegos.—No bastan las medidas higiénicas solas para combatirlo.—El tracoma considerado científicamente. —Transtornos producidos en la vista en la forma aguda y crónica.— Contagiosidad. — Epidemias en Europa.—Los ejércitos de Napoleón.— Propagación en las cinco partes del mundo o Geografía del tracoma.— Condiciones telúricas o geológicas de su desarrollo.—Advertencia.— Código Sanitario.—Desarrollo de la enfermedad en Chile. — Epidemia en Llanquihue y Chiloé.—Organización sanitaria para combatirla.— Resultados.— Estado actual y tratamiento.—Tratamiento operatorio. —Hospitales.—De cómo debería ser tratada la epidemia de tracoma.—Declaración obligatoria y tratamiento obligatorio. — Ideas generales sobre organización y tratamiento de la epidemia.—Estaciones sanitarias para evitar su propagación al norte del país.

Damos a continuación el programa de esta interesante velada:

I.— Wagner Listz.— Tanhauser. Marcha por el profesor señor Segundo Meza Pavez.

II.—Conferencia. Un gran problema sanitario: "La defensa y extirpación del tracoma en Chiloé y la República", por el doctor Manuel J. Barrenechea.

III.—a) Bach. Preludio.

b) Grieg. Vals, por don Arnoldo Tapia Cabellero.

IV.—Declamación del señor Luis Ortúzar González.

V.— Grieg.—Danza noruega N.o 4, piano a cuatro manos por la señorita María Ferrando, acompañada de su profesor señor Segundo Meza Pavéz

EXAMINADOR

Ha renunciado su puesto el examinador del Tribunal de Cuentas don Luis Díaz W.

FERIADO

El Ministerio de Instrucción ha acordado dos días de feriado a los establecimientos de enseñanza fiscal de Osorno el 1.o de Diciembre próximo, con motivo de la integración de una exposición agrícola regional que se verificará en esa ciudad.

DISOLUCION Y EXISTENCIA

Se autorizó la disolución y liquidación de la Compañía Eléctrica Caupolicán, y la existencia de la Compañía Minera de Illapel, con un capital de $ 1.200,000.

LOS NUEVOS DIPLOMATICOS

Ayer estuvieron en el Ministerio de Relaciones los nuevos Ministros Plenipotenciarios de Chile en Ecuador señor Fidel Muñoz Rodríguez; en Colombia, señor Julio Garcés, y en Cuba y Venezuela, señor Rafael Blanco Viel.

IMPUESTOS INTERNOS

El Ministerio de Hacienda ha nombrado sub-inspectores de la Dirección de Impuestos Internos a los señores Oscar Gálvez Rojas, Federico Wilson C., Manuel Chaparro, Roberto Palma, Máximo Rodríguez, Héctor Muñoz M., y oficial de la misma dirección don Carlos Moreno Lira.

PARA EMBARCACIONES

El Ministerio de Hacienda concedió en arriendo a don Manuel Ibáñez, una extensión de playa en el puerto de Papudo para la construcción de un astillero destinado a la carena de embarcaciones, y otra extensión a don Juan Galleguillos, en Talcahuano, para instalar una varadero y un taller de reparaciones de lanchas y otras embarcaciones menores.

ESCUELAS PRIMARIAS

Se ha restablecido la Escuela de Hombres N.o 14 de Santa Cruz, la que funcionará en el lugar denominado Quimahue, y se ha elevado a superior la Escuela de Mujeres N.o 11 de Mariluán.

TROFEOS DE GUERRA

En el vapor "Victoria" llegaron a Valparaíso 151 bultos que contienen los cañones, ametralladoras, granadas, material de trincheras, etc., usadas en Francia, que serán exhibidos en Santiago por el Comité de la Exposición de Trofeos de Guerra de los aliados.

OPERACIONES DE CARGA Y DESCARGA

Se concedió permiso a la casa Gibbs y Cía., para que los vapores y veleros que vengan a su consignación puedan efectuar operaciones de carga y descarga en los puertos de la República, durante las horas extraordinarias comprendidas entre las 6 A. M. y 12 P. M. en verano, a las 7 A. M. y 12 P. M. en invierno, todos los días del año, incluso los Domingos, feriados y festivos.

PREFECTOS DE POLICIA

Se dió curso a los decretos de nombramiento de los señores Alejandro Tinsly, y Francisco Walton para Prefectos de las policías de Cauquenes y de Punta Arenas, respectivamente.

—El Prefecto de Policía de La Serena, don Carlos Moraga Moreno, conferenció ayer con el señor Ministro del Interior.

ESCUELA NOCTURNA "LUIS COUSIÑO"

Por el ordinario que parte de la Estación Alameda, a las 8.15 A. M., se dirigirán mañana al puerto de San Antonio los alumnos de este establecimiento de instrucción popular que sostiene la Sociedad de Instrucción Primaria.

Gracias a la generosidad de don Alberto Cousiño, de recordada memoria, la Escuela verifica anualmente este paseo como una recompensa a la constancia que los educandos demuestran durante el transcurso del año escolar.

El número de inscriptos pasa de 140 y deberán hallarse en el punto de partida a las 7 1/2.

Los que legaren después de las 8 se verán precisados a pagar el valor del pasaje de su cuenta particular.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Accidente ferroviario.—En el Ministerio de Ferrocarriles se recibió un telegrama de la Dirección General Ferroviario, en el que se da cuenta de que ayer, a las 12.10 P. M., a un kilómetro de la estación de Mininco, se descarriló la máquina y seis carros del tren número 144.

Por este motivo hubo que hacer transbordo de los trenes 4 y 9, que sufrieron una hora de atraso en sus itinerarios.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Consejo de Obras Públicas.— En la última sesión celebrada por el Consejo de Obras Públicas, se ocupó únicamente del proyecto destinado a ejecutar las obras de alcantarillado en el cuartel del regimiento Tucapel, de guarnición en Temuco.

Este proyecto fué aprobado.

Subvención. — La Municipalidad de Antofagasta ha oficiado al Ministerio de Industria, comunicándole que esa Corporación subvencionará con la suma de $ 2,402 al año al curso de economía doméstica que se ordene establecer en la Escuela Profesional de Niñas de aquella ciudad.

Canal del Maule.—El Ministerio de Obras Públicas ha nombrado una comisión compuesta por los ingenieros señores Eduardo Barriga, Luis Eyquem, Alejandro Moreno y Rogelio Mardones, para que formen la comisión técnica encargada de inspeccionar las obras que se ejecuten en el canal del Maule.

Cesión de terrenos.—El Intendente de Colchagua ha sido autorizado para que acepte, a nombre del Fisco, la cesión de terrenos que hacen la señora María Lira v. de Díaz y la sucesión de doña Mercedes Molina v. de Parga, para construir la variante del camino de acceso al puente Tinguiririca.

Puente Allipen.—El Ministerio de Obras Públicas ha aceptado la propuesta presentada por el señor Camilo Donoso para construir el puente sobre el río Allipen, en el camino de Freire a Villarrica por la suma de $ 186,000.

Aduana de Coquimbo.—Se ha confeccionado un presupuesto ascendente a $ 10,700 para reparar el edificio que ocupa la Aduana de Coquimbo.

Propuestas.— El 11 de Diciembre próximo se abrirán las propuestas pedidas para construir pesebreras en el cuartel del regimiento Buin.

Educación

Orfeón Chileno "Ismael Parraguez".—El Domingo 25 del presente los miembros de esta institución efectuarán un paseo a Macul.

El punto de reunión será la Plaza Italia, a las 8 A. M., en punto.

Las inscripciones permanecen abiertas y la cuota se podrá pagar hasta el día del paseo.

Ejército y Armada

El General Brieba. — Se encuentra redactado el decreto por el cual se nombra al general de brigada don Luis F. Brieba Arrau, jefe de la misión militar de Chile en España, que se dirigirá a la península en Diciembre próximo.

Fiscalía Militar. — Se dan como candidatos para el cargo de fiscal militar, a los coroneles señores Iturriaga y Lorca.

Escuela de Caballería. — Conforme lo anunciado, en la mañana de hoy se [illegible] en la Escuela de Caballería, la revista anual de bridón.

Están invitados los generales y jefes de unidades de la guarnición.

Guardia de Moneda. — En la primera quincena de Diciembre próximo, la guardia de Moneda que cubre el Cuerpo de Carabineros, será reemplazada por tropa del Ejército, turnándose las unidades de la guarnición.

A España. — Se ha determinado que los oficiales que van a enviarse a Madrid, en comisión de estudio, sean tres capitanes de artillería y uno de ingenieros.

En la semana entrante, se expedirá el decreto respectivo.

En Coraceros. — Por orden ministerial se ha dispuesto que el teniente don Jorge Marín, destinado al Batallón de Tren N.o 3, continúe hasta nueva orden en el Regimiento Coraceros.

Calendario militar. — Ha terminado de imprimirse el calendario para las oficinas militares que ha editado el señor Francisco Fierro.

Este calendario es un memorándum diario que marca el movimiento ordinario de las principales oficinas y reparticiones del Ejército.

Academia de Guerra.— Con motivo de la próxima partida a Europa del general Brieba, se dan como candidatos para reemplazarlo en la dirección de la Academia de Guerra, a los coroneles señores Navarrete Ciris y Dartnell Encina.

Al auditor. — Ayer pasó en vista al auditor de guerra el sumario terminado que se instruía desde hace meses contra el comando del Cuerpo de Carabineros.

Cuestiones locales

Los balcones floridos.— En la mañana de ayer, el Intendente de la Provincia, acompañado del secretario señor Subercaseaux y del oficial señor Plaza de la Barra, recorrió en automóvil los principales barrios de la ciudad.

El objeto de este paseo fué el de hacer una revisión consciente y minuciosa a los balcones de casas particulares que se encuentran adornados con plantas y flores, y con este conocimiento asignar justicieramente los premios que para este torneo de ornato instituyó don Daniel Riquelme.

Los premios constan de un primero y segundo y consisten en una pequeña suma de dinero.

Deberán distribuirse dentro de algunos días.

Pavimentación de la calle Castro.— En días pasados, un grupo de vecinos de la calle Castro presentó a la Junta de Pavimentación Fiscal una solicitud en la cual pedían que se diera comienzo a la pavimentación de la calzada con adoquín a base de concreto, según se había acordado.

A este respecto se nos informó ayer que la Junta había resuelto efectuar esta obra dándole preferencia sobre la pavimentación de la Avenida Tupper, que también está acordada.

El director de la Pavimentación Fiscal ha solicitado ya las propuestas respectivas y sólo se espera unos días más para dar comienzo a esta importante obra.

Decretos de pago.— Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don N. Avaria, $ 250, por impresión de 1,050 ejemplares del Reglamento General de Establecimientos Industriales e Instalaciones Insalubres.

A don Nicolás Jiménez, $ 30, por confección de tres talonarios de patentes profesionales e industriales.

A don Eulogio Carrasco, $ 1,600, a cuenta de la construcción de los baños públicos del Parque Cousiño.

A la sucesión Gabler y Coester, $ 300, por arriendo del sitio que ocupa la posada de la 4.a comuna de la Policía de Aseo durante el mes de Septiembre último.

A la sucesión Gabler y Coester, $ 300, por arriendo del sitio que ocupa la posada de la 4.a comuna de la Policía de Aseo, correspondiente a Agosto último.

A don Juan M. Etchepare, 10 mil 490 pesos, por 70 suelas engrasadas y 125 cueros de novillos que ha entregado en los Almacenes Municipales.

Al pagador del Cerro Santa Lucía, $ 220.20, por gastos semanales.

A don J. Guillermo Cortner, $ 40, por confección de 4 talonarios para el cobro de la Contribución de Haberes.

A don C. Ramírez, $ 260, por confección de 26 talonarios para el cobro de la Contribución de Haberes.

Pago de patentes.— Se nos encarga advertir a los profesionales, industriales y comerciantes, que el plazo para el pago de sus patentes está para terminarse y que, una vez vencido, se procederá judicialmente a su cobro.

Las oficinas de recaudación atienden ahora al público por la mañana y por la tarde, de manera que los contribuyentes tienen tiempo para cumplir con esta obligación.

Asamblea de Contribuyentes.— Se ha citado a la Asamblea de Contribuyentes para el Domingo 2 de Diciembre próximo, a las 2 de la tarde, en la sala municipal, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

Acuerdo municipal de 10 de Noviembre, que suplementa con $ 8,000 el ítem 9.o de la partida 15.

Acuerdo municipal de 22 de Noviembre que suplementa con $ 4,000 el ítem 14 de la partida 21.

Donación Echaurren.— Ayer en la tarde el Alcalde señor Besa, se ocupó en la revisión de las listas de los agraciados con la Donación Echaurren.

El reparto, como se ha anunciado, se hará en cumplimiento de una de las disposiciones testamentarias del donante, en el aniversario de una de las acciones de la Guerra del Pacífico, que este año corresponderá a la batalla de Tarapacá, o sea el Martes 27 del presente.

DEPORTES

FOOTBALL

5 de Abril F. C. con Maipo F. C.— Mañana se efectuará en el pueblo de Maipo el encuentro entre los equipos arriba nombrados.

El 5 de Abril es ya bastante conocido para que demos detalles de su composición.

El Maipo F. C. es una institución y que hasta hoy día sólo cuenta con laureles ganados en muy buena lid contra todos los equipos de los pueblos vecinos y contra algunos de esta capital.

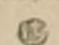
El directorio está presidido, a título de honorario, por el señor Francisco Bunster y en el carácter de efectivo por el señor Eduardo Díaz Cuadra. Capitán del primer equipo es el señor Florentino Durán.

El señor Eduardo Díaz Cuadra, persona muy conocida en Santiago, fué uno de los distinguidos jugadores que actuó por el Magallanes F. C.; apesar de sus años aún práctica el football y ocupa en el primer equipo el puesto de centro half.

Los equipos que actuarán el Domingo próximo estarán constituidos en la siguiente forma:

Maipo

E. Larenas
R. Carrasco, F. Lobos
A. Toledo, E. Díaz Cuadra, J. Chirino
J. Ramírez, E. Castillo, M. Caballero, S. Campos, F. Durán (cap.)



M. Arriagada, Jorquera,
López, Ubilla, Moreno
Teuche, Duarte, Pinto
Salomón, Díaz
Oñate

5 de Abril

Asociación Infantil Santiago.— Sesión de directorio de 21 de Noviembre.— Acuerdos:

1.o Aprobar las partidas Esperanto (3) con Capellaro (0); 1.o de Mayo (2) con Capellaro (0); 1.o de Mayo (2) con Instituto (1); Internado (1) con Magallanes (0).

2.o Dejar constancia, a pedido del señor Reyes, de la actitud del delegado del Instituto por haber retirado, a pedido del directorio la nota por la que ese club se eliminaba de la Asociación.

3.o Dar aviso a la Asociación Santiago de la actitud inconveniente que adoptaron sus socios Roberto Vergara y Aliro Ramírez en contra del árbitro, en la partida Internado con Magallanes.

4.o Invitar para la sesión del Miércoles 28 al señor Carlos Fanta, para tratar de los premios del año pasado y del presente.

5.o Pedir al 1.o de Mayo y al Ferrer, ganadores de la temporada de 1916, los nombres de los jugadores que tienen derecho a premios.

6.o Multar en $ 1 al Capellaro, por omisión de informe en la partida con el 1.o de Mayo.

Liga Infantil de Football.— A pedido del Strong Boy se ha suspendido el match que se le había fijado en la tarde con el Washington A.

Por esta razón el complementario entre el Zenteno y Loma Blanca se jugará a las 3½ de la tarde

Actuará de árbitro el señor Agustín Gallo.

El match Guacolda B. v. Universo II será dirigido por el señor Gordon Aikman.

Los matches Strong Boy II v. Barros Arana II, y Loma Blanca v. Strong Boy I serán dirigidos por el señor Marcos Salas.

Mundial c. Nathan Miers Cox. —Mañana se jugará en Mansel (Hospital) el segundo encuentro entre estas dos instituciones. El Nathan, presenta ahora un equipo de primera división, por estar incluidos en él jugadores como Araos, Sambon, D. Aguirre y R. Fernández.

El Mundial presentará el mismo cuadro de la primera vez, pero debilitado en vista que no actuarán en él Silva y Guzmán que por motivos insubsanables excusaron su asistencia. En cambio los reemplazarán en sus puestos los señores Gmo. Vicencio y Emiliano Pérez, ambos del Mudial Infantil. Actuará de árbitro el señor Luis J. González.

Guarda-líneas señores: Víctor Pérez y Rafael Flores.

1.o de Mayo Infantil F. C. I con Peneca Infantil F. C. I.— Esta interesante partida será la que pondrá fin a la temporada oficial que con tanto éxito ha desarrollado la progresista Asociación Infantil.

La partida se efectuará en la cancha del Magallanes mañana a la 10 A. M., bajo la competente dirección de don Roberto Herrera. Los cuadros están formados como sigue:

1.o de Mayo Infantil F. C.

L. Castro
J. Ormazábal, P. López
L. Carvallo, A. García (cap.), A. Ovalle
L. Victoriano, S. Díaz, M. Pereira, J. González, A. Salazar

O

De la Fuente, Godoy, Chávez (cap.), Galán, González
Gutiérrez, Rojas, Leiva
Jaña, Romero
Laval

Peneca Infantil F. C.

Reservas del 1.o de Mayo F. C.: J. Faundes, G. Rojas, S. Ormazábal y E. Moya.

Reservas del Peneca Infantil F. C.: Riquelme, Muñoz y Flores.

Green Cross F. C.—Por acuerdo de la última sesión, se acordó que los equipos que tomaron parte para el six del Domingo serán:

Equipo A.: De la Maza, Goycolea, Huneeus, Soto, Prieto y Baltra.

Team B.: Alessan, Aguilar, Pérez, Leiva, Costabal y Vergara.

Reservas generales: Bascuñán, del Solar, Jordán y Molina.

Por lo tanto, se ruega a éstos que asistan para mañana a la cancha del Santiago Badminton, a las 2 P. M.

Noticiero F. C.—Acuerdos:

1.o Concertar un amistoso con la Escuela de Sub-Oficiales de San Bernardo para jugarlo el Domingo 9 del próximo mes.

2.o Fijar la cuota de 6 pesos para dicho paseo.

3.o Fijar la misma fecha para la celebración del aniversario de este club la que consistirá en un almuerzo servido en una de las quintas de ese pueblo.

4.o Invitar con este objeto a nuestro presidente honorario señor Arturo Moreno y Cerda.

Morning Star F. C.— Mañana a las 10 A. M. se realizará la romería al Cementerio General, para depositar flores en las tumbas de nuestros consocios señores Julio Naranjo y Salvador Méndez.

La asistencia y puntualidad en la hora es obligatoria. El punto de reunión será nuestra secretaría.

Asociación Infantil Santiago.— Partida que se jugará mañana:

Primera serie:
1.o de Mayo con Peneca.
Cancha: Magallanes.
Hora: 10 A. M.
Arbitro: señor Herrera.
Director de turno: señor Vargas.

El encuentro de practice del equipo A. — En la cancha Independencia N.o 1, se realizará a las 5 P. M., de mañana, el último entrenamiento del cuadro oficial de la Asociación de Foot-Ball de Satiago, que se medirá el 2 de Diciembre con el cuadro de la Asociación de Los Andes y el 9 del mismo mes con el equipo de la Liga Valparaíso.

Por resolución de última hora el equipo A. se medirá mañana con el Gimnástico F. C., que, según nuestro informe, se presentará a la Cancha en espléndidas condiciones.

Será un partido del más alto interés.

Sobre una partida. — El E. Ramírez F. C. nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"El Eleuterio Ramírez se presentará al campeonato pro-familia Reyes por tratarse de un beneficio y no porque encuentre correcto el procedimiento del directorio de la Asociación de Réferees que desautorizó a los señores Jiménez y Bustos que eran los únicos directores que se encontraban ese día en la cancha y que fueron los que no permitieron que por el Loma Blanca tomaran parte jugadores que no habían actuado en la primera partida. Lo mismo se hizo en el match Maestranza con Liverpool, clubs que jugaron con sus equipos incompletos y con jugadores enfermos, por respetar ese mismo acuerdo.

"Sin embargo, el directorio de la Asociación de Réferees, declaró válido este match y nula la partida Loma Blanca con Eleuterio, lo que demuestra su correcto proceder.

Campeonato pro-familia Reyes. —Mañana, a la 1.30 P. M., se jugarán los encuentros finales por el campeonato de la Copa Gath y Chaves, en la cancha del Club Atlético Gath y Chaves, Independencia 1257.

La primera partida se jugará entre los equipos Loma Blanca y Eleuterio Ramírez; la segunda, entre el Morning Star y el Britania y la tercera, entre el ganador del primer encuentro y el Carlos Walker Martínez. La última partida de definición se jugará en el mismo día. La Asociación hace presente que la primera partida anunciada tendrá sólo de espera 15 minutos, con el fin de no retardar los encuentros finales que deben de definirse en ese día forzosamente.

Asociación de Réferees de Chile. — El directorio de esta corporación nos pide citar a todos los réferees para mañana a la 1 P. M., en la cancha Gath y Chaves. También quedan citados los aspirantes.

Rancagua con Rosca. — Ante una concurrencia numerosa, se llevó a efecto el Domingo 18 del presente en Rancagua, la partida final de foot-ball por la Copa Trénoba; entre los clubs arriba nombrados, ambos de esa ciudad. Venció el Rancagua por un punto contra cero.

Tricolor Royal F. C. — Acuerdos:

1.o Celebrar una junta general el Miércoles 12 del próximo mes, para elegir el nuevo directorio para 1918.

2.o Aceptar la renuncia de capitán al señor S. de la Barra, y no nombrar reemplazante hasta que se elija el nuevo directorio.

3.o Invitar a jugar un amistoso para el Domingo 25 al Bélgica II F. C.

4.o Nombrar una comisión compuesta de los señores S. de la Barra, E. Hidalgo R., Díaz y L. Garín, para que reformen los estatutos.

5.o Autorizar al tesorero para que invierta la cantidad de 30 pesos en la compra de algunos artículos de secretaría.

Campos de Sport Stadium Santiago. —Se nos pide citar para hoy a las 6 y media P. M., en la secretaría de la Liga Metropolitana, Bandera 651, a las siguientes personas que forman el comité organizador de las fiestas inaugurales, señores: Alfredo Betteley, Francisco C. Campbell, Jorge Díaz Lira, Alfredo Chaparro, Ignacio Irarrázaval, Jorge Luco de la Cerda, Francisco Barros Róbinson, Wenceslao Berrocht y Víctor F. Bravo.

Matas y Cía. F. C. con Marruecos F. C. — Mañana se llevará a efecto en el vecino pueblo de Marruecos un amistoso entre los equipos arriba nombrados.

Los miembros del Matas y Cía. se trasladarán a Marruecos a la 1 P. M., de mañana, desde la estación Central.

Strong Boys F. C. — Entusiasmo se nota entre los socios de este club por celebrar el tercer aniversario de su fundación. En sesión celebrada ayer acordó hacer un paseo al vecino pueblo de Marruecos donde jugarán con el 2.o team para definir el empate de principios del año. El señor S. Cornejo, presidente de la Liga Infantil, será invitado especialmente como también un delegado de cada Club. Además, el señor presidente del Strong donará tres artísticos objetos y un foot-ball que se estrenará durante el paseo. Los adherentes al paseo pueden verse con el señor Ramón Araneda.

Asociación Nacional de Foot-ball.— Partida oficial que se realizará mañana:

Britania c. M. Acevedo.
Cancha: Avenida Panteón.
Hora: 2.45 P. M.
Referee: señor Roberto Bustos.

CITACIONES

Citan a jugar:

Gimnástico F. C.— Jugadores del primer cuadro para mañana a las 4¾ P. M. en la cancha Independencia número 1 con el objeto de jugar con el equipo A de la Asociación de Football de Santiago.

Arco Iris F. C.—Jugadores para el Domingo a las 2 P. M. en la cancha Independencia para jugar con el Instituto.

Maisonnave y Cía. F. C.—Jugadores en la cancha Badminton mañana Domingo, a las 8½ A. M.

Eleuterio Ramírez F. C.—Jugadores para mañana a la 1 P. M. en la cancha Gath y Chaves, Independencia 1257.

Gold Cross F. C.— Jugadores para el Domingo a la 1 P. M. en la cancha del Santiago Badminton.

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves.— Jugadores para mañana Domingo 25, a las 2 de la tarde, en la cancha del Santiago Badminton, señores: Badul, Ithurralde, González, Raggio, Vives y Grau, a fin de participar en el torneo del Iris Sporting.

De uniforme, con asistencia y hora muy recomendada.

Strong Boys F. C.— Jugadores del 2.o equipo a las 8½ A. M. y al 1.o a las 9½ en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios. Encarece la asistencia a los señores F. Cornejo, Romo y Pérez.

Volta F. C.— Jugadores para el Domingo a las 8 A. M. en la cancha del Constitución F. C.

Borgoño F. C.— Jugadores para mañana a las 9 A. M. en la cancha Independencia 1257 y a la comisión de fiestas para hoy Sábado a las 9 P. M. en Borgoño 1427. Al equipo infantil para hoy a las 9 P. M. en secretaría, a fin de elegir capitán.

Raab Bellet y Cía. F. C. — Para el Domingo 25, a los siguientes jugadores: Pincheira, Fuentes, Bustos, Araus, Díaz A., Limongui, Díaz M., Viguera, M. Recabarren, E. Arena (cap.), Soto, Fuentes, Pérez, Rodríguez, Camilo Saavedra, Barahona y M. Cea, para jugar el segundo amistoso con el Volta F. C. en la cancha del Constitución, a las 8 A. M.

Casa E. W. Gontault F. C. — Para mañana, en la cancha del Santiago Badminton, a las 9 y media A. M., a los siguientes jugadores: A. Robles, F. Horta, F. Arriagada, L. González, C. Madariaga, A. Farías, P. Pozo, A. Toledo, J. Céspedes, M. García, M. Arriagada, A. Navarro, J. Silva y L. Vega.

Barros Arana Infantil F. C. — Para mañana Domingo al segundo equipo en Zañartu esquina Puente, a las 8 A. M., con el fin de dirigirse a la cancha de la Escuela de Artes y Oficios.

Al primer equipo a las 2 P. M. en López 257, con el fin de jugar el amistoso con el oPrtales Infantil F. C.

Green Cross F. C. — Se cita a los socios que quieran tomar parte en el campeonato que ha organizado el Iris Sporting, para mañana, en la cancha del Santiago Badminton, a las 2 P. M.

Morning Star F. C. — Para mañana, a la 1 P. M., en la cancha del Gath y Chaves F. C., a los siguientes jugadores, para jugar el match con el Britania F. C., por el campeonato pro-familia Reyes: Pascual Ramírez, Leonidas Donoso, Manuel García, Andrés Barrera, Antonio Ulloa, José Araya, Oscar Cabrera, Adolfo Allende, Miguel Castillo, Alamiro Cabrera, Humberto Espinoza, Miguel Méndez, Benigno Donoso y Víctor Cabañas, y a las 10 A. M. deberán encontrarse mañana los socios en general en la secretaría, Av. Independencia 296, a fin de ir al Cementerio General.

Citan a sesión:

Mundial F. C. — Se ruega la asistencia a la reunión de hoy, a las 9 1|2 P. M., en nuestra secretaría, calle Valparaíso N.o 1070, a los siguientes señores: Arenas, Santander, Leoné, Arriagada, Brignardello, Ríos, Muñoz, Soto, E. Pérez y G. Vicencio, y a todos los que acompañarán al equipo, para tomar los últimos acuerdos relacionados con el viaje.

Como se sabe, el punto de reunión del Domingo será Estación Central a las 8 1|4 A. M., para tomar el tren de 8 1|2. Puerta entrada.

Zenteno F. C. — A los infantiles para hoy, a las 8 1|2 P. M., en casa del señor Jiménez. Los jugadores que deben actuar en el complementario con el Loma Blanca deben encontrarse mañana a las 3 P. M. en su cancha.

Carlos Condell F. C. — Junta general para mañana, a las 2 P. M., en San Isidro 562.

Lincoyan F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Erasmo Escala 3253.

Club Hípico Racing F. C. — Para mañana Domingo, a las 12.30 P. M., en la puerta del Hospital San Juan de Dios, con el objeto de visitar a nuestro consocio señor Ernesto Escobar, que sigue mal de salud, y a los jugadores en la cancha de la Academia de Humanidades, en Av. Rosario, a fin de tomar parte en el torneo organizado por el Patria y Hogar.

1.o de Mayo Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 7½ P. M. en calle San Carlos número 1155 y jugadores primer team mañana, cancha y hora que designe la Asociación Infantil; 2.o team a las 2 P. M., cancha del Magallanes Infantil.

Capitán Scott F. C.— Junta general para hoy en Maestranza 332 y para mañana en la cancha Maestranza, a las 2½ P. M.

Small Star F. C.— A sus socios para mañana a las 10 A. M. en Santa Filomena 159.

PING-PONG

Centro Recreativo La Amistad. —Hoy Sábado 24, a las 8½ P. M., se efectuará el cuarto campeonato de Ping-Pong, al cual ya se inscrito la totalidad de los socios.

Después del campeonato se efectuará un baile y habrá una rifa con premios donados por el directorio. El programa de esta fiesta está a cargo de los entusiastas socios señores Guajardo y Silva.

ATLETISMO

Atlético Victoria.— Mañana a la 1½ P. M., efectuará este club el segundo torneo interno de la serie que tiene preparada para sus socios.

Este torneo se desarrollará en la pista de los 600 metros del Parque Cousiño.

BOX

El encuentro de esta noche. — Esta noche se verificará en el Circo Popular el encuentro a diez rounds entre los boxeadores Polite-Arancibia. Son ellos dos muchachos que se merecen y tendrán que emplear sus mejores recursos pugilísticos a fin de manifestar la superioridad tan discutida entre estos rivales. Ambos cuentan con buenas peleas, y sabemos que su preparación ha sido cuidadosamente dirigida por nuestros mejores maestros en el arte del "punch".

Si durante los diez rounds no se ve una marcada superioridad, la pelea se prolongará en cinco rounds.

El empresario señor Coleman, pondrá en manos del jurado la totalidad de las entradas para responder a la seriedad del espectáculo. El jurado que controlará el match es el siguiente: señores E. Clark, A. Lacourt y Fco. Gamlen. Cronometradores, señores R. Murillo y L. A. Domínguez. Anunciador oficial: L. Santelices.

MOTOCICLISMO

El 4.o record nacional del kilómetro.— El 9 de Diciembre próximo se realizará en la recta de Santa Julia (Ñuñoa), el 4.o record nacional del kilómetro, prueba de velocidad que organiza anualmente el Moto Club de Chile.

Este año la prueba revestirá excepcional importancia, debido a la gran cantidad de máquinas modernas que han llegado al país.

Las categorías en que se dividirá la carrera son:

Primera: para máquinas hasta de 300 metros cúbicos de cilindrada.

Segunda: para máquinas de 301 a 400 metros cúbicos de cilindrada.

Tercera: para máquinas de 401 a 550 metros cúbicos de cilindrada.

Cuarta: para máquinas de fuerza libre.

Las inscripciones son gratuitas para los socios, y para los no socios valen $ 5. Se reciben en la secretaría del Moto Club, Moneda 1919.

AUTOMOVILISMO

Carreras de automóviles. — El Domingo 23 de Diciembre próximo, ha sido fijado por el Aero Club para la realización del campeonato de los 100 kilómetros para automóviles de fuerza libres. Esta prueba, que es clásica, dentro del automovilismo nacional, será, sin duda, una gran atracción para los aficionados, pues, dado el inmenso entusiasmo que existe actualmente no es aventurado predecir desde luego que la inscripción reunirá a los mejores campeones del volante en máquinas que disputarán el triunfo en ruda lucha.

Con el fin de arreglar el programa con otros números solicitados por los automovilistas, el secretario general del Aero Club nos encarga invitar para hoy Sábado a las 4.30 P. M., en el local del club, Huérfanos 1062, a los señores Salvador Sanfuentes, Patricio Valdivieso, Antonio Escobar, Aliro González, Roberto Marín, Carlos Orrego R., Clodomiro Figueroa, Carlos Pacheco, Carlos Boscoque, Alberto Viviani y demás aficionados que han manifestado interés por la organización de esta prueba.

AVIACION

La suscripción pro-aeroplano Fuentes. — Es verdaderamente digno de aplaudirse la actitud altamente simpática asumida por las provincias con motivo del llamado hecho por el Aero Club con el objeto de ayudar al proyecto del aviador Fuentes en la idea de comprar un aeroplano para intentar la travesía de la cordillera.

En Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, San Fernando, Talca, Chillán y otras ciudades, los más prestigiosos caballeros, de la localidad se empeñan con sumo interés por colocar cuanto antes los boletos remitidos por el Aero Club. Como se sabe, estos boletos valen únicamente un peso y dan opción a premios en dinero por valor de veinte mil pesos.

Aquí en Santiago, donde nuestro público ha mirado con cierta frialdad este llamado, se principia a reaccionar y, según se nos informa últimamente, ha habido mayor demanda de boletos, de lo cual nos alegramos, pues era ya tiempo que se preocupara esta metrópoli de ayudar a uno de nuestros más distinguidos pilotos en un proyecto que está indicado como el más notable de los concebidos por los aviadores mundiales.

Los boletos se pueden adquirir en las principales casas comerciales, bares, restaurants y confiterías de esta ciudad.

Sociabilidad obrera

La gran velada y baile del Partido Demócrata. — Un entusiasmo nunca visto en las sociedades de Santiago ha despertado la gran velada y baile que en celebración del 30 aniversario y en honor del Ministro de Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, y demás representación parlamentaria, se efectuará hoy Sábado en los salones de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 359, a las 9 P. M.

Las entradas de familia se repartirán en la sastrería de don Luis Correa, Catedral esquina de Bandera.

La dirección de esta gran velada la ha encomendado la comisión a don Andrés Aguila Ugalde.

He aquí el programa que en ella se desarrollará:

Primera parte:
1. Obertura por la orquesta.
2. Romanza por el señor Juan Zelada.
3. Por los hijos, poesía, por el artista señor Miguel Moya.
4. Transmisión del mando del Directorio General.
5. Pieza por la orquesta.
6. Romanza por el señor Ramón Muñoz.

Segunda parte:
Gran baile social dirigido por los señores Andrés Aguila y Luis Escobar.

Sociedad de Artesanos La Unión. — La comisión designada por el directorio de esta institución, para allegar fondos destinados a la terminación de su mausoleo social, nos encarga hacer presente a todos aquellos consocios que no hayan tomado números para la rifa privada, se apresuran a hacerlo, pues, como ha habido demanda de ellos, ya en un poco tiempo más se habrán terminado. Continúanse vendiendo en la tesorería, Ahumada número 20 y en el local social, Riquelme 259, y su valor es de $ 2 cada uno.

Unión de Carpinteros y Ramos Similares. — Esta institución se hace un deber en poner en conocimiento del gremio de carpinteros de Santiago, que por correspondencia recibida de las sociedades de carpinteros de Viña del Mar y Valparaíso, se dicen que en la presente semana han iniciado las peticiones de la jornada de ocho horas, con el mismo precio que actualmente había.

Piden que de esta adelantada capital no vayan compañeros a traicionar sus justas peticiones.

Mañana Domingo, habrá una asamblea en Cóndor 1044, entre San Diego y Prat, a las 8 en punto de la mañana, a la cual podrán asistir todos los que no sean asociados.

El Despertar Hijos del Trabajo.— Esta institución, que desde hace dos años hasta hoy, estaba en receso, ha reunido 22 de sus antiguos miembros quienes acordaron reorganizar la sociedad y citar a junta general para hoy 24, a las 5 1|2 P. M., en Baquedano esquina Luis Acevedo, y dar los agradecimientos al señor Próspero Espinoza por su actuación como tesorero durante este tiempo.

Se ha designado el siguiente directorio:

Presidente, señor Rosalindo Vargas; vice, señor Egidio Díaz; secretario, señor Eugenio A. Muñoz; pro-secretario, señor Francisco Ossandón; tesorero, señor Próspero Espinoza; sub-tesorero, señor Juan E. Gallegos; directores, señores Daniel Rodríguez, Zavino Caro, Miguel Arcos, Pacífico Montero, Juan Vásquez, Alfredo Espinoza.

La Universal Leopoldo Lagos.— Mañana Domingo se llevará a efecto un banquete, que esta institución da en la quinta Silva, Irarrázaval esquina Pedro L. Cuadra.

Las personas que deseen adherirse pueden pasar a recoger las tarjetas en las siguientes partes:

Relojería y Joyería de don Pablo Olea, Recoleta 138 frente al jardín; Temístocles Retamal, Carmen 339, y José Ramón López, Almagro 367.

Obstetricia Unión y Progreso.—Cítase a asamblea general a la Sociedad de Matronas y de Obstetricia Unión y Progreso, para el Domingo 25 del presente, a las 3 P. M., en la Sociedad Médica, Merced 565, para tratar de la fusión social.

Se ruega la asistencia a todas las señoras consocias de ambas instituciones, por no haber citaciones especiales, sinó por la prensa.

Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—Cítase a sesión al directorio para el Domingo 25 del actual, a las 3 de la tarde en el local social.

Recomendamos la asistencia, tanto a los directores propietarios como suplentes por haber asuntos importantes que tratar.

También recomendamos a los socios, dar cumplimiento a lo acordado en junta general pasada, sobre la presentación de la hoja de servicios.

Chile de Socorros Mutuos de Operarios de Calzado a Máquina.—Cita para mañana Domingo, a las 9 A. M., en su secretaría, Bandera No. 876 a una junta general ordinaria.

Se ruega la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Se cita para hoy, a las 8 1|2, en la secretaría a los miembros que componen la mesa directiva. La asistencia es obligatoria para los señores Francisco Reyes, Angel Gutiérrez, Guillermo González y Camilo Muñoz.

Se tratará un asunto de mucha importancia y que requiere pronta solución.

Centro Santiago.—Mañana Domingo, a las 9 P. M., se efectuará en nuestro salón teatro, la velada a beneficio de la pequeña danzarina Pepita Imperio, con el objeto de proporcionarle los recursos necesarios para que continúe los estudios en el arte de la danza.

El programa es por demás atrayente y la beneficiada ejecutará varios números que con justicia llamarán la atención.

La entrada con derecho a llevar una señorita importa 50 centavos, y personal 30 centavos.

Se invita a todas las instituciones obreras y filarmónicas, y especialmente a las sociedades en donde la Pepita Imperio ha prestado su concurso.

Nuestro salón-teatro está en San Pablo 1276.

Casa del Pueblo.—Esta institución ha recobrado su peculiar actividad, en pro de la cultura y organización del proletariado y está citada para el Domingo 25, a las dos de la tarde en Cóndor 1044 entre San Diego y Arturo Prat, para darle curso al nuevo programa elaborado y elegir un nuevo directorio.

S. M. de Electricistas.—Se cita a junta general ordinaria para mañana 25, a las 10 1|2 A. M. y aprobar el balance. Deben asistir los señores, Alfredo Olivares, Joaquín 2.o Mena, Juan Carreño, José G. Ortega y el presidente.

Se les exige no faltar. Bandera 878.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—Se cita a sesión de secretario para mañana Domingo, a las 10 A. M.

Se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Resistencia de Pintores.—Cita a junta general para el Domingo 25, a las 8 1|2 A. M., Gálvez 536. Se encarece la asistencia por tener que elegir el directorio definitivo.

Centro Santiago de la Unión Nacional.—El directorio de esta institución, en su última sesión, acordó celebrar el 9.o aniversario de la fundación de este centro.

Con este motivo, se ha elaborado el siguiente programa:

El Domingo 9 de Diciembre, a las 4 de la tarde, habrá un lunch para todos los socios, y además se invitará a distinguidas personalidades de la Unión Nacional.

A las 9 de la noche, se efectuará un acto literario-musical para los socios y sus familias.

Se ruega a los socios que pasen por nuestra secretaría, San Pablo 1276, a retirar sus tarjetas correspondientes lo más pronto posible a fin de que tengan derecho a tomar parte en todas estas manifestaciones. Las tarjetas estarán a disposición de los socios solamente hasta el 1.o de Diciembre.

Igualdad y Trabajo.—Sesión de directorio en 20 de Noviembre.—Se abrió la sesión a las 8 1|2 P. M. Presidida por el señor Carlos Alberto Martínez y con asistencia del vice señor Hidalgo, los directores señores Picón, González, Santibáñez, Abrigo, Cerda, Estay, Jaure, Maldonado, el secretario Orellana y el pro-secretario Fortunato, excusó su inasistencia el tesorero señor Arturo Blanco.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Fué aceptado como socio el señor Luis A. Pérez Escobedo. Después de prestar la promesa de estilo se le extendió el diploma y estatutos correspondientes.

Se le dió lectura:

1. A una nota enviada por el secretario señor Quiroga, donde renuncia de su puesto por encontrarse gravemente enfermo.

Se dará cuenta a la junta general.

2. A una nota del secretario social popular, pasó al archivo.

3. A una nota de la Sociedad Figueroa Alcorta invitando a la velada y banquete con que celebrará su aniversario; fué aceptada.

4. A una nota del señor Zacarías Solís solicitando se le mande por intermedio de un consocio su diploma de socio jubilado; se accedió a lo solicitado.

Cuenta.—Varios señores directores dan cuenta de haber dado varias órdenes de recetas y visitas para doctores, siendo todas aprobadas.

El señor Blanco da cuenta de haber jubilado en el presente mes el consocio señor Francisco Crespo; se acordó extenderle su diploma por 12 años.

El señor Martínez dió cuenta de haber asistido al aniversario de la Sociedad La Universal en representación de esta sociedad; quedó constancia en acta de las atenciones recibidas de dicha sociedad.

El mismo señor da cuenta de encontrarse enfermo de mucha gravedad el señor Morales presidente de la Sociedad Artesanos La Unión, nombrándose una comisión compuesta de los señores Martínez Hidalgo y Orellana para que en nombre de la sociedad pasen a visitar a dicho señor.

Incidentes.—El señor Estay hace indicación para suspender la manifestación que en honor de los señores Ibarra, Orellana y los demás miembros que formaban parte de la comisión de edificio de aquel tiempo, en vista de que la mayoría de dichos señores no pueden asistir para el Domingo 25 del presente.

Se acordó postergarla para el 16 de Diciembre y comunicarle a dichos señores este acuerdo.

El señor Martínez hace indicación para que se dé en matinée a los alumnos de nuestra escuela para Año Nuevo, siendo aprobada, y al efecto se nombró una comisión para que tome a cargo dicha fiesta, siendo designados los señores Santiago Alegría, Pedro P. Navarrete, Francisco Crespo, Rojas Contreras y Picón.

En seguida se pasó a nombrar los delegados que nos representarán en el Congreso Latino Americano, siendo elegido los señores Félix López, Pedro Vera M. y el señor Chávez Alberto.

CENTROS FILARMONICOS

Ayer ha estado en nuestra imprenta el campeón de vals de Chile, señor Julio Dell'Orto P., y nos ha expresado que esta redacción ha sido sorprendida por una carta que no ha enviado el señor Dell'Orto, y que se dió a la publicidad bajo su nombre en nuestra edición de ayer.

Se trata, pues, de una superchería, que es menester dilucidar a fin de deslindar las responsabilidades respectivas.

Por su parte, nuestro campeón nacional, nos ha manifestado que el origen de todo esto, no pasa de ser una equivocación lamentable en que incurrió el Centro Vital Aza, organizador de ese torneo, al declarar que dos señores: Jabbaz y González eran campeones de vals, lo que no es efectivo, según el certificado extendido por la más alta autoridad filarmónica nacional, la Federación de Baile de Chile, que dice así:

Certifico: que esta entidad sólo reconoce para los efectos de las competencias sociales, en la relación de los detentorías chilenas, los siguientes campeones de baile:

"Campeón de vals (de todo Chile) señor Julio Dell'Orto P.

Campeón de vals (de Santiago) señor Luis Escobar.—(Firmado).—Alberto Vergara F., secretario general.

Por último, el señor Dell'Orto nos ha expresado su amarga protesta por las personas que toman su nombre para hacer de esa manera, que se revista de seriedad causas que por culpa de esos procedimientos están perdidas irremediablemente.

Sobre campeonato de vals.—Desafío.—Se nos escribe:

"En la edición de ayer, de este diario, se publica un artículo, en el cual se elimina en absoluto al señor Jabbaz de la categoría de segundo campeón de vals por Santiago, y se desafía a bailar con el señor Flores con una apuesta de $ 100 contra $ 50.

De advertir:

1.o Que mi representado posee el 2.o campeonato, desde el 31 de Marzo del presente año, y

2.o Que el señor Jabbaz no quiere medirse con el señor Flores, pero sí, desafía al señor Dell'Orto, ya que él es campeón de Chile, no con una apuesta de $ 100, sino con una suma superior y que el dinero sirva a cualquier establecimiento de beneficencia.

Si el señor Dell'Orto acepta, debe saber que se designará un árbitro imparcial.

Esta será la última respuesta que daré por la prensa; si desean los interesados arreglar bases pueden verse conmigo en mi almacén, 21 de Mayo 862.—**Abraham Atala**.

La formación de una Federación de Baile en Chile.—Muy buena acogida ha tenido entre los innumerables amantes del arte de Terpsícore que hay en Santiago, la formación de una Federación de Baile que controle los concursos, campeonatos y desafíos que se efectúen.

En esta Federación sólo podrán tomar parte sociedades de reconocido prestigio.

El proyecto de esta institución lo tiene a cargo la Gran Federación y entre las sociedades que pueden nombrar delegado para la próxima reunión figuran las siguientes: C. F. de la Gran Federación, C. F. Luz y Progreso, A. de B. Luis Acevedo, C. R. El Ideal, S. F. La Democracia, C. A. Luis Uribe, C. A. Vital Aza y S. Estrella del Mar.

Centro Familiar Luz y Progreso.—La gran velada de hoy en honor del presidente señor Pedemonte.—Como es sabido, hoy se llevará a efecto la gran velada literario-musical y baile en honor del presidente y señora esposa. En la cuadrilla de honor se hará entrega al señor Pedemonte de un diploma de honor, y a la señora de un pequeño obsequio en prueba de sincera estimación por el entusiasmo por que han trabajado en pró de nuestra institución.

En el program que es altamente interesante, tomarán parte los señores Díaz, Lafuente y Julián, y las señoritas N. N., y Ester Martínez y mucha otras personas que se han ofrecido galantemente. Una excelente estudiantina bajo la inteligente dirección del señor Pepe Las Heras dejará oir las mejores piezas de su basto repertorio y acompañará parte del baile. También se ha contratado un excelente violinista para que en compañía del piano amenicen el baile que será dirigido por el señor Escobar.

La entrada para esta gran gesta es completamente gratis.

Invitamos a nuestras relaciones sociales y miembros de la prensa.

La velada dará comienzo a las 9 en punto P. M. en nuestro local social, Independencia esq. de Artesanos (altos).

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Se avisa a los señores y señoritas socias que según órdenes superiores se suspenderán las clases del día Sábado a contar desde hoy Sábado 24.

Mañana gran matinée dedicada a las señoritas socias la cual será libre pensamiento. Principiará a las 4 en punto.

En la noche gran baile familiar.

Academia de Baile La Santiago.—La fiesta social de hoy.—Con motivo de haber cumplido 13 años de vida esta institución, el 21 del presente, hoy Sábado 24, a las 9 P. M., se efectuará el gran acto literario-musical y baile extraordinario que el directorio ofrece a los asociados de la institución.

El programa confeccionado promete tener un franco éxito, debido al concurso de distinguidos artistas y aficionados que en él tomarán parte.

He aquí el programa:

Primera parte:

I. Orquesta. Prólogo de "Pagliacci".
II. Discurso del presidente.
III. Entrada cómica, por Fifí y Fofó.
IV. Violín chino.

Segunda parte:

I. Obertura.
II. Pintor original.
III. Chateau Margot.
IV. Poesía jocosa.

Tercera parte:

Gran baile social amenizado por numerosa orquesta.

A parte de este programa ha ofrecido su concurso la aplaudida tonadillera Juanita Dumas.

Crónica policial

El sublimado en acción. — A la Asistencia Pública fué enviada Eugenia Quezada Márquez, viuda, de 50 años de edad, con síntomas de envenenamiento, a consecuencia de haber ingerido dos pastillas de sublimado que disolvió con el agua que corre por las acequias del Parque Centenario, donde fué encontrada.

Según expuso, había tomado esta determinación, por encontrarse enferma y aburrida de la vida.

En un puente. — Anteayer, a las 10 A. M., se declaró un principio de incendio en el puente Bulnes, ubicado en el lecho del río Mapocho y que une la calle de Bulnes con la población O'Higgins.

Por averiguaciones practicadas, se pudo establecer que el origen del fuego se debió a que el señor Floridor Fuentes, vecino de la comuna de Renca, quema guano y basuras cerca del puente, con el objeto de extraer cenizas. Se hizo presente que este señor no se ha presentado a la autoridad competente para hacer esta operación.

El fuego fué extinguido por el guardián Luis A. Vásquez.

Aplastado. — En el nuevo edificio que se construye en el Presidio Urbano, sucedió una desgracia de la cual fué víctima un individuo. En circunstancias que José Dolores Cuadras se ocupaba de un trabajo al pié de una ruma de sacos de cemento, éstos se derrumbaron sobre él aplastándolo.

Cuadra resultó con contusiones graves en el cuerpo, por lo cual fué enviado a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizado.

Puñalada. — A la 8.a Sección se presentó Humberto Troncoso Ibarra, empleado, y expuso que antenoche, como a las 9 más o menos, un individuo a quien sólo conoce de vista, sin que por su parte mediara provocación alguna, lo agredió con cuchillo, infiriéndole una grave herida en la nalga izquierda.

Ibarra fué atendido por el practicante de la misma comisaría.

Reos. — Ingresaron a las diversas reparticiones policiales, 78 individuos, de los cuales 19 son por ebriedad, 29 por vagancia, 16 por robos y hurtos y los restantes por diferentes delitos.

El primer juzgado. —El juez señor Andrés Villagra, se encuentra ya casi restablecido de las contusiones que recibiera en el último accidente de que fué víctima. Durante su enfermedad el señor Villagra ha firmado el despacho en su casa habitación.

También se ha ocupado el juez en estudiar la petición de sobreseimiento que formulara hace algún tiempo el señor Eugenio Castro.

Este asunto será solucionado en los primeros días de la próxima semana.

El señor Villagra asistirá a su juzgado el Lunes.

Horas de trabajo. —La Corte ha ordenado que todos los juzgados del crimen funcionen desde las 11 de la mañana, a excepción del de turno, que deberá trabajar desde las 9 A. M.

Prendedor robado. — Hace algunos días la policía aprehendió a un sujeto, ratero y vago conocido. Allanadas las ropas de este individuo, cuyo nombre es Arturo Moraga, se le encontró un prendedor con piedras, acerca de cuyo origen manifestó que lo había robado a una señora en circunstancias que ella se encontraba estacionada en la esquina de San Pablo y Maturana, esperando un tranvía. Este objeto se halla en la Sección de Seguridad a disposición de su dueño.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Noviembre 23

CAMBIO

El Banco de C[illegible] ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	14 7/16 — 1 £ $ 16.62.31	1.64 1/4 — 1 fr. $ 0.60.88
60	14 3/8 — 1 £ $ 16.69.57	1.63 1/2 — 1 fr. $ 0.61.16
30	14 5/16 — 1 £ $ 16.76.86	1.62 3/4 — 1 fr. $ 0.61.44
3	14 1/4 — 1 £ $ 16.84.21	1.62 — 1 fr. $ 0.61.72

N. York—1 dólar $ 3.54

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	14 7/16	14 1/4
Paris......	164 1/4	162
Madrid ...	120 3/4	118 3/4
New York		353 3/4

Una peseta al cambio de 120 3/4 vale $ 0.82.81 y al cambio de 118 3/4 vale $ 0.84.21

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día fué sólo de regular actividad, tanto en acciones como en bonos, alcanzando el valor efectivo de lo transado en ambos renglones a 1.724,000 y $ 259 mil 300.

En los títulos de sociedades estuvo algo más repartido que de costumbre el movimiento, se vendieron 6,200 Llallagua, 2,360 Antofagasta, 1,100 Gatico, 940 Oploca y 620 Fuego.

Tendencia

El mercado, tanto de acciones como de bonos estuvo excepcionalmente firme, produciéndose alzas de importancia en varios títulos de sociedades y especialmente en las acciones de Llallagua, que a pesar de haber dado recién un dividendo de $ 8.20 se cotizaron ayer hasta 196 para Diciembre.

Acciones que subieron

Bancos: Chile, de 197 a 197 3|4; Español, de 149 1|4 a 151; Nacional, de de 47 1|2 a 48; Francés, de 39 a 40.

Ganaderas: Fuego, de 88 1|2 a 89 1|4; Gente Grande, de 78 a 83.

Mineras: Llallagua, de 156 3|4 a 193 y 1|4; Vacas, de 7 1|2 a 8.

Salitreras: Antofagasta, de 151 a 152 y 3|4.

Industriales: Gas, de 104 a 104 1|2.

Acciones que bajaron

Industriales: Malvoa, de 15 a 14 3|4; Globo, de 55 a 50.

Mineras: de 24 3|4 a 24.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Subieron. Quedó demanda a 197 3|4.

Nacional: Subieron. Hubo pedidos a 48 y vendedor a 148 1|2.

Santiago: Solicitaron comprar 7 acciones a 136.

Hipotecario: Demanda a 550.

Garantizador: Ofrecieron vender a 148.

Francés: Venta por 100 acciones a 40 comprador así y vendedor a 41.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. En numerosos lotes se colocaron 200 a 187 3|4, 1,000 a 188, para Diciembre 6; 1,400 a 189 3|4, 2,200 a 190, 300 a 189 1|4, 500 a 189 1|2, 200 a 190 1|2, 400 a 190 1|4 para Diciembre 20, quedó vendedor a este precio y pedidos a 190. Momentos antes de cerrar el mercado se efectuaron ventas a 196 para Diciembre 20, quedando a última hora pedidos a 193 1|2 y 194 3|4 para Diciembre 6 y 20 respectivamente.

Gatico: Después de venderse 1,100 a 24 1|4 para Diciembre 6, pidieron a este precio. Cerró el movimiento con pedidos a 24 1|4 para Diciembre 20.

Vacas: Subieron. Transacción de 200 acciones a 7 7|8 y 200 a 8 para Diciembre 6, quedó demanda en rueda a 8 para Diciembre 20.

Colquiri: Pedidos a 3 5|8 y oferta de venta a 4.

Oruro: Bajaron. Propusieron comprar a 24 1|2 para Diciembre 20 y hubo vendedores a 25 para el 6 del mismo mes. A última hora ofrecieron vender a 24 1|2 para Diciembre 20.

Oploca: Ventas por 140 a 82 y 500 a 83, quedando comprador al último precio.

Pintados: Hubo interés por comprar 100 a 5 1|2.

Máfil: Pidieron 100 acciones a 97.

Fortuna Colquiri: Operación de 100 acciones a 14 para Diciembre 20.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Subieron. Se vendieron 260 a 153 al contado; 100 a 153 para Diciembre 6; 1,100 a 154, 100 a 154 1|4, 300 a 154 1|2 y 500 a 154 3|4 para Diciembre 20, quedando en rueda a 154 1|2 vendedor para esta fecha y comprador a 151 1|2 al contado.

En el momento de terminar el movimiento hubo pedidos a 153 3|4 para Diciembre 6 y 154 1|2 para el 20 de igual mes.

Perseverancia: Transacción por 1,100 a 18, quedó vendedor a 17.

Castillo: Solicitaron comprar a 15.

Sociedades ganaderas

Fuego: Subieron. Se colocaron 100 a 87 1|4, 200 a 89 al contado; 200 a 89 1|2 para Diciembre 6 y 120 a 89 1|4 al contado, quedando en rueda pedidos a este precio.

Sociedades industriales

Gas: Subieron. Se colocaron 88 acciones a 104 y 5 a 104 1|2, quedando pedidos a 104 1|4.

Cervecerías Unidas: Demanda por 3 acciones a 265 y vendedor por 30 a 270.

Tattersall: Hubo compradores por 100 y 70 a 140.

Viña: Venta de 50 acciones a 74.

San Bernardo: Hubo interés por vender a 110.

Transportes: Vendedor por 100 acciones a 50.

Compañías de seguros

La Nacional: Vendieron 15 acciones a 630.

La América: Oferta de venta de 20 acciones a 60.

Bonos

Caja 8-1%: Subieron. Después de venderse 5,000 a 98 1|4, 175,000 a 98 1|2, quedó demanda a este precio y vendedor a 98 3|4.

Caja 8%: Venta de 4,000 a 98 1|2.

Caja 7-1%: Subieron. Se colocaron 15 mil a 91 quedó demanda así y vendedor a 91 1|2.

Caja 7%: Subieron. Transacción de 5,000 a 91.

Caja 6-1%: Bajaron. Hubo operaciones por 11,500 a 84, quedando vendedor a 83 7|8.

Hipotecario 8-1%: Subieron. Se vendieron 1,000 a 93 1|4, 6,000 a 93 3|4 y 35,000 a 93 5|8.

Hipotecario 7%: Demanda por 2,000 a 90 1|2.

Garantizador 8%: Subieron. Operación de 2,000 a 90 1|2, 500 a 94 y 400 a 98, quedó comprador a 90 1|2.

Municipalidad Privilegiada de Diciembre 8%: Después de venderse 1,000 a 86 1|2 pidieron lotes a 87.

BOLSA DE COMERCIO DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.45 A. M.:

100 Vacas, Dic. 6, 7 3|4
100 Fuegos, Dic. 6, 88
25000 Caja 8%, 98 1|2
500 Antof., Dic. 6, 153 1|2
400 Llallagua, Dic. 20, 190
600 Llallagua, Dic. 20, 189 3|4
600 Llallagua, Dic. 20, 189 1|2
9000 Caja, 8-1%, 98 1|2
600 Antof., Dic. 20, 154 1|2
2500 Gatico, Dic. 6, 23 3|4
800 Llallagua, Dic. 20, 189 1|2
300 Vacas, Dic. 6, 8
400 Llallagua, Dic. 6, 188
100 Llallagua, Dic. 20, 188 3|4
1000 Antof., Dic. 20, 154 3|4
800 Antof., Dic. 20, 153
100 Loa, Dic. 6, 45
100 Llallagua, Dic. 6, 184 1|4
100 Llallagua, Dic. 20, 188 1|2
100 Aysen, Dic. 6, 67
500 Antof., Dic. 6, 153 1|4

Oro.—Vendedores: 52.80. Compradores: 52.60.

Letras.—Vendedores: 14 17|32. Compradores: 14 9|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.15 P. M.

5000 Caja 8%, 98 1|2
2800 Llallagua, Dic. 20, 190
300 Llallagua, Dic. 6, 188 3|4
125 Banco Español, 151
100 Fuego, 89 1|2
200 Fuego, Dic. 6, 89 1|2
300 Llallagua, Dic. 6, 189
500 Llallagua, Dic. 20, 190 1|4
400 Llallagua, Dic. 20, 190
30000 Caja 8%, 98 1|4
500 Gatico, Dic. 20, 24 1|2
300 Viña, Dic. 20, 73 1|2
20 Viña, Dic. 20, 73 1|2
20 Gas Valp., P. S., 90
100 Malvoa, P. S., 14 3|4
62 Caylloma, P. S., 11 3|4
50 Llallagua, P. S., 188 1|2
39 Globos, P. S., 50
1000 Hip. Valp. 8%, P. S., 77 1|2
1000 Hip. Valp., 7%, P. S., 82
25 Caylloma, P. S., 11 1|4
100 Vacas, Dic. 6, 8 1|4
50 Viña, 73

Oro.—Vendedores: 53. Compradores: 52.50.

Letras.—Vendedores: 14 15|32. Compradores: 14 1|2.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 197¾
Banco Español de Chile		100	151
Banco Nacional		40	48
Banco Santiago		100	136½
Banco Popular		100	126
Banco Unión Comercial		20	8
Bco. Hipot. de Chile		200	835
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	147½
Banco Francés			40
Banco Italiano		20	3½
Banco Curicó			131
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	89¼
Chile Argentina		1	9
Nuble y Rupanco	$	20	86
Gente Grande	£	1	83
Laguna Blanca		1	78
Agrícola de Vallenar	$	20	49
Aysen	£	1	66
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	172¼
Oploca		1	83
Totoral	$	10	8½
Gatico	£	1	24
Oruro	$	20	24
Curanilahue		100	146½
Lota y Coronel		100	585
Monte Blanco	£	1	3¼
Colquiri	$	5	3¼
S.t José de Oruro serie A.	£	1	0.50
S. José de Oruro, serie B.		1	0.80
Caylloma	$	5	12
Las Vacas		5	8
Pintados		38	6
Victoria de Lebu		10	7½
San Bartolo		20	11
Antequera		4	1.20
Poderosa de Collahuasi	£	1	36
Carbonífera Máfil			97
Disputada			13
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	132¼
Loa	£	1	43½
El Boquete		4	58
Agua Santa		10	174
Lastenia		1	24¼
La Unión	$	20	10¼
Castilla		20	14
Perseverancia		20	17
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cons. de Gas de San.	$	50	104½
Gas de Valparaíso		50	90
Soc. Austral de Maderas	£	1	1.50
Laboratorio Chile	$	25	92
Electricidad Industrial		20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	73
Azucarera de Penco		1	120
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	548
Maderas Malvoa		20	14¼
Chilena de Tabacos		20	51
Cervecerías Unidas		100	273
Buques y Maderas		50	48
Molinera el Globo		100	50
Cemento el Melón	£	1	67½
Fábricas Unidas Catres			80
Transportes Unidos			50
Mercado de la Vega		100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	25
La Nacional		25	630
La América		35	55
La Americana		50	91
La Comercial		80	120
La Española		10	175
La Unión Chilena		50	600
La Italia		100	215
La Internacional		25	85
La Central		25	40
La Francesa		80	125
La Nueva España		75	100
La Alemana		75	202
La Chilena Consolidada		25	50
La Alianza Chilena		25	41
La Franco Chilena		20	29
La Santiago		80	195
La Mapocho		80	100
La Araucanía		25	25½
La Iberia		57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos		2	0.45
Pacífico Liberadas			2
Patagonia Consolidada			2
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	64,500
Club Hípico		800	8,000
Hipódromo Chile		800	950
C. S. A. de Vapores		100	800
F. C. L. San Bernardo		100	110
Telégrafo Comercial		25	32½
Telégrafo Nacional		30	15
Tattersall		100	140

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	83¼
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	91
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	91
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	98½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	98
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	89
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	90½
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)	96
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	90
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.)	90½
Hip 8-2 ma. y 31 sept.)	93½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	93¾
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	90½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	88½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	88
Caja al 5°/°	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.	86½

SALITRE

Ordinario, 12-6 nominal. Ordinario, 12-9.

MINAS DE COBRE DE GATICO

Producción semana hasta el día 10 fué de 80 toneladas 242 kilógramos.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMTERIO URETA C.

Local: Exposición 170.—Teléfono 42. Estación.—Oficina: Agustinas 1065.—Casilla 1340.—Teléfono 995

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 22 de Noviembre de 1917:

Afrecho, los 46 k., de $ 3.70 a 3.90.
Afrechillo, los 46 k., de $ 4 a 4.20.
Arvejas, los 100 k., de $ 15 a 17.
Avena, los 72 k., de $ 6 a 7.
Ají, los 16 k., de $ 3 a 4.
Chuchoca, los 100 k., de $ 24 a 28.
Curagüilla, los 80 k., de $ 12 a 12.60
Charqui, los 46 k., de $ 13 a 50.
Cebada del país, los 72 k., de $ 6.40 a 6.50.
Cebada inglesa, sin transacción.
Cera, los 46 k., de $ 110 a 115.
Carbón espino, el saco, de $ 6 a 6.40.
Carbón blanco, el saco, de $ 4.50 a 5.

Frejoles, los 100 k.:

Coscorrones, de $ 65 a 70.
Caballeros, de $ 55 a 70.
Bayos chicos, de $ 58 a 62.
Id. grandes, de $ 63 a 64.
Id. regulares, de $ 62 a 63.
Mantecas, de $ 60 a 61.
Burritos, de $ 60 a 64.
Garbanzos, los 100 k., de $ 34 a 40.
Granzas, los 80 k., de $ 5 a 5.40.
Huesillos, los 80 k., de $ 10 a 15.60.
Harina flor cilindro, el saco, de $ 13 a 13.20.
Id. de 2.a, el saco, de $ 8 a 10.
Id. candeal, el saco, de $ 13 a 13.50

Leñas

Espino, la carga, de $ 4 a 12.20.
Id., los 100 k., de $ 2.80 a 3.
Id., el saco, de $ 2.20 a 2.30.
Blanca, la carga, de $ 2.90 a 14.
Id. el saco, de $ 1.80 a 2.20.
Eucaliptus, los 100 k., de $ 2.30 a 2.40.
Id., la carga, de $ 15 a 19.

Maiz

Amarillo, los 80 k., de $ 18 a 20.60.
Blanco, los 80 k., de $ 17 a 17.60.
Colorado, los 80 k., de $ 17 a 18.
Miel, los 46 k., de $ 21 a 24.

Mantequilla

18 cajas de Rosario, M. F. C., a $ 185.
13 cajitas de Polonia, L. V. S., a $ 174.
3 cajones de Teno, D. T., a $ 171.
10 cajitas de Los Lingues, J. T. L., a $ 170.
23 cajas de Polonia, G. P. L., a $ 170.
100 panes de Santa Cruz, L. V. L., a $ 170.
1 cajón de Cunaco, F. M., a $ 168.
5 cajones de Cunaco, F. M., a $ 167
2 cajones de Melipilla, W. J. M. G., a $ 161.
1 cajón de Caracol, O. B., a $ 170.
1 cajón de Rancagua, A. U., a $ 158.
2 cajones de Santiago, M. P., a $ 158.

Papas

No hay.

Pastos

2.o corte, los 100 k., de $ 6 a 6.20.
Id. id., el fardo, de $ 1.80 a 2.
1er. corte, los 100 k., de $ 3.40 a 3.70
Id. id., el fardo, de $ 1.10 a 1.20.
Paja capotillo, los 100 k., de $ 2.30 a 2.40.
Id. id., el fardo, de $ 0.70 a 0.75.
Paja larga, el fardo, de $ 0.75 a 0.83
Id. id., los 100 k., de $2.50 a 2.60.

Quesos

8 imitación inglés, de Colchagua, S. S., a $ 70.
14 de Pelvín, A. V. S., a $ 63.50.
23 de Trebulco, S. D., a $ 60.50.
20 de Chimbarongo, L. E., a $ 58.
20 de Totihue, J. G., a $ 56.50.
12 de San Fernando, O. M., a $ 56.
8 de Copihue, A. R., a $ 55.50.
14 de Pichiguao, N. G., a $ 55.
18 de Cultro, N. G., a $ 55.
20 de Muique, J. E. de E., a $ 54.
19 de El Cardonal, J. V. de J., a $ 54.
20 de Quinta, O. S., a $ 54.
10 de Pichidegua, A. T. D., a $ 54.
42 de Chimbarongo, M. V. S., a $ 54.
17 de Millahue, O. M., a $ 53.50.
53 de Mallarauquito, R. M. de M., a $ 53.50.
54 de Manantiales, L. C. de E., a $ 53.50.
30 de El Tránsito, J. E., a $ 53.
16 de Población, J. A. E., a $ 53.
20 de Cauquenes, G. W. M., a $ 53.
19 de El Cardonal, J. V. de J., a $ 53.
8 de Chépica, L. G., a $ 52.
14 de Cauquenes, G. M. M., a $ 52.
28 de San José de Toro, L. M. R., a $ 52.
58 de Pahuilmo, J. L. A., a $ 52.
26 de Nalcura, C. C. L., a $ 51.50.
12 de Melipilla, S. S., a $ 51.50.
6 de Chépica, J. M., a $ 51.50.
27 de Cunaco, J. F. V. C., a $ 51.
20 de Victoria de Paine, N. G. E., a $ 51.
12 de Santiago, T. A., a $ 51.
61 de Requinoa, A. R., a $ 50.
15 de Estacada, E. F. L., a $ 48.50.
30 de Cunaco, I. V. V., a $ 48.50.
3 de Victoria de Paine, N. G. E., a $ 48.50.
75 de Buin, L. L., a $ 48.
29 de Teno, L. C., a $ 47.50.
25 de Pelequén, M. L. L., a $ 46.
22 de Palquibudis, R. L., a $ 45.50.
200 de Santiago, L. M., a $ 42.
40 de San Francisco, A. R., a $ 42.
44 de Higuerilla, J. de la C. M., a $ 40.

Sal, los 100 k., de $ 12.40 a 13.
Trigo candeal, los 74 k., de $ 13.80 a 15.20.
Trigo blanco, los 72 k., de $ 14.50 a 15.
Nueces, los 46 k., de $ 15 a 25.

NOTA.—Los precios publicados en esta revista son con envase. Remate todos los Jueves, de 2 a 4 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas y por sobornal a la Estación Alameda. Boletos a casilla número 1340, Santiago.

URETA Y CIA.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria.— Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, $ 0.50 a $ 0.70 docena de atados.
Arvejas, de $ 5 a $ 8 el saco.
Alcachofas, de $ 3.50 a $ 5 el ciento.
Apio ensalada, a $ 1 atado de 2 matas.
Ajes de $ 6 a $ 7 el mil.
Berros a $ 0.10 docena de atados.
Cebollas ramas de $ 12 a $ 20 el mil.
Chirimoyas, de $ 2.50 a $ 3 el kilógramo.
Damascos, de $ 15 a $ 20 el cajón.
Espárragos de $ 2 a $ 3.50 docena de atados.
Frutillas, de $ 3.50 a $ 4 el canasto.
Guindas, de $ 0.60 a $ 0.80 el kilógramo.
Habas, de $ 1.30 a $ 1.60 el saco harinero.
Lechugas, de $ 15 a $ 25 el mil.
Lúcumas, de $ 20 a 25 el cajón.
Limones, de $ 60 a $ 80 el mil.
Nabos, de $ 7 a $ 9 el mil.
Naranjas, de $ 40 a $ 70 el mil.
Nísperos, de $ 7 a $ 8 el cajón.
Orégano, de $ 0.50 a $ 0.60 docena de atados.
Porrones, de $ 8 a $ 10 el mil.
Papas cazuela, de $ 22 a $ 23 el saco retobado.
Papas amarillas, de $ 21 a $ 23 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 12 a $ 16 el saco.
Perejil, de $ 0.40 a $ 0.60 docena de atados.
Pepinos ensalada, de $ 10 a $ 12 el ciento.
Quesos de toda leche, de $ 6 a $ 8 la docena.
Repollos, de $ 12 a $ 15 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 2 a $ 2.25 el mil.
Yerba buena, de $ 0.50 a $ 0.60 docena de atados.
Zanahorias, de $ 5 a $ 8 el mil.
Zapallos tiernos, de $ 30 a $ 45 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 4 a $ 5 el ciento.

Santiago, Noviembre 23 de 1917.

E. HARTARD.,
Agente comisionista y martillero en la Vega.

MATADERO PUBLICO

Noviembre 24 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	354	1440	52
En vara...	45	0	0
Suma......	399	1440	52
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	399	1440	52

Terneros 36.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Noviembre 23

			kilo
Carne, buey 1.a clase, $		1.06 a	1.04
Id.	2.a	98	1.01
Id.	3.a	80	96
Carne, novillo 1.a clase.		1.02	1.04
Id.	2.a	90	1.06
Id.	3.a	60	90
Carne, vaca 1.a clase.		1.05	1.03
Id.	2.a	98	1.04
Id.	3.a	80	94
Carne, cordero 1.a clase.			1.04
Id.	2.a	85	98
Id.	3.a	60	80
Carne, cerdo 1.a clase.			1.20
Id.	2.a	1.15	1.20
Id.	3.a	1.00	1.10
Grasa en rama			1.06
Sebo de ovejuno			76
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilos			1.38
id id id de menos de 40 kilos			1.20
Cuero de vacuno hembra			1.50
Cuero ovejuno, de $ 36 a 60 docena			

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 23 de Noviembre de 1917

Primera sala

1 Recurso de hecho de Julio Valenzuela, sin lugar; 2 Timm con Echange, conf. resol. apel.; 3 Soc. Altos Hornos de Chile, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Miguel Luis Valdés con don Enrique Burgos V., en la 3.a.

Desistida:

Gustavo Müller con Abelardo Ulloa, a fondo.

Segunda sala

1 Contra Francisco Romero, en trámite; 3 Bco. de Chile y Alemania con Anselmo Lagos, en acuerdo; 4 Arturo Peña Quiroga contra P. Lamamé, conf. resol. apelada; 6 Zócimo y Nicolás Novoa con Exequiel del Campo, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: don Horacio Fábres, en la 1.a; se anunció contra el recurso don Pedro Ortiz M., en la 4.a; y don José Bernales alegó con don Nicolás Novoa y don Luis Claro S., en la 6.a.

Fallada de acuerdo:

Ernesto Nieto y otro con Bartolomé Solari c. forma, sin lugar; redactor señor Castillo; César Caravagno con Baltazar Fuenzalida, c. forma, ha lugar señor Castillo; Banco de la República con Emeterio Covarrubias c. forma, sin lugar, señor Rojas.

Géneros de Punto

Vendemos solamente al por mayor un buen lote que acabamos de recibir a precios muy bajos. Horas para este despacho de 2 a 6 P. M. desde el día 19 del corriente.

Casa Larios DELICIAS 2843 **G. Larios y Cía.**

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Valencia y otros con Fisco, acuerdo. No vistas las demás.
Alegaron: 1.a don Carlos Estévez con don Ricardo Letelier.

Segunda sala

2 Quiebra Campos y Cabellos (verificación), acuerdo.
No vista las demás.
Fallada acuerdo:
Blanca Cruz de Rodríguez con Víctor Rodríguez.
No hubo alegatos.

Tercera sala

Agregada:
Recurso amparo de Pasol, no ha lugar.
1 Delfín con Banco Español de Chile, mal llamada; 2 Vargas y otro con Bruce, susp. de ac.; 3 Cogini con García, acuerdo; 4 Benavides su suc. con Bulnes, su suc., pendiente.
No vistas las demás.
Alegaron: 3 don Guillermo Forster con don Ebrispides Letelier; 4 don Francisco Bulnes con don Fco. Langlois y don Antonio Varas.

Cuarta sala

1 Recurso de hecho de Carlos Morales y otro, sin lugar; 2 Bco. de la Nación Argentina con Bco. Santiago, pendiente.
No vistas las demás.
Alegaron: en la 1 don Ramón Huidobro con don Luis Urzúa V.; 2 don Víctor Acevedo con don José Francisco Fabres.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN extranjero decente necesita ocupación. Correo No. 2. Luis López. 28-k

FARMACEUTICO regente ofrécese para Santiago. P. Q. casilla 3496. 28-k

OFICINISTA competente en contabilidad, escritura a máquina y comercio se ofrece, buenas referencias.—J. L. L. San Francisco 1072.

SE ofrece joven activo para cualquiera ocupación decente. Recomendaciones. S. A. Herrera 1283. 28-k

CABALLERO español respetable, magníficos certificados, solicita ocupación estable e de responsabilidad. Dirigirse a Ñuñoa criadero de aves junto a la iglesia. 28-k

ME ofrezco como ayudante chauffeur, recomendaciones. Santo Domingo 2406. 27-k

OFREZCOME chauffeur particular, buenos informes; o arriendo Overland, Dodge. Fernando Sánchez, Correo Central. 27-k

OFREZCOME acompañar familia a veranear, puedo ayudar en costuras o enseñar principios de música o cuidar niñito no siendo guagua. Dirigirse por cartas iniciales E. C. Correo No. 3. 27-k

JOVEN con humanidades desea cualquier ocupación. Olcrubil Zelagnog. Correo Central. 27-k

SE ofrece primeriza joven para criar guagua en su casa. Para tratar indicar dirección a Correo No. 3 a Z. F., Santiago. 26-k

JOVEN con humanidades desea cualquier ocupación. Dierubit Zefaznog.

JOVEN recomendado, solicita ocupación decente, aquí o fuera. L. V., Agustinas 3174. 26-k

MOZO comedor, recomendado, ofrécese, aquí o fuera. Gálvez 133. 26-k

JOVEN hijo alemán entendido ramo cigarrería ofrécese. R. R. Correo 5. 26-k

LECCIONES de italiano y conversaciones por señorita italiana. Agustinas 2007. 26-k

MADRE E HIJA OFRECENSE COMO lavaras para fuera de Santiago. T. M. Loreto 226. 24-k

SEÑORITA, buenas referencias desea acompañar señora a veranear. Correo 5. H. 24-k

MAESTRO de obras, competente, ofrécese ejecutar trabajos vendidos o de mano en carpintería, albañilería y pintura. Fresia 2948. 24-k

MOZO cocina o casa, sabe encerar pisos, recomendaciones. Teatinos 148. 24-k

JOVEN de tercer año de humanidades desea ocupación decente. Dirigirse a R. G. V. Rogelio Ugarte 1185. 24-k

MESONERO competente, recomendaciones. Morandé 343. R. Y. 24-k

SEÑORA, joven, recomendable solicita ocupación decente. Correo Central. A. B. C. 24-k

EX-INGENIERO de la Armada desea ocupación ayudante ingeniero electricista. X. X. Carreras 483. 24-k

HOMBRE regular edad, pintor, se ofrece para aquí o provincias. Recomendaciones. Correo No. 2. E. Soto. 24-k

CONTADOR ofrécese al comercio en general y agricultores. Buenos informes. A. S. B. Casilla 2081. 24-k

SEÑORITA honorable se ofrece como vendedora casa comercial. Dirigirse Correo Central. Lucrecia Acosta. 24-k

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESmeralda".—Cito a la compañía a academia práctica para el Sábado 24 del actual, a las 1 1/2 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

7e. COMPAGNIE DE POMPIERS. — Academie et exercice Lundi 26 et Mercredi 28 courant à 9 h. du soir. Tenue de travail. Reunion: Plaza del Bombero.—L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—LA Unión es Fuerza.—De orden del capitán cítase a la compañía a academia general, a las 9 P. M. y a ejercicio a las 9 1/4 para el Lunes 26 del presente. Punto de reunión en el cuartel.—El ayudante.

ECONOMICOS

COCINERA RECOMENDADA competente, necesítase. Huérfanos 1744. 5567-24-k

EMPLEADA PIEZAS RECOMENDADA, necesítase. Huérfanos 1744. 5568-26-k

NECESITO MOZO DE QUINCE a diez y seis años. Catedral 1745 (altos). 5570-24-k

NECESITAMOS NIÑAS QUE SEpara hacer trajes de niños. Casa Muzard. 05565-25-k

$ 70 ARRIENDO CASA EN FAriña 439. Tratar: Dávila 759. 05563-25-k

GASOMETRO PARA ACETILENO, marca Hic necesito. Sotomayor 37. 05564-26-k

CASA 10 DEPARTAMENTOS, jardín, arboleda. Apropiada empleados públicos o ferrocarriles, vendo. Carreras 620. 05562-29-k

ROSAS TREPADORAS, 3 METROS alto, 40 variedades, realiza Jardín Vicuña Mackenna 4. 05561-29-k

VINO PICADO O VINAGRE COMpro, muestras. Coquimbo 729. 05560-26-k

LECHE PURA GARANTIDA REparte a domicilio. Echaurren 342.

PAPAS NUEVAS MADURAS DES de 25 kilos. Echaurren 342. 05573-24-k

HOJALATEROS NECESITAMOS. Fábrica de Cerveza. Providencia 1790. Carro número 27. 05572-26-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Postérgase hasta el 15 de Diciembre próximo a las 3 P. M., la apertura de las propuestas públicas pedidas para la ejecución de las obras de agua potable de Illapel y el suministro del material necesario.— Santiago, 23 de Noviembre de 1917.— El secretario general. 1902-3-1

Academia de Idiomas "The Berlitz School"

Enseñanza rápida, método práctico. Profesorado Inglés y Norte-Americano.
Secciones anexas de Matemáticas, Contabilidades, Taquigrafía.
Precios módicos. Facilidades de pago.
Pidan datos: Ahumada 35.
Prepáranse exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School", Ahumada 35.

COMERCIO

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. La más antigua en Chile. Unico sucesor de Mer. Greezell. Trabajos rápidos y económicos.— Manuel Rodríguez N.o 117. — Tomás Nowk. 533-31-1

TERNOS SUPERIOR CLASE, CORTE INGLES ENTREGA "COOPERATIVE SASTRERIA" PAGANDOLOS MENSUALMENTE AGUSTINAS 855. 11-1

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local Castro número 25. Teléfono Inglés 98, Parque, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

El Cronómetro Suizo
Agustinas 1058

G. BONNEAU
RELOJERO DIPLOMADO
CASA ESPECIALISTA EN COMposturas de relojes finos, repeticiones, cronógrafos, etc. 1756-26-k

RELOJES DE PRECISION A precios sin competencia. 1756-26-k

ORO, CHAFALONIA, PLATA, platino, joyas de ocasión, compro constantemente. 1756-26-k

OCUPACIONES

SE NECESITA cocinera sin niño. Toesca 2454. 05542-27-k

MAESTRO TORNERO NECESItase. Fábrica alambiques. Cienfuegos 51. 5532-24-k

COSTURERAS COMPETENTES para vestidos de niñas se necesitan. Compañía 1060. 05538-25-k

TALLADORES, OFICIALES, NEcesito: Copiapó esq. Cuevas. 05554-24-k

ZAPATEROS PLANTILLEROS SE necesitan: La San Agustín. Estado 277. 05556-24-k

MAESTRO ENCUADERNADOR competente a toda prueba, necesítase para establecimiento en la frontera. Presentarse con certificados a Lüer y Paye, San Antonio N.o 164-172. 05521-24-k

NECESITO EMPLEADO CON buenas recomendaciones para tienda y almacén. Datos San Antonio 69. 5527-24-k

MAESTRAS PARA LA SECCION moda, se necesitan para trabajar adentro. Compañía 1060. 5483-27-k

INSTRUCCION

POR $ 30 MENSUALES ENSEÑase contabilidad comercial (o bien agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias o anónimas), aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos, pudiendo cambiarse algunos por inglés, francés, taquigrafía. Clases mañana, tarde, noche. — Instituto Mercantil. Bandera 287. 1758-2-1

PASOS PARA EXAMENES. FRANcés, inglés, italiano, castellano, literatura, matemáticas. Precios moderados, profesores idóneos. Casilla 23-D. 30-k

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1367. 27-k

COMPRA-VENTAS

COMPRO DE OCASION SIDE Card o motor para campo, perfecto estado, casilla 967. 5532-24-k

POR AUSENTARME, REGALO paquetería, cigarrería poco capital. San Diego 428. 05539-24-k

¡APICULTORES! VENDO TRES colmenas con enjambres. Gran Avenida Macul 2523. 05541-24-k

SE VENDE MAMPARA USADA y seis balcones fierro. Molina 15. 5546-24-k

SE VENDE CAJONES VACIOS: Compañía 1060. 5552-25-k

ALHAJAS CON BRILLANTES Y perlas, compro. San Antonio 273. 5551-25-k

COMPRO AUTOMOVIL DODGE de ocasión. Tratar: Catedral 1109. 5554-25-k

PIANO BLÜTHNER, GRANDE, flamante, lindas voces, regálase $ 2,700. Maestranza 274. 05518-26-k

PIANO DE ESTUDIO, REALIzo. Santo Domingo 1923. 24-k

PIANO DE OCASION VENDO muy barato. Serrano 377. 5484-24-k

ARRENDAMIENTOS

$ 170 ARRIENDO ESPLENDIDO almacén esquina, con todos servicios. San Pablo y Cueto. Llaves: San Pablo 2681. Tratar: Huérfanos 1242. 05543-30-k

ARRIENDASE POR TRES MEses o más chalet amoblado y en la mejor situación de la playa en Llolleo, con seis piezas habitación y cinco de servidumbre, luz eléctrica, etc., al lado del Gran Hotel Llolleo. Se puede ver a cualquier hora del día. Tratar: Santiago, Delicias 275. 5534-27-k

ARRIENDASE. VENDESE, ESpaciosa casa para negocio. Bellavista 535. Tratar: Pedregal 216. Verla: 10 a 10 1/2. 25-k

CASITA CHICA BARRIO RECOleta, necesito arrendar. O'Higgins 1941. 05498-25-k

PROPIEDADES

CASITA RECIEN TERMINADA, cal y ladrillos, dos cuadras Matadero; regalo $ 2,700. Llaves Galería Alessandri 14. 05517-26-k

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas para la ejecución de las obras de mejoramiento del servicio de agua potable de Puerto Montt y para la provisión del material necesario. Las propuestas se abrirán el 27 de Diciembre a las 3 P. M. en la Inspección de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Noviembre 21 de 1917. — El secretario general. 1883-6-1

DIRECCION DE OBRAS PUblicas.— Pídense propuestas públicas para la ejecución de una parte de las obras de mejoramiento de la red del Agua Potable de Linares. Las propuestas se abrirán el 26 de Diciembre a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 20 de 1917.—El secretario general. 1880-5-1

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela para 160 alumnos en Hualqui. Las propuestas se abrirán el 11 de Diciembre, a las 3 P. M. en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 19 de 1917. — El secretario general. 1875-29-k

SOCIO CON DIEZ MIL PESOS para fábrica nitrato de potasio, gran industria, venta segura a más de dos mil pesos tonelada, materia prima abundante y barata. Industrial. Correo 7. 26-k

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela para 400 alumnos en Valparaíso en el sitio denominado Hipódromo Alemán. Las propuestas se abrirán el 19 de Diciembre a las 3 P. M. en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Noviembre 19 de 1917.— El secretario general. 1875-4-1

LA POLIZA N.o 56,638 EMITIda por la Compañía de Seguros sobre la vida la "SUD AMERICA", sobre la vida del suscrito, se ha extraviado y por consiguiente hago constar que no tiene ningún valor para el que la hallase, encontrándose nula para todos los efectos.—**Tomás Menchaca Lira.** 4878-27-k

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Policía de Aseo. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a la Policía de Aseo de las mercaderías, útiles y maquinarias que se consultan en las listas anexas a las bases existentes en esta Tesorería y en la Prefectura respectiva. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 17 de Diciembre próximo, a las 4 P. M. Santiago, 14 de Noviembre de 1917. — El tesorero municipal. 14-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Tinguiririca en el camino longitudinal de San Fernando al sur. Las propuestas se abrirán el 29 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 14 de 1917. —El secretario general. 25-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Ancón en el camino longitudinal de Linares al sur. Las propuestas se abrirán el 28 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 12 de 1917.— El Secretario General. 28-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Mapocho en el camino de la Estación Marruecos a la Esperanza. Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 15 de 1917. —El secretario general. 1847-25-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela en la Avenida Ecuador de esta ciudad, para 480 alumnos.
Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Noviembre 7 de 1917. — El Secretario General. 1828-24-k

JUDICIALES

HACE MANIFESTACION DE MINA.— S. J. L. de M.—Daniel 2.o Grez, Marco A. Uribe y Ramón Torres, el primero minero, el segundo comerciante y el tercero agricultor; el primero domiciliado en El Salto, subdelegación de Viña del Mar, departamento de Valparaíso, el segundo domiciliado en Quilpué, calle Carreras No. 23, subdelegación 7.a del departamento de Limache y el último domiciliado en Rungue, hacienda de don Armazor Castro, subdelegación 23 del departamento de Santiago, a US. respetuosamente decimos: Que en Rungue, en la hacienda de don Armazor Castro, subdelegación 23 del departamento de Santiago, en el cerro conocido con el nombre Alto de Rungue, Quebrada de los Carrizos, Rincón de los Quillalles, hemos descubierto una veta de minerales de oro y cobre que al parecer corre de Norte a Sur, encerrada en estos vientos: al Norte, con el cordón departamental; al sur, dando vista a la posesión de Ramón Torres, Loma Los Placeres; al Poniente, Loma del Durazno y al Oriente, el cordón departamental. Deseando constituir una pertenencia de cinco hectáreas o la mayor extensión minera en nuestro descubrimiento en una pertenencia que conceda la ley, venimos a pedir a US. nos otorgue esa pertenencia bajo el nombre de San Agustín. Por tanto, y habida por hecha la manifestación minera de nuestra referencia, pedimos mande registrar la manifestación y publicar el registro en conformidad a la ley. Por mí y por mis compañeros.—Daniel 2.o Grez.—Me presentó hoy a las diez A. M.—Santiago, Noviembre ventidós de mil novecientos diez y siete.
Santiago, Veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.
En veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete, a las dos P. M. notifiqué a don Daniel 2.o Grez y no firmó.— P. Rodríguez.

HACE UNA MANIFESTACION DE MIna.—S. J. L. de M.—Daniel 2.o Grez, Marco A. Uribe V. y Ramón Torres, el primero minero; el segundo comerciante y el tercero agricultor; el primero domiciliado en El Salto, subdelegación de Viña del Mar, departamento de Valparaíso, el segundo domiciliado en Quilpué calle Carreras No. 23, subdelegación séptima del departamento de Limache y el último domiciliado en Rungue, hacienda de don Armazor Castro, subdelegación 23 del departamento de Santiago, a US. respetuosamente decimos: Que en Rungue, en la hacienda de don Armazor Castro, subdelegación 23 del departamento de Santiago, en el cerro conocido con el nombre Alto de Rungue, Rincón el Manzano, hemos descubierto una veta de minerales de cobre y plata que al parecer corre de Norte a Sur encerrada en estos vientos: al Sur, los Llanos de Rungue; al Norte, con el Cordón Departamental; al Poniente, con la Loma las Mulas y al Oriente, el mismo Cordón Departamental. Deseando constituir una pertenencia minera en nuestro descubrimiento en una pertenencia de cinco hectáreas o la mayor extensión que conceda la ley, venimos a pedir a US. nos otorgue esa pertenencia bajo el nombre de El Carmen. Por tanto y habida por hecha la manifestación minera de nuestra referencia, a US. pedimos mande registrar la manifestación y publicar el registro en conformidad a la ley. Por mí y por mis compañeros.—Daniel 2.o Grez. —Se me presentó hoy, a las diez A. M. —Santiago, Noviembre veintidós de mil novecientos diecisiete.
Santiago, Veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.
En veintidós de Noviembre de mil novecientos diecisiete, a las dos P. M. notifiqué a don Daniel 2.o Grez y no firmó.— P. Rodríguez.

EL 20 DE DICIEMBRE, A LAS 2 P. M. ante el compromisario don Humberto Alvarez Suárez, Huérfanos 1175, se rematará una finca con árboles frutales, ubicada en Renca, de 8,500 m2., perteneciente a la sucesión de don Luis Naranjo. Mínimum $ 5,000. Facilidades de pago.—El actuario. 5556-18-k

APERTURA DE SUCESION. — ANTE el juez compromisario, abogado don Franklin Otero E., Bandera 323 está abierta la sucesión de doña Desideria Moya de Abarca.—Eudoro Guzmán, secretario. 30-k

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 30 DE los corrientes, a las 3 P. M. procederé en mi oficina a hacer el inventario de los bienes del menor don Enrique Baurose, de acuerdo con lo ordenado por auto de 12 del presente, del señor Juez don Ricardo Dueñas.—Eulogio Altamirano, notario. 05432-27-k

EL PRIMER JUZGADO, POR AUTO DE 6 Noviembre, concedió posesión efectiva herencia de Manuel Antonio Pérez García, a Elvira Gómez y Horacio Pérez Gómez. 5516-27-k

REMATE.—POR DECRETO EXPEDIDO por el 5.o Juzgado se designó el 5 de Diciembre próximo, a la 1 P. M., el remate de la propiedad de la calle Andes No. 4288. Mínimum $ 30,400.—Antecedentes concurso Víctor Mora.—El secretario. 5583-24-k

S. M.—PEDIMENTO PICAFLOR.—No. 1297.—Fs. 654 Vta.—En Santiago de Chile, el tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Florencio Vargas y Custodio Olivares, de profesión mineros y domiciliados en Tiltil y Juan B. Lazo, empleado particular, domiciliado en Gorbea números dos mil cuatrocientos sesenta y seis, a Usía respetuosamente exponemos: que en el fundo Los Pérez, situado en Tiltil, subdelegación veintidós de este departamento, de propiedad de don Víctor Moya, hemos descubierto una veta de minerales de oro con rumbo según parece de Noreste a Sureste, cuyas vistas son: al Norte, con el rincón de Los Paculé; por el Sur, con el cerro de la Manbunso; por el Oriente, la loma Larga y la mina de Paculé, de don Carlos Aldunate; y por el Poniente con el mismo cerro de su ubicación. Sobre esta veta hay algunos picados muy antiguos que no son propiamente trabajos en forma. Solicitamos se nos acuerde la mayor extensión que acuerda la ley y denominamos Picaflor a la pertenencia que solicitamos. Por tanto, a Usía suplicamos, que previos los trámites de estilo, se sirva dar lugar a lo que dejamos solicitado.—Juan B. Lazo.—Se presentó a las dos y media de la tarde.—Santiago, veintinueve de Octubre de mil novecientos diecisiete.—Lira.—Santiago, veintinueve de Octubre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich.—M. J. Lira.—En veintinueve de Octubre de mil novecientos diecisiete, a las cuatro pasado meridiano, notifiqué en secretaría a don Juan B. Lazo.— No firmó.—Luis Torres C.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.— E. Altamirano T.
Concuerda con su matriz.—Santiago, tres de Noviembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

INVENTARIO SOLEMNE. — POR ORden del señor juez del segundo juzgado, don Felipe Urzúa, procederé el 5 de Diciembre próximo, a las 4 P. M., en mi oficina Huérfanos 1242 a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento del señor Germán Dünner. Cítase a los interesados a dicho acto.—Santiago, Noviembre 17 de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. 0550[illegible]

PARA LOS EFECTOS LEGALES se avisa al público que los señores Price's Patent Candle Company Limited, han traspasado las marcas: London Sperm, Fábrica N.o 2667; Imperial, Fábrica N.o 7[illegible]; Imperial, Fábrica N.o 5643; Imperial Comercio, N.o 4653; Belmont Stearine Comercio N.o 2350; Belmont Stearine, Fábrica N.o 11,6[illegible]; Ship Device, Comercio N.o 2[illegible]; Ship Device, Fábrica N.o 13,671, a los señores Price's (South America) Ltd. [illegible]

Paltas Peruanas
LLEGARON
2 de Mayo 545 (Interior) San Pablo 925
Tel. Ing. 449 :-: Tel. Nac. 571

CORCHOS
PARA FRASCOS Y BOTELLAS
BRAULIO ARRIAGADA
COMPAÑIA 1065
CASILLA 3285
5145-24-k

Dueñas de Casa

DEPOSITO — TÉ — Aguas minerales

AZUCAR PRECIO DE REFINERIA

YERBA Té 1a. kilo	$ 0.90
ARROZ Chiclyo 1.a, kilo	0.70
" " Extra, kilo	1.00
" Carolino, kilo	0.80
ACEITE fino, Import., 1 litro	2.40
" " 2 Lts.	4.80
JARABES surt. Bol.	2.40

LOZA — CRISTALES
Almacen Iris — U-K — Mapocho-21 de Mayo
SILVIO GUIDUGLI
5570-24-k

GRAN EMPRESA DE MUDANZAS
"LA BARCELONA"
DE JAIME BALLESTER
Morandé 792 :: Teléfono Inglés 551 :: Casilla 373



MUDANZAS URBANAS Y A PROVINCIAS
EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES
PUNTUALIDAD Y ESMERO

FOLLETIN (44)

Los Roquevillard

POR

HENRY BORDEAUX

—¡Ah! Porque también Huberto ha pensado en nosotros.
—¿Huberto?
—Sí: sabía que se iba a morir. Al comienzo de su carta trata de engañarnos y escribe en tono alegre, pero luego... mire, ahí... ¡Dios mío! Ya mis ojos no ven; mire... "pero si a pesar de todo muriera, ofrecería el sacrificio de mi vida por el honor de nuestro nombre y la salvación de Mauricio..." ¿Lo ve usted? El me ordena que vaya allá.

Juana se deshizo en lágrimas, mientras Margarita, exaltada, se ponía precipitadamente su sombrero y su velo.

Estoy segura de que Papá tiene necesidad de esta carta: no puedo titubear.

En la familia, entre muertos y vivos había una connivencia misteriosa que los unía a través del tiempo y del espacio.

—Yo la acompañaré— le dijo Juana.
—Sí, venga: con usted tendré más valor.

Las dos señoritas salieron, pasaron por delante del castillo cuya mohosa fachada se calentaba al sol de invierno, atravesaron por una serie de callejuelas que acortan el camino, y llegaron a la audiencia en pocos minutos.

—¿La sala de los juicios orales?—preguntó Margarita al portero.
—Ahí, señorita, en el piso bajo. Pero está llena, y no podrá usted entrar.
—Sin embargo, es necesario que entremos, pues tengo una carta que entregar al padre del acusado. Es un documento importante.
—Es imposible. Están informando, es muy tarde. ¿Quién es usted?
—La señorita de Roquevillard— dijo levantándose el velo.
—Bueno..., pues sígame usted —respondió el portero, impresionado por el nombre.

Y las condujo hasta la sala de testigos.

—No tiene sino que abrir esa puerta. El banco de los abogados está delante de usted, a la izquierda. Luego saldrá por esa otra puerta, a menos que haya algún sitio libre.

Y por precaución, como empleado prudente que era, añadió:
—Sobre todo, no diga que he sido yo quien le ha mostrado el camino.

Margarita abrió el fechillo: se oía hablar, pero no era la voz de su padre. Ella llevaba la suprema reserva a aquel terreno en que se jugaba la suerte de Mauricio y la honra de los Roquevillard.

VIII

LA VOZ DE LOS MUERTOS

Entraron.

Era algo más de las dos y media, y el abogado Porterieux estaba acabando su informe envenenado e insolente. En las tribunas y en toda la sala había gran aglomeración de gente: burguesía y pueblo confundidos y regocijándose con los manjares que les servía el representante de la parte civil, el corazón palpitante de los Roquevillard, como se da a los perros de caza las entrañas de la res cobrada.

Todo el mundo echó de ver la presencia de ambas señoritas.

—Vienen a buscar maridos—dijo el procurador de Coulanges, que, con el abogado Paillet, hacía los honores de la audiencia a unas señoras, en la primera fila de la sala, y que por ello se creía en el caso de mostrarse ingenioso.

—¡Ah!—dijo una de las damas, alzo sofocada por la indignación. —¡Se necesita frescura!

Mientras Margarita se acercaba a su padre y le entregaba la carta de Huberto, Juana, con la más serena audacia, se daba el gustazo de reírse de toda la ciudad volviéndose ostentosamente del lado de Mauricio, que estaba en el banquillo de infamia, y con su mano haciéndose las más amistosas señas.

En seguida recibió el premio de su valor, pues él le correspondió con una sonrisa en que resplandecía su gratitud. Este rápido incidente desencadenó los comentarios de toda la concurrencia. Margarita saludó también a su hermano, pero discretamente.

Y dijo en seguida a su amiga:
—¡Vámonos!
—¡Ah! no— le dijo Juana, que quería asistir al juicio oral.

Con breve gesto, el señor Roquevillard les indicó un banco en que podían sentarse: el de testigos. El sol penetraba a través de los cristales, dejando a los jurados sumidos en la penumbra; el tribunal, el teniente fiscal, los abogados y el procesado estaban en plena luz. Maestre Porterieux hablaba perfectamente iluminado, y para terminar resumía toda su argumentación. Como afirmaciones repetía la lista de sospechas por él acumuladas, y transformaba una vez más el silencio del acusado a propósito de la señora de Frasne y el pago íntegro de los cien mil francos, en un argumento definitivo: en una confesión. Y para terminar, reclamó como cosa debida y justa una condena severa contra aquel joven que practicaba el amor utilitario, y que, nuevo Querubín de una época eminentemente práctica, raptaba la mujer y robaba la caja del marido.

Y se sentó. Su informe, pronunciado con todos los simulacros de la indignación, provocó el murmullo misterioso e indecible de la multitud, semejante al rumor de las olas, que no se sabe de dónde viene; había sido como un vuelo de flechas envenenadas dirigidas todas contra el mismo blanco: dijérase que, a través del hijo, se trataba de herir también al padre, y de hundir a toda la familia.

La verdad era que el notario había escogido bien su representante, pues no le habría sido posible hallar más hiel y veneno en una sola boca.

A menudo, el señor Roquevillard, volviéndose hacia su hijo y su yerno, los había calmado sólo con su actitud serena y la igualdad de alma que conservaba ante la tormenta.

—El señor teniente fiscal tiene la palabra—dijo el presidente con un tono que quería decir: "¿Para qué más acusación?"

El fiscal, señor Vallerois, estaba detrás de su lugarteniente, atraído por el interés de la causa. En este momento se inclinó hacia adelante y dijo algunas palabras al oído de su colega, el teniente fiscal señor Barré, quien pareció desdeñar una opinión inoportuna, y se contentó con decir que se refería a la apreciación de los señores jurados, tratándose de una cuestión suscitada por denuncia de parte interesada, y juzgada ya en rebeldía.

—El defensor tiene la palabra— dijo el presidente, notándose en la voz el placer que le procuraba el haberse ahorrado un discurso.

Maestre Hamel dijo a su amigo:
—¿Está usted dispuesto?
—Sí, ¿por qué?
—Entonces, hable usted primero. Si es necesario, yo le substituiré.

El señor Roquevillard comprendió que el anciano, que todavía estaba indignado de ver emplear en el foro procedimientos que estaban en pugna abierta con sus tradiciones, reservaba sus energías para el caso de que la emoción le paralizara a él.

—Bueno.

Mientras duraban estos conciliábulos, las conversaciones se habían generalizado en la sala.

—Los Roquevillard— decía el procurador de Coulanges—no se repondrán nunca de las consecuencias de este ataque.

—¡Cuidado! decía el señor Paillet, siempre de buen humor.— Ahora viene la réplica del padre, y ¡guay de maestre Porterieux!

Un hombre del pueblo que había oído y asistía habitualmente a las audiencias, objetó:
—El viejo es coriáceo.
Y Paillet añadió:
—Y ya verán si sabe morder y picar, y si tiene buen colmillo.
—Parece muy cansado— dijo una señora compadecida.
—Completamente abatido,— le respondió de Coulanges, a tiempo que rectificaba un menudo detalle de su tocado.— Dos ancianos no valdrán nunca lo que un joven.

Y, muy ufano añadió: "Sobre todo con las mujeres".

Entretanto, Bastard acechaba, mesando siempre su hermosa barba, el momento de ver hundirse la defensa.

El señor Roquevillard se quitó el birrete y se levantó. Después miró sucesivamente a su hijo y a su hija, que le inspiraron confianza. El silencio más profundo se produjo inmediatamente. Aquel hombre de cabellos grises, casi blancos, aquel anciano que por sí solo representaba una larga serie de honorables generaciones y de servicios prestados al país, más de sesenta años de probidad, talento y valor en la vida, sólo con levantarse protestaba con elocuencia contra las injurias y difamaciones del informe de maestre Porterieux, que no había perdonado ni siquiera a la raza: ¡pues no se había llegado a insinuar que el precio de la Vigía había saldado la restitución de un dinero que no había sido gastado todo él por el hijo solamente! Y esta protesta con sólo con levantarse, no había podido imponería todos los Bastard del mundo.

Eran las tres en el reloj de la sala. Erguido y arrogante, el abogado aparecía en medio de la claridad de unos rayos de sol, demasiado pálidos para ser incómodos